

**PETRÓLEOS MEXICANOS
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

**Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado**

**Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
e informe de los auditores independientes**

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros separados:	
Estados de situación financiera	4 y 5
Estados de resultado integral	6
Estados de cambios en el patrimonio	77
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 a 73

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de
Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado (Petróleos Mexicanos), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados separados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera separada de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo separados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Continuidad del negocio en marcha

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. Como se describe en la Nota 2-b a los estados financieros adjuntos, Petróleos Mexicanos ha experimentado pérdidas recurrentes derivadas de sus operaciones; asimismo presenta una posición negativa de capital de trabajo y un déficit en el patrimonio. Estos hechos o condiciones, pudieran generar cierta incertidumbre importante y dudas significativas sobre la capacidad de Petróleos Mexicanos para continuar funcionando normalmente. Adicionalmente, en la nota mencionada se describe el plan de negocios y otras acciones de la administración de PEMEX para hacer frente a estas circunstancias. Los estados financieros separados no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta incertidumbre y consecuentemente nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Los estados financieros separados adjuntos se emitieron con fines específicos para que Petróleos Mexicanos como entidad jurídica independiente dé cumplimiento a la Cuenta Pública, consecuentemente la inversión en sus subsidiarias está valuada por el método de participación. Por separado y en cumplimiento con las NIIF, Petróleos Mexicanos como una sola entidad económica ha preparado estados financieros consolidados dictaminados por nosotros.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, de conformidad con las NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Petróleos Mexicanos para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a Petróleos Mexicanos o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Petróleos Mexicanos.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

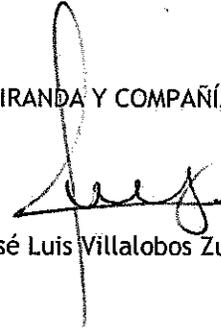
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Petróleos Mexicanos.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de Petróleos Mexicanos.

- Concluimos acerca de lo adecuado por parte de la administración de utilizar la base contable de negocio en marcha; con la evidencia de auditoría obtenida, también concluimos respecto de la posible existencia de una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pudieran generar dudas significativas sobre la capacidad de Petróleos Mexicanos para continuar funcionando normalmente. En caso de que se concluyera que existe una incertidumbre importante, se requeriría que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, se expresaría una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pudieran ser causa de que Petróleos Mexicanos deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de Petróleos Mexicanos, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.



C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua

Ciudad de México, a
16 de abril de 2018

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estados de situación financiera separados
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	IFRS	
		2017	2016
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 46,959,103	\$ 92,503,607
Clientes y otros, neto	6	13,930,964	9,631,345
Cuentas y documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias	7	196,982,894	221,423,798
Inventarios, neto	8	509,375	446,954
Instrumentos financieros derivados	15	<u>39,472,704</u>	<u>4,815,760</u>
Total del activo circulante		297,855,040	328,821,464
Documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias	7	1,823,276,758	1,740,519,399
Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, en acciones de compañías subsidiarias, asociadas y otras	9	258,157,891	239,739,761
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	10	12,444,376	12,596,722
Otras cuentas por cobrar largo plazo	11	147,286,367	140,579,974
Impuestos diferidos	20	59,691,528	59,162,878
Otros activos, neto	12	<u>2,209,579</u>	<u>1,824,104</u>
Total del activo		<u>\$ 2,600,921,539</u>	<u>\$ 2,523,244,302</u>
Pasivo			
Circulante			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	13	\$ 137,947,110	\$ 157,937,631
Proveedores		749,119	516,258
Cuentas y documentos por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias	7	1,795,690,636	1,544,142,909
Cuentas y gastos acumulados por pagar		2,704,035	2,092,662
Instrumentos financieros derivados	15	43,024,189	30,771,987
Impuestos por pagar		<u>2,265,929</u>	<u>1,532,866</u>
Total del pasivo circulante		<u>1,982,381,018</u>	<u>1,736,994,313</u>

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estados de situación financiera separados (continuación)
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	IFRS	
		2017	2016
De la hoja anterior		\$ 1,982,381,018	\$ 1,736,994,313
Largo plazo			
Deuda a largo plazo	13	1,824,829,579	1,737,332,174
Beneficios a los empleados	14	296,112,521	282,011,394
Reserva para contingencias y otros	16	915,915	891,273
Total del pasivo		<u>4,104,239,033</u>	<u>3,757,229,154</u>
Patrimonio	17		
Certificados de Aportación "A"		356,544,447	356,544,447
Aportaciones del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos		43,730,591	43,730,591
Resultados acumulados integrales		(249,498,401)	(261,010,658)
Déficit acumulado:			
Déficit de ejercicios anteriores		(1,373,249,232)	(1,181,603,625)
Pérdida neta del ejercicio		<u>(280,844,899)</u>	<u>(191,645,607)</u>
Total del patrimonio		<u>(1,503,317,494)</u>	<u>(1,233,984,852)</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>\$ 2,600,921,539</u>	<u>\$ 2,523,244,302</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estados de resultado integral separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	IFRS	
		2017	2016
Ingresos:			
Servicios corporativos	7 y 3-p	\$ 50,399,983	\$ 46,330,245
Gastos de operación:			
Gastos de administración	7 y 3-q	38,665,721	36,893,675
Costo de servicios corporativos:			
De servicios médicos	7	18,118,465	17,944,907
De telecomunicaciones	7	1,609,712	1,864,024
Otros servicios corporativos	7	1,044,010	1,344,819
Otros gastos, neto	18	<u>2,052,818</u>	<u>939,563</u>
Pérdida de operación		<u>(11,090,743)</u>	<u>(12,656,743)</u>
Ingresos financieros	3-q	15,235,892	12,117,312
Costo financiero, neto	7 y 3-q	(108,488,561)	(49,675,664)
Utilidad (pérdida) por derivados financieros, neto	3-q	27,670,991	(12,052,199)
Utilidad (pérdida) en cambios, neta	3-q	<u>6,837,171</u>	<u>(20,531,005)</u>
		<u>(58,744,507)</u>	<u>(70,141,556)</u>
Pérdida en la participación de Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y asociadas	9	<u>(211,567,169)</u>	<u>(117,681,934)</u>
Pérdida antes de impuestos		(281,402,419)	(200,480,233)
Impuestos a la utilidad	20	<u>(557,520)</u>	<u>(8,834,626)</u>
Pérdida neta del ejercicio		<u>(280,844,899)</u>	<u>(191,645,607)</u>
Otros Resultados Integrales			
Ganancias actuariales por beneficios a los empleados netas de impuestos a la utilidad		3,976,786	10,126,560
Participación en el patrimonio de Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias		<u>7,535,471</u>	<u>117,523,759</u>
		<u>11,512,257</u>	<u>127,650,319</u>
Partidas de otro resultado integral que serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Participación en el patrimonio de Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias		(13,827,678)	13,944,370
Partidas de otro resultado integral que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Ganancias actuariales por beneficios a empleados	14	3,976,786	10,126,560
Participación en el patrimonio de Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias		<u>21,363,149</u>	<u>103,579,389</u>
		<u>11,512,257</u>	<u>127,650,319</u>
Pérdida integral total		<u>\$ (269,332,642)</u>	<u>\$ (63,995,288)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estados de cambios en el patrimonio separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Certificados de aportación "A"	Aportaciones del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos	Resultados acumulados integrales			Déficit acumulado		Total
			Ganancia (pérdida) actuarial por beneficios a los empleados	Participación en el patrimonio de Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias	Subtotal	Del ejercicio	De ejercicios anteriores	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 194,604,835	\$ 43,730,591	\$ (94,171,157)	\$ (309,463,034)	\$ (403,634,191)	\$ (712,434,997)	\$ (454,195,414)	\$ (1,331,929,176)
Traspaso a pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	712,434,997	(712,434,997)	-
Incremento a los Certificados de Aportación "A" (Nota 17-a)	161,939,612	-	-	-	-	-	-	161,939,612
Reclasificación de otros resultados integrales (Nota 3-u)	-	-	14,973,214	-	14,973,214	-	(14,973,214)	-
Resultado integral total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,126,560</u>	<u>117,523,759</u>	<u>127,650,319</u>	<u>(191,645,607)</u>	<u>-</u>	<u>(63,995,288)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	356,544,447	43,730,591	(69,071,383)	(191,939,275)	(261,010,658)	(191,645,607)	(1,181,603,625)	(1,233,984,852)
Traspaso a pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	191,645,607	(191,645,607)	-
Incremento a los Certificados de Aportación "A" (Nota 17-a)	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,976,786</u>	<u>7,535,471</u>	<u>11,512,257</u>	<u>(280,844,899)</u>	<u>-</u>	<u>(269,332,642)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 356,544,447</u>	<u>\$ 43,730,591</u>	<u>\$ (65,094,597)</u>	<u>\$ (184,403,804)</u>	<u>\$ (249,498,401)</u>	<u>\$ (280,844,899)</u>	<u>\$ (1,373,249,232)</u>	<u>\$ (1,503,317,494)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estados de flujos de efectivo separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Actividades de operación		
Pérdida neta del ejercicio	\$ (280,844,899)	\$ (191,645,607)
Depreciación	1,162,363	1,066,033
Amortización activos intangibles	235,353	192,140
Venta de activo fijo	(15,570)	(1,704)
Efectos de participación en los resultados de las Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y asociadas	211,567,169	117,681,934
Dividendos recibidos en especie	2,690,575	-
Variación en cambios	1,731,737	12,819,273
Intereses devengados a favor	(9,233,950)	(3,617,633)
Intereses devengados a cargo	<u>1,604,872</u>	<u>1,901,620</u>
	(71,102,350)	(61,603,944)
Instrumentos financieros derivados	(22,404,742)	326,865
Clientes y otros	(3,292,059)	(5,094,802)
Inventarios	(62,420)	83,316
Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias	(30,444,821)	(395,246,496)
Otros activos	(633,118)	(458,294)
Cuentas y gastos acumulados por pagar	611,374	(90,203)
Impuestos por pagar	733,063	(2,316,247)
Proveedores	232,862	(1,457,963)
Aportaciones y pagos por beneficios a empleados	8,394,015	8,790,901
Créditos diferidos	24,641	198,164
Impuestos diferidos	(1,280,504)	(8,834,626)
Captaciones de deuda asignada a EPS	210,834,699	427,837,734
Amortizaciones de deuda asignada a EPS	(138,403,556)	(147,016,948)
Variación en cambios deuda asignada a EPS	(15,257,891)	218,372,373
Intereses a cargo deuda asignada a EPS	<u>197,844,965</u>	<u>154,227,536</u>
Flujos netos de efectivo y equivalentes de efectivo en actividades de operación	<u>135,794,158</u>	<u>187,717,366</u>
Actividades de inversión		
Dividendos recibidos	11,554,036	1,830,518
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(1,386,592)	(548,890)
Bajas de activo fijo	431,344	320,600
Venta de activo fijo	15,570	1,704
Pagarés del Gobierno Federal cobrados	1,562,288	-
Incremento inversión en subsidiarias	<u>(2,667,365)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>9,509,281</u>	<u>1,603,932</u>
Efectivo a obtener en actividades de financiamiento	<u>145,303,439</u>	<u>189,321,298</u>
Actividades de financiamiento		
Incremento a los Certificados de Aportación "A"	-	73,500,000
Préstamos obtenidos a través de instituciones financieras	191,112,650	144,106,475
Pagos del principal de préstamos	(187,190,395)	(224,182,035)
Intereses pagados	<u>(194,770,198)</u>	<u>(148,703,143)</u>
Flujos netos de efectivo y equivalentes de efectivo en actividades de financiamiento	<u>(190,847,943)</u>	<u>(155,278,703)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	(45,544,504)	34,042,595
	<u>92,503,607</u>	<u>58,461,012</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 46,959,103</u>	<u>\$ 92,503,607</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Historia, naturaleza, marco regulatorio y actividades de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias

Petróleos Mexicanos se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio del mismo año, y vigente a partir de esta última fecha.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares.

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se emitió la declaratoria con la cual, entró en vigor el régimen especial de Petróleos Mexicanos en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto. El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, a partir del día siguiente a su publicación, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto proporcionar servicios comunes a las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) para el logro de sus objetivos, destacando principalmente los servicios administrativos, financieros, médicos, de tecnología de información y aduanales.

Las entidades subsidiarias, Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno, son empresas productivas subsidiarias, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos (las "Entidades Subsidiarias").

Las Entidades Subsidiarias, antes de la Reorganización Corporativa, eran Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica los cuales eran organismos públicos descentralizados, de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios y cuyo patrimonio fue 100% aportado por Petróleos Mexicanos, eran controlados por el Gobierno Federal, consolidaban y tenían el carácter de subsidiarios de Petróleos Mexicanos.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la Reorganización Corporativa, presentada como propuesta por el Director General de Petróleos Mexicanos.

De conformidad con dicha propuesta, las cuatro Entidades Subsidiarias existentes se transformaron en dos empresas productivas subsidiarias, y asumieron los derechos y obligaciones de dichas Entidades Subsidiarias existentes. Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, y Pemex Refinación (PR), Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB), y Pemex Petroquímica (PQ) se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de las siguientes Entidades Subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumpla con las condiciones previstas en la Ley de Petróleos Mexicanos.

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó los acuerdos de creación de cada una de las empresas productivas subsidiarias. Las principales actividades que llevan a cabo las Entidades Subsidiarias son:

- Pemex Exploración y Producción: La exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, en el territorio nacional, en la zona económica exclusiva del país así como en el extranjero.
- Pemex Transformación Industrial: Las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.
- Pemex Perforación y Servicios: Proveer servicios de perforación, terminación y reparación de pozos, así como la ejecución de los servicios a pozos.
- Pemex Logística: Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a Petróleos Mexicanos, Entidades Subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo.
- Pemex Cogeneración y Servicios: La generación, suministro y comercialización de energía eléctrica y térmica, incluyendo, de forma no limitativa, la producida en centrales eléctricas y de cogeneración; así como la provisión de servicios técnicos y de administración asociados a dichas actividades, para Petróleos Mexicanos, Entidades Subsidiarias, empresas filiales y terceros, por sí misma o a través de empresas en las que participe de manera directa o indirecta.
- Pemex Fertilizantes: La producción, distribución y comercialización de amoníaco, fertilizantes y sus derivados, así como la prestación de servicios relacionados.
- Pemex Etileno: La producción, distribución y comercialización de derivados del metano, etano y del propileno, por cuenta propia o de terceros.

Asimismo, el 28 de abril de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siete empresas productivas subsidiarias.

El 29 de mayo de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor tanto del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción como del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Cogeneración y Servicios que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, por lo que los acuerdos referidos entraron en vigor el 1 de junio de 2015. El 29 de diciembre de 2015 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación la Adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Exploración y Producción, misma que entró en vigor en la fecha de su publicación. El 12 de mayo de 2016, se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Exploración y Producción, misma que entró en vigor en la fecha de su publicación.

El 31 de julio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor de los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Fertilizantes, y Pemex Etileno, emitidos por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, cuya vigencia inició el 1 de agosto de 2015.

El 1 de octubre de 2015 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Logística que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, por lo que el acuerdo referido entró en vigor el 1 de octubre de 2015.

El 6 de octubre de 2015 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1 de noviembre de 2015.

En estos estados financieros separados, los términos con mayúscula inicial que no se definen en los mismos, se entienden tal y como se establecen en la Ley de Petróleos Mexicanos.

La principal diferencia entre las entidades subsidiarias y las compañías subsidiarias es que las entidades subsidiarias son empresas productivas del Estado, mientras que las compañías subsidiarias son empresas filiales que han sido creadas conforme a las leyes aplicables de cada una de las respectivas jurisdicciones en las que fueron constituidas. Las "compañías subsidiarias" se definen como aquellas empresas que son controladas, directa o indirectamente, por Petróleos Mexicanos (ver Nota 3-g).

Las "compañías asociadas" son las entidades en las que Petróleos Mexicanos no tiene control efectivo sobre las mismas (ver Nota 3-g).

Para efectos de estos estados financieros separados, Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias son referidos como "PEMEX".

El domicilio de Petróleos Mexicanos y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México.

2. Bases de preparación

a. Declaración de cumplimiento

Petróleos Mexicanos preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") exclusivamente para ser utilizados en la formulación e integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Con fecha 13 de abril de 2018, fueron autorizados para su emisión estos estados financieros separados y sus notas, por los siguientes funcionarios: Ing. Carlos Treviño Medina, Director General de Petróleos Mexicanos, Act. David Ruelas Rodríguez, Director Corporativo de Finanzas, C.P. Manuel Salvador Cruz Flores, Subdirector de Contabilidad y Fiscal y el C.P. Oscar René Orozco Piliado, Gerente de Contabilidad Central.

b. Bases de medición y negocio en marcha

Estos estados financieros separados fueron preparados sobre la base de costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en estas notas a los estados financieros separados en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado, valor presente o valor de uso. Los principales rubros medidos a valor razonable son los instrumentos financieros derivados (IFD); los medidos a costo amortizado son principalmente los préstamos y; el principal rubro medido a valor presente es la provisión para beneficios a empleados por obligaciones laborales. El principal rubro medido a valor de uso son algunos componentes de propiedades, mobiliario y equipo.

Negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que Petróleos Mexicanos podrá cumplir con sus obligaciones de pago.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, Petróleos Mexicanos reconoció pérdidas netas por \$ 280,844,899 y \$ 191,645,607, respectivamente, originadas principalmente por los costos financieros, intereses a cargo, el reconocimiento del costo neto del período, el reconocimiento de la pérdida por inversión en subsidiarias, así como la depreciación del peso contra el dólar. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Petróleos Mexicanos generó un patrimonio negativo de \$ 1,503,317,494 y \$ 1,233,984,852, respectivamente, un capital de trabajo negativo de \$ 1,684,525,978 y \$ 1,408,172,849, respectivamente. Cabe señalar que por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación fue positivo por \$ 135,794,158 y \$ 187,717,366, respectivamente.

Petróleos Mexicanos considera que los flujos de efectivo de sus actividades de operación y de financiamiento incluyendo el uso de líneas de crédito con ciertos bancos, serán suficientes para satisfacer las necesidades de capital de trabajo, pago de deuda, los requerimientos de inversión capitalizable y mejorar su fortaleza y flexibilidad financiera en los siguientes doce meses, desde la fecha de emisión de estos estados financieros separados.

PEMEX continúa implementando acciones y estrategias de negocio que le permitan operar competitiva y eficientemente y tome ventajas del Decreto de la Reforma Energética. PEMEX comenzó implementando algunas de estas acciones y estrategias, de conformidad con lo siguiente:

- Plan de negocios 2017-2021: el 3 de noviembre de 2016 PEMEX anunció su plan de negocios por el período de 5 años de 2017 a 2021, el cual está diseñado para mejorar los flujos de efectivo, reducir el endeudamiento neto, fortalecer el balance financiero, reducir las pérdidas en el sistema nacional de refinación y continuar con la disciplina administrativa, así como el establecimiento de alianzas y asociaciones, incluyendo un programa intensivo de farm-outs. Dicho plan de negocios se formuló con premisas conservadoras, que no incluyeron ingresos adicionales derivados de disposición de activos.
- Plan de Ajuste Presupuestal 2016. Durante 2017, PEMEX desarrolló acciones descritas en su "Plan de Ajuste Presupuestal 2016", tal y como fue considerado en el Plan de negocios 2017-2021.
- Reforma al plan de pensiones: a partir del 1 de enero de 2016, las nuevas contrataciones de empleados se realizan bajo un plan de pensiones y jubilaciones de contribución definida, en el cual tanto PEMEX como los empleados contribuyen a la cuenta individual de ahorro para el retiro, en contraste con el plan de beneficio definido, en el cual sólo PEMEX contribuía. En el mes de agosto de 2017, PEMEX comenzó el programa para invitar a los empleados actuales a migrar del plan de beneficio definido al de contribución definida, en el que PEMEX frena el crecimiento por el costo por beneficios a empleados y de su pasivo por este concepto.

- Reducción de financiamiento: PEMEX disminuyó su endeudamiento neto, durante 2017, de \$ 231,618,067 ejercido en 2016, a \$ 72,412,672. Asimismo, se desarrollaron operaciones de manejo de pasivos de acuerdo a las condiciones del mercado. Las transacciones realizadas en octubre de 2016, en julio de 2017 y en febrero de 2018, fueron operaciones de manejo de pasivos, que le permitieron a la empresa intercambiar y prepagar bonos próximos a vencimiento, por bonos con vencimiento a largo plazo y con mejores condiciones, consolidando así su posición financiera de liquidez. La positiva respuesta de los mercados a la estrategia financiera de PEMEX dio como resultado que las agencias calificadoras Standard & Poors y Fitch modificaran su perspectiva de riesgo crediticio y deuda de la empresa de negativa a estable. En la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2018, se autoriza para Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$ 30,000,000 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta US\$ 6,182,800. Adicionalmente, se seguirán evaluando oportunidades de manejo de pasivos de acuerdo a las condiciones del mercado. Cabe señalar que al 31 de diciembre de 2017 PEMEX cuenta con cinco líneas de crédito sindicadas para administración de su liquidez por un total de US\$ 6,700,000 y \$ 23,500,000.
- Presupuesto 2018: El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el 14 de julio de 2017 el Proyecto de Presupuesto Consolidado de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias ("Proyecto de Presupuesto Pemex"), mismo que fue sometido a consideración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, posteriormente, del Congreso de la Unión.
- Estas instancias modificaron el Proyecto de Presupuesto Pemex, lo que derivó en la autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 (PEF 2018) por el Congreso de la Unión el 9 de noviembre de 2017 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de ese mismo año, el cual consideró un monto de gasto programable de \$ 391,946,000 que representa un 1.7% de incremento en comparación con el presupuesto modificado autorizado al cierre de 2017 de \$ 385,211,257.
- Los cambios estructurales implícitos en la Reforma Energética y las acciones que ha tomado la administración de Petróleos Mexicanos, buscan asegurar la continuidad operativa a través de la reducción de costos y de la obtención de mayores ingresos netos al operar con una mayor eficiencia.
- En 2017 PEMEX implementó un programa de coberturas petroleras, con el objetivo de contar con una protección parcial de sus flujos de efectivo ante caídas del precio de la mezcla mexicana de exportación.

Petróleos Mexicanos no está sujeto a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes, incluye alguna cláusula que pudiera dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda respectiva por tener un patrimonio neto negativo.

Petróleos Mexicanos preparó sus estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 bajo la hipótesis de negocio en marcha. En efecto, existen condiciones que pudieran generar cierta incertidumbre importante y dudas significativas sobre la continuidad operativa normal, tales como pérdidas recurrentes, capital de trabajo, patrimonios negativos y flujos de efectivo de actividades de operación negativos. Estos estados financieros no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

c. Moneda funcional, de reporte y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Moneda funcional y de reporte

Los estados financieros separados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de Petróleos Mexicanos, debido principalmente a lo siguiente:

- i. El entorno económico primario en que opera Petróleos Mexicanos es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.

- ii. Petróleos Mexicanos cuenta con autonomía presupuestaria y se sujeta sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión en pesos mexicanos.
- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa aproximadamente el 7.21% en 2017 y 7.51% en 2016 de los pasivos totales de Petróleos Mexicanos, esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos son realizados en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Petróleos Mexicanos, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las entidades de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que es la moneda de curso legal en el país.

Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras que se reconocen por el método de participación se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; el tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio y el tipo de cambio promedio ponderado del año para las cuentas de resultados.

d. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a yenes o "¥", se trata de miles de yenes japoneses; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros; cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se trata de miles de libras esterlinas, cuando se hace referencia a francos suizos o "F", se trata de miles de francos suizos, cuando se hace referencia a dólares canadienses o "CAD" se trata de miles de dólares canadienses y cuando se hace referencia a dólares australianos o "AUD", se trata de miles de dólares australianos. Los tipos de cambio, productos y precios son presentados en unidades.

3. Resumen de políticas de contabilidad significativas

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF, requiere que la administración de Petróleos Mexicanos efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como los importes registrados de ingresos, costos y gastos durante el ejercicio.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos relativos, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 3-c Instrumentos financieros- determinación de valores razonables
- Nota 3-h Propiedades, mobiliario y equipo-determinación de viabilidad para capitalizar activos
- Nota 3-l Provisiones- provisión de juicios en proceso
- Nota 3-m Beneficios a los empleados- supuestos e hipótesis actuariales
- Nota 3-n Impuestos a la utilidad- evaluación de la recuperabilidad de activos por impuestos a la utilidad diferidos
- Nota 3-o Contingencias- evaluación de la probabilidad de la existencia

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

A continuación se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros separados:

a. Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera ("NIC 21"), las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración, liquidación y/o presentación de la información financiera.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que se presentan. Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia en cambios, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia en cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

b. Medición del valor razonable

Petróleos Mexicanos mide ciertos instrumentos financieros, tales como los instrumentos financieros derivados, a su valor razonable a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para Petróleos Mexicanos.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

c. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en: i) instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, ii) instrumentos financieros mantenidos al vencimiento, iii) activos financieros disponibles para la venta, iv) inversiones en instrumentos de patrimonio, v) préstamos y partidas por cobrar y vi) IFD. Según sea el caso, Petróleos Mexicanos determina la clasificación de los instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros de Petróleos Mexicanos incluyen el efectivo y los depósitos a corto plazo, activos financieros disponibles para la venta, las cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos otorgados, cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, préstamos recibidos y deudas, así como los IFD.

A continuación se mencionan las políticas de los instrumentos financieros que están operando en Petróleos Mexicanos:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Un instrumento financiero es reconocido a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados si Petróleos Mexicanos administra tales inversiones y toma decisiones de compra y de venta sobre la base de su valor razonable de acuerdo con su análisis de administración de riesgos o su estrategia de inversión. Adicionalmente, al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Estos instrumentos financieros son reconocidos a valor razonable y los cambios correspondientes, que consideran cualquier ingreso por dividendo, son reconocidos en el estado de resultado integral separado.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías mencionadas. Las inversiones de Petróleos Mexicanos en algunos valores de renta variable son clasificadas como activos disponibles para la venta. Los activos disponibles para la venta se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos a valor razonable y los cambios, así como pérdidas por deterioro y diferencias en moneda extranjera son reconocidos en los otros resultados integrales en patrimonio. Cuando una inversión es dada de baja, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es reclasificada a resultados.

Las compras o ventas de instrumentos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o práctica común del mercado (compra-venta convencional) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en la que Petróleos Mexicanos se compromete a comprar o a vender el activo.

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar, inicialmente se reconocen a valor razonable, después del reconocimiento inicial se miden a costo amortizado usando el método de Tasa de Interés Efectiva (TIE), menos cualquier pérdida por deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos incrementables atribuibles a la obtención de los préstamos que forman parte integral de la TIE. La amortización de los costos se incluye bajo el rubro de costos financieros en el estado de resultado integral separado.

Instrumentos financieros derivados

Los IFD que se presentan en el estado de situación financiera separado son valuados a valor razonable. En el caso de derivados con fines de negociación, los cambios en el valor razonable son llevados directamente al resultado del período; en el caso de los derivados formalmente designados y que califican como IFD con fines de cobertura, éstos son contabilizados siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

Derivados implícitos

Petróleos Mexicanos evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados implícitos). Algunos derivados implícitos tienen términos que implícita o explícitamente reúnen las características de un IFD. En algunos casos, estos derivados implícitos deben estar separados de los contratos y medidos, reconocidos, presentados y revelados como IFD's, cuando los riesgos económicos y los términos del derivado implícito no sean claros y no estén estrechamente relacionados con el contrato.

Deterioro de activos financieros

Petróleos Mexicanos evalúa en cada fecha de presentación de información si existen indicios de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado, en cuyo caso se procede a determinar el importe recuperable del activo. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, morosidad, falta de pago de interés o capital, probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con falta de pagos. Los deterioros por tipo de activo son:

- Deterioro de activos financieros a costo amortizado

La pérdida por deterioro de los activos financieros llevados a costo amortizado se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que se haya incurrido), descontados con la tasa de interés original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Sí, en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida será revertida en el resultado del período.

- Deterioro de activos financieros clasificados como disponibles para la venta

Adicionalmente a las evidencias de deterioro citadas previamente, para los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo, también es una evidencia objetiva de deterioro de valor.

Cuando exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio, aunque el activo no haya sido de baja.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementa, y dicho incremento puede ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después que la pérdida por deterioro de valor fue reconocida en el resultado del ejercicio, tal pérdida se revertirá reconociendo el importe de la reversión en el resultado del período.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, netos de los sobregiros bancarios, así como depósitos a corto plazo con vencimientos no mayores a tres meses, desde la fecha de adquisición y que están sujetos a un riesgo bajo de cambios en el valor razonable, que se utilizan en la gestión de los compromisos a corto plazo de Petróleos Mexicanos.

El efectivo que por algún motivo se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses se clasifica como activo no circulante.

e. Cuentas y documentos por cobrar y otros

Las cuentas y documentos por cobrar y otros se presentan a su valor de recuperación. El valor de realización de las cuentas por cobrar a largo plazo presentadas en el rubro de otras cuentas por cobrar a largo plazo, en su caso, se determina considerando su valor presente. Adicionalmente, los ingresos por intereses de las cuentas por cobrar se reconocen conforme se devengan, siempre y cuando su importe se pueda valorar confiablemente y su recuperación sea probable.

f. Inventarios

Los inventarios se registran a su costo o al valor de realización, el que sea menor, utilizando la fórmula de precios promedios.

Petróleos Mexicanos registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por obsolescencia y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultara inferior al valor registrado.

El valor del inventario se presenta neto de una provisión para materiales de lento movimiento y obsoletos.

El costo por servicios se reconoce conforme se devenga, lo cual ocurre cuando existe una obligación de pagarlo.

g. Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias, asociadas y otras

Petróleos Mexicanos controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros de las Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias se preparan por el mismo período de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes. La información de las Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias se presenta en la Nota 9.

En los estados financieros separados se reconoce por el método de participación la inversión en Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias, con base en la información disponible de estas últimas al momento de su registro; conforme a este método, el costo de adquisición del patrimonio y/o las acciones se modifica por la parte proporcional de las variaciones en las cuentas del patrimonio de los Empresas Productivas Subsidiarias, y/o de capital contable de las compañías subsidiarias.

Cuando el valor de la participación de Petróleos Mexicanos en las pérdidas excede su inversión, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que Petróleos Mexicanos sea responsable solidario de las obligaciones incurridas por la Empresa, en cuyo caso se reconoce un pasivo.

Otras inversiones permanentes

Las otras inversiones permanentes se valúan a su costo de adquisición.

En caso de que la inversión permanente en una filial o asociada se convierta en otra inversión permanente, su costo de adquisición debe ser el valor con base en el método de participación determinado a la fecha de conversión. Asimismo, en caso de que una inversión clasificada inicialmente como un instrumento financiero con fines de negociación o disponible para la venta se convierta en otra inversión permanente, el costo de adquisición de ésta debe ser el valor razonable determinado a la fecha de conversión.

Los dividendos provenientes de esas inversiones deben reconocerse en el estado de resultados del período, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores reconocidas en la inversión permanente por el método de participación, en estos casos, los dividendos deben disminuirse de la inversión permanente.

La información de inversiones permanentes en asociadas y acuerdos conjuntos se presenta en la Nota 9.

h. Propiedades, mobiliario y equipo

Las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición o construcción neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Conforme a lo mencionado en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" ("NIC 16"), el costo inicial de propiedades, mobiliario y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, así como cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de las propiedades, mobiliario y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado de resultado integral separado en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación, en algunos casos, cuando aplique, también incluye el costo de desmantelamiento y remoción.

Los desembolsos relacionados con la construcción de propiedades, mobiliario y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para su uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, mobiliario y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar a partir del mes siguiente al que entran en operación.

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de propiedades, mobiliario y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Petróleos Mexicanos y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

Las propiedades, mobiliario y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Cuando partes de un activo de propiedades, mobiliario y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

Las pérdidas o ganancias generadas por la venta o disposición de activos fijos se reconocen en el resultado del ejercicio en que se incurrían.

Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, mobiliario y equipo, son presentados como parte de este rubro, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad de estos bienes han sido transferidos a Petróleos Mexicanos.

i. Deterioro en el valor de los activos no financieros

Petróleos Mexicanos evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Petróleos Mexicanos registra una pérdida por deterioro en el estado de resultado integral separado.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, Empresas Productivas Subsidiarias, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado pérdida en la participación de Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

j. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a Petróleos Mexicanos sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en el estado de resultado integral separado conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado de resultado integral separado en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

k. Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente activos intangibles y otros cargos diferidos, los cuales se registran a su valor de adquisición o realización.

l. Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Petróleos Mexicanos ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

m. Beneficios a los empleados

Petróleos Mexicanos utiliza un plan de pensiones y jubilaciones de contribución definida y un plan de pensiones por beneficios definidos.

Plan de contribución definida

En el plan de contribución definida, tanto Petróleos Mexicanos como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador. Las aportaciones de Petróleos Mexicanos se reconocen conforme se devengan como costo, gasto o activo cuando proceda y acreditándose contra un pasivo.

Cuando las aportaciones al plan de contribución definida no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del período anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, éstas se descontarán, utilizando la tasa de descuento del plan de beneficios definidos.

Plan de beneficios definidos

El plan de pensiones por beneficios definidos requiere que Petróleos Mexicanos aporte a un fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas del resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el período en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

Adicionalmente, se reconoce dentro de Otros Beneficios de Largo Plazo la prima de antigüedad pagadera por invalidez, la pensión post mortem pagadera a la viuda, en caso de muerte de un trabajador, así como el servicio médico y ayudas de gas y canasta básica.

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del período conforme se incurren.

n. Impuesto a la utilidad

Impuesto causado a la utilidad

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad por el período actual o de períodos anteriores, se miden por el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y las tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

El impuesto causado a la utilidad relacionado con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio debe reconocerse directamente en otros resultados integrales. Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables estén sujetas a interpretación, y se crean provisiones, cuando es necesario.

Impuesto a la utilidad diferido

Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros separados.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, excepto:

- cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de la plusvalía, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal; y
- por las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la tenedora, el inversionista, negociador conjunto u operador conjunto pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, en la medida en que sea probable que habrá utilidades fiscales futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no se afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal;

- Por las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporales se reviertan en un futuro cercano y haya utilidades fiscales contra las cuales se puedan aplicar dichas diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuesto a la utilidad diferido se revisa en cada fecha de presentación de información financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

El impuesto a la utilidad diferido relacionado con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio se reconoce directamente en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por el impuesto a la utilidad diferido se compensan, si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuestos sobre las utilidades a corto plazo, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.

o. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

p. Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos que se reciben en Petróleos Mexicanos corresponden a la prestación de servicios comunes de carácter administrativo y técnicos especializados que en su caso requieran los Empresas Productivas Subsidiarias.

Los ingresos por servicios se reconocen cuando se devengan, lo cual sucede una vez que existe el derecho de cobro sobre los mismos.

Durante 2017 Petróleos Mexicanos lleva a cabo el cálculo de la facturación con base en el gasto ejercido en devengado, sin considerar un porcentaje de utilidad operativa; el criterio de asignación se determina considerando la participación del Capital Invertido en cada EPS conforme a la metodología EVA, emitiéndose facturas para cada empresa solamente por concepto de Servicios Administrativos. Esta metodología fue aprobada por el Comité de Precios y Aspectos Económicos de la Política Comercial según Acuerdo 2016-011Ext.02.

q. Presentación del estado de resultado integral separado

Gastos

Los gastos mostrados en los estados de resultado integral separados se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Petróleos Mexicanos. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Gastos de operación

Representan los gastos incurridos por las diferentes áreas que integran Petróleos Mexicanos los cuales son facturados a las Empresas Productivas Subsidiarias a través del concepto "gastos de administración", entre los que destacan servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y la depreciación de activos fijos, relacionados con estas actividades.

Otros ingresos (gastos), neto

El rubro de otros ingresos y (gastos), neto, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Petróleos Mexicanos.

Ingreso financiero

El ingreso financiero incluye intereses a favor, productos financieros y otros ingresos derivados de operaciones financieras con terceros que resulten a favor de Petróleos Mexicanos.

Costo financiero

El costo financiero, neto, considera los costos financieros (intereses, comisiones y gastos) que Petróleos Mexicanos recupera de las Empresas Productivas Subsidiarias, por los créditos contratados con terceros y que fueron asignados a estas empresas en los mismos términos y condiciones que Petróleos Mexicanos pactó con sus acreedores financieros (ver Nota 7).

(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto

Representa el efecto neto de las pérdidas y ganancias del período provenientes de los instrumentos financieros derivados.

Utilidad (pérdida) en cambios

Constituye las diferencias en cambios incurridas en relación a activos o pasivos monetarios contratados en moneda extranjera y se registran en los resultados del período.

r. Activos no circulantes mantenidos para la venta

Petróleos Mexicanos clasifica un activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta si: a) el importe en libros del activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta y no mediante su uso, b) el activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) está disponible, en sus condiciones actuales, para la venta inmediata y, c) la venta es altamente probable dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, con ciertas excepciones.

Los activos clasificados como mantenidos para su venta se miden a su valor en libros inmediatamente antes de la clasificación como mantenidos para su venta, o a su valor razonable menos su costo de venta, el que sea menor y se presentan por separado en los estados de situación financiera separados. Ningún activo clasificado como mantenido para su venta está sujeto a depreciación o amortización después de su clasificación como mantenido para su venta.

Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta, se presentarán en el estado de situación financiera separado de forma apartada de otros pasivos. Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

s. Cambios Contables

El IASB emitió enmiendas a las NIIF, las cuales son aplicables a partir del 1 de enero de 2017 y se mencionan a continuación:

- Enmiendas a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias (“NIC 12”)-reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

Para aclarar la diversidad de prácticas en el reconocimiento de un activo por impuesto diferido originado por un instrumento de deuda medido a valor razonable, el IASB publicó modificaciones a la NIC 12, las cuales incluyen algunos párrafos aclaratorios y un ejemplo ilustrativo.

Las modificaciones aclaran los siguientes aspectos:

Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valuados a su valor razonable para efectos contables y a su costo para efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible independientemente de que el titular de los instrumentos de deuda espere recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por el uso.

El valor en libros de un activo no limita la estimación de los probables beneficios fiscales futuros.

Las estimaciones de beneficios fiscales futuros excluyen las deducciones fiscales resultantes de la reversión de las diferencias temporales deducibles.

Una entidad evalúa un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de pérdidas fiscales, la entidad podría valorar un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las modificaciones son retrospectivas y efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto en estos estados financieros separados.

- Modificaciones a la NIC 7 “Estados de Flujo de Efectivo” (“NIC 7”).

El IASB, publicó modificaciones a la NIC 7. Las modificaciones tienen por objeto mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros sobre las actividades financieras de una entidad.

Cambios

Las modificaciones tienen el objetivo de que las entidades revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Para lograr este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento sean revelados: (i) los cambios en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; (iii) el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; (iv) los cambios en el valor razonable; y (v) otros cambios.

El IASB define los pasivos derivados de las actividades de financiamiento a los pasivos “para los cuales los flujos de efectivo eran o serán clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo por actividades de financiamiento”. Se hace hincapié en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Las modificaciones establecen que una manera de cumplir con el nuevo requisito de revelación es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Por último, las modificaciones establecen que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades no tienen que proporcionar información comparativa cuando apliquen las modificaciones por primera vez.

Las revelaciones requeridas por la NIC 7 se incluyen en la Nota 13 a los estados financieros separados.

- NIIF 12 Información a Revelar sobre la Participación en Otras Entidades (“NIIF 12”) - Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2014-2016.

En diciembre de 2016, el IASB publicó “las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2014-2016” a través de las cuales aclara el alcance de la NIIF 12, especificando que los requisitos de revelación aplican a las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas clasificadas como mantenidas para la venta, mantenidas para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5, considerando ciertas excepciones.

Las mejoras se aplican de forma retrospectiva y son efectivas para los períodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2017.

Las mejoras a la NIIF 12 no tuvieron impacto en estos estados financieros separados.

t. Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes

A continuación se presentan las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de Petróleos Mexicanos, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros separados.

Normas aplicables a partir de 2018:

a) NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece un marco conceptual completo para determinar cuándo y en qué monto deben reconocerse los ingresos procedentes de contratos con clientes. Esta Norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo las Normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes y CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles.

Petróleos Mexicanos adoptará la NIIF 15 usando el método de transición retrospectivo modificado. De acuerdo con este método, se reconocería el ajuste de adopción de la norma al 1 de enero de 2018, como un efecto acumulado en los resultados acumulados u otro componente del patrimonio, según aplique. Para la determinación del ajuste de adopción, se utilizó el expediente práctico en el cual se aplican las guías de NIIF 15 solo a contratos que no hayan sido completados al 31 de diciembre de 2017. Un contrato no completado es un contrato en el cual la entidad no ha transferido todos los bienes o servicios acordados. Para los contratos que hayan sido completados antes del 31 de diciembre de 2017 y que a esa fecha no esté todo el ingreso reconocido, se seguirá aplicando las políticas contables actuales bajo NIC 18 durante 2018 sobre el ingreso pendiente de reconocer. Para los contratos que entren en efecto a partir del 1 de enero de 2018, su reconocimiento de ingresos se hará de conformidad con los lineamientos de la NIIF 15.

Al 31 de diciembre de 2017 no se identificaron contratos no completados significativos, por lo que no se espera un impacto en el efecto de adopción inicial de la norma. Sin embargo, habrá cambios importantes en políticas contables para contratos emitidos a partir del 1 de enero de 2018.

Como parte de la implementación se han identificado, evaluado y documentado los diferentes tipos de ingresos procedentes de contratos con clientes bajo el alcance de la NIIF 15, así como los principales cambios en políticas contables que se verán reflejadas a partir del 1 de enero de 2018 sobre los nuevos contratos. El principal cambio con respecto al ingreso registrado y presentado antes de la adopción de la NIIF 15, está relacionado con la identificación de obligaciones de desempeño, y, aun cuando potencialmente no habría un impacto en el momento del reconocimiento, debido a que todas las obligaciones se reconocen en el mismo momento, la presentación y revelaciones mostrarán mayores detalles. Actualmente se considera el reconocimiento y revelación de un ingreso por servicio, y al adoptar la NIIF 15, se requiere mayor desagregación de los ingresos, que estará en parte asociada con las diferentes obligaciones de desempeño, las cuales fueron consideradas de la siguiente manera:

- a. Servicios administrativos,
- b. Servicios médicos,
- c. Servicios de comunicación,
- d. Tecnologías de información,
- e. Servicios aduanales,
- f. Mantenimiento inmobiliario (USICA).

Asimismo, al evaluar la determinación del precio de la transacción según los nuevos requerimientos de la norma, se identificó que no se están realizando estimaciones al momento de reconocer el ingreso utilizando uno de los dos métodos de la NIIF 15. Los clientes de Petróleos Mexicanos son las diferentes Entidades Productivas Subsidiarias de PEMEX y la contraprestación está basada en los gastos reales incurridos cada mes, para lo cual se requieren algunas estimaciones. Se espera que el aplicar estas estimaciones pudiera cambiar la práctica actual y el monto del reconocimiento de ingresos al momento de la transferencia de control, debido a que se tendría que estimar parte de la contraprestación.

- b) NIIF 9 Instrumentos financieros - Clasificación y medición y deterioro (obligatorio para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018)

En julio de 2014, el IASB finalizó la reforma de la contabilidad de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 (revisada en 2014), que contiene los requisitos para, a) la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) generalidades sobre la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 (revisada en 2014) reemplazará la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a partir de su fecha de vigencia.

Estos requisitos deben aplicarse de forma retrospectiva y, según lo permitan las disposiciones transitorias de la NIIF 9, no es necesario que las compañías reemitan las cifras comparativas. Cualquier ajuste en los valores en libros de los activos y pasivos financieros a la fecha de transición se reconoce afectando los saldos de resultados acumulados en el período inicial de apertura.

El criterio de clasificación depende de una combinación de dos factores importantes:

- a) definición de modelo de negocio, que se refiere a cómo una entidad administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo y
- b) Las características de los flujos de efectivo, en el cual deben representarse "Solamente por Pagos de Principal e Intereses" (SPPI). Una vez cumplidos estos factores, el activo se puede medir de la siguiente manera:

- Costo amortizado: Instrumentos Financieros bajo un modelo de negocio cuyo objetivo constituye únicamente el cobro de flujos de efectivo contractuales los cuales se componen de pagos de principal e intereses y donde no existen ventas significativas injustificadas y el valor razonable no es un factor clave en la gestión de estos activos financieros y las características de flujos de efectivo representan sustancialmente un "acuerdo básico de préstamo" o SPPI. Las ventas injustificadas son diferentes de las ventas relacionadas con un aumento en el riesgo de crédito del activo o necesidades de financiamiento no previstas.
- Valor razonable con cambios a través de otros resultados integrales ("FVOCI" por sus siglas en inglés): Instrumentos Financieros mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es la obtención de flujos de efectivo y la venta de esos activos, donde el valor razonable es un factor clave en su gestión. Además, las características de los flujos de efectivo contractuales representan sustancialmente un "acuerdo básico de préstamo".
- Valor razonable con cambios reconocidos a través de resultados ("FVTPL" por sus siglas en inglés): Instrumentos financieros mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo no se obtiene a través de los modelos antes mencionados, donde el valor razonable es un factor clave en la gestión de estos activos, y los instrumentos financieros cuyas características contractuales de flujo de efectivo no representan sustancialmente un "acuerdo básico de préstamo".

NIIF 9 Estrategia de implementación y gobierno

Petróleos Mexicanos ha establecido un flujo de trabajo multidisciplinario con el objetivo de adaptar sus procesos a la nueva norma en relación con clasificación y medición de Instrumentos Financieros y estimación del deterioro del riesgo de crédito, asegurando que estos procesos se hayan aplicado y adoptado de acuerdo con la NIIF 9.

Con respecto a la clasificación y medición, Petróleos Mexicanos llevó a cabo un análisis de sus activos financieros con el objetivo de identificar aquellos que podrían desencadenar un cambio en la metodología contable, debido a la definición del modelo de negocio y el incumplimiento de los requisitos de prueba de SPPI.

NIIF 9 Análisis de implementación

Petróleos Mexicanos ha definido como la fecha de adopción inicial de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" el 1 de enero de 2018, en la fecha de la aplicación inicial y según la disposición transitoria conforme a la NIIF 9, Petróleos Mexicanos no re-emitará los períodos anteriores con fines comparativos y cualquier diferencia que pudiera surgir como resultado de la adopción de la NIIF 9 entre el valor en libros anteriores y el valor en libros al comienzo del período anual sobre el que se informa, se reconocerá en resultados acumulados sobre el período inicial de apertura.

Como resultado de la estrategia de implementación hacia la adopción de la NIIF 9 y basado en el cumplimiento de los requisitos de Clasificación y Medición, Petróleos Mexicanos ha concluido que la mayoría de sus activos financieros seguirán reconociéndose en la categoría actual de la siguiente manera:

<u>Activos</u>	<u>NIC 39 Categoría</u>	<u>NIIF 9 Categoría</u>	<u>Cambio</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	FVTPL	FVTPL	No
Activos financieros disponibles para la venta	FVOCI	FVOCI	No
Instrumentos financieros derivados	FVTPL	FVTPL	No
Cuentas por cobrar a largo plazo, neto	Costo Amortizado	Costo Amortizado	No

En general, los instrumentos de capital o de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta se seguirán midiendo en FVOCI.

Por lo que respecta a los pasivos financieros, los criterios actuales de clasificación y medición bajo la NIC 39 se han trasladado a la NIIF 9, incluyendo el criterio para usar la opción de valor razonable. El único cambio que contempla la NIIF 9 en relación con los pasivos financieros está relacionado con los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de tales pasivos financieros atribuibles a los cambios en el propio riesgo de crédito de la entidad se presentarán en otros resultados integrales en lugar de en los resultados del período.

En relación con los pagarés a largo plazo de los cuales PEMEX es tenedor y que emitidos por el Gobierno Federal, se realizará la evaluación del posible deterioro inmerso en los pagarés utilizando el método general de cálculo de deterioro contemplado bajo la NIIF 9.

Del análisis inicial realizado se considera que no tendrá un impacto material derivado de que las cuentas por cobrar se generan a través de la facturación de los servicios comunes a las empresas productivas subsidiarias, que por sus características de cobro no se manifiesta ningún retraso, dado que la ejecución del cobro se realiza a través de cuenta corriente.

Contabilidad de coberturas

PEMEX como parte de la adopción inicial selecciono como política contable, seguir aplicando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la Norma NIC 39, en lugar de los incluidos en la Norma NIIF 9. No obstante, PEMEX utiliza instrumentos financieros derivados, para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precio de sus productos. Pero dichos contratos no se contabilizan como coberturas designadas. Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después del reconocimiento inicial se miden nuevamente a valor razonable.

c) Interpretación CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas ("CINIIF 22")

En diciembre de 2016, el IASB publicó la interpretación CINIIF 22 desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para aclarar la contabilidad de transacciones que incluyen el cobro o pago anticipado de una contraprestación en moneda extranjera ya que se observó cierta diversidad de prácticas para el registro de este tipo de transacciones.

La interpretación aplica a transacciones en moneda extranjera (o parte de ellas) cuando:

- I. Existe una contraprestación que se denomina o cuyo precio se fija en moneda extranjera;

- II. La entidad reconoce un activo por un pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado (o de la parte de ellos que corresponda); y
- III. El activo por pagos anticipados o pasivo por ingresos diferidos son no monetarios.

El CINIIF concluyó que:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo por pagos anticipados no monetarios o del pasivo no monetario por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o cobros por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o cobro por estos activos o pasivos no monetarios.

La CINIIF 22 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Las entidades podrán aplicar esta interpretación retrospectivamente con base a la NIC 8 o prospectivamente bajo ciertas condiciones.

Petróleos Mexicanos estima que la adopción de esta norma no tendrá un impacto en los estados financieros separados.

Normas aplicables a partir de 2019:

- a) En enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma contable, llamada "NIIF 16 Arrendamientos ("NIIF 16")" que deroga la NIC 17 Arrendamientos ("NIC 17") y sus guías de interpretación.

Los principales cambios con relación a la norma anterior son:

- I. La NIIF 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros de los arrendatarios y arrendadores.
- II. La nueva norma aplica un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si hay un activo identificado y controlado por el cliente.
- III. Se elimina la distinción entre contratos de arrendamiento operativo y financiero, por ello, se reconocen los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento, con algunas excepciones para arrendamientos de activos de bajo valor a corto plazo.
- IV. La norma no incluye cambios significativos en los requisitos para la contabilidad de los arrendadores.

Esta norma es aplicable para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida para las entidades que también han adoptado la NIIF 15.

Petróleos Mexicanos ha establecido un grupo de trabajo multidisciplinario para la adopción de la NIIF 16. El plan de trabajo de Petróleos Mexicanos considera las siguientes fases: (i) capacitación, (ii) obtención de información, (iii) diagnóstico, (iv) determinación de ajustes iniciales e (v) integración del cambio. Petróleos Mexicanos está en proceso de analizar los contratos de arrendamiento para determinar los cambios necesarios a sus procedimientos e informes y posteriormente evaluar el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros, se estima concluir su implementación en enero de 2019.

b) Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a la utilidad ("CINIIF 23")

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 que aplica a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando haya incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto bajo la NIC 12.

Una entidad debe considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento fiscal o grupo de tratamientos fiscales que utiliza o planea utilizar en la determinación del impuesto a las ganancias:

- Si la entidad concluye que es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal, la entidad tiene que determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos consistentemente con el tratamiento fiscal incluido en la declaración de impuestos.
- Si la entidad concluye que no es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal en particular, la entidad tiene que usar el monto más probable o el mejor valor esperado del tratamiento fiscal al determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos. La decisión debe ser basada en el método que proporcione la mejor predicción para resolver la incertidumbre.

La CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. PEMEX no prevé tener impacto de la CINIIF 23, porque todas las posiciones fiscales son discutidas y acordadas con la SHCP antes de la publicación de los estados financieros trimestrales o anuales.

c) Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017

En diciembre de 2017, el IASB publicó "las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017" a través de las cuales hace aclaraciones a las siguientes NIIF:

- NIIF 3 Combinación de Negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las mejoras a estas normas aclaran como una Entidad debe reconocer el incremento de su participación en una operación conjunta que cumpla con la definición de negocio, es decir:

- I. Cuando una parte en un acuerdo conjunto obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, y tenía derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada en etapas.

Por lo tanto, la entidad adquirente aplicará los requisitos para una combinación de negocios realizada en etapas, incluyendo volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. Al hacerlo, la adquirente volverá a medir su participación total mantenida anteriormente en la operación conjunta.

- II. Una Parte que participe, pero que no tenga el control conjunto de una operación conjunta, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. En tales casos, participaciones previamente mantenidas en la operación conjunta no se vuelve a medir.

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias

La mejora a esta norma aclara que los impuestos a las ganancias consecuencia de dividendos (incluidos los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generaron los beneficios distribuibles, es decir, en el estado de resultados, otro resultado integral o patrimonio.

- NIC 23 Costos por Préstamos

La mejora a esta norma aclara el tratamiento de los costos por préstamos susceptibles de capitalización, para lo cual establece que:

En la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, la entidad determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad, que han estado vigentes en el período.

Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo el costo de endeudamiento aplicable a los préstamos realizados específicamente con el fin de obtener un activo calificado hasta que se hayan completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta.

El importe de los costos por préstamos que una entidad capitaliza durante el período no excederá del total de costos por préstamos en que se ha incurrido durante ese mismo período.

Las mejoras son efectivas para los períodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2019.

Petróleos Mexicanos está en proceso de evaluar el impacto que estas mejoras tendrán en sus estados financieros.

u. Reclasificaciones

Los servicios financieros por el año que termino al 31 de diciembre de 2016 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformarlos con la presentación utilizada en 2017.

4. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros separados de Petróleos Mexicanos incluyen activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera como se indica a continuación:

31 de diciembre de 2017					
Importe en moneda extranjera					
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares estadounidenses	70,177,610	(71,262,211)	(1,084,601)	\$ 19.7867	\$ (21,460,675)
Yenes japoneses	174,214,644	(174,214,644)	-	0.1757	-
Euros	12,941,013	(12,940,999)	14	23.7549	333
Libras esterlinas	815,738	(815,738)	-	26.7724	-
Franco suizos	1,283,152	(1,283,152)	-	20.2992	-
Total posición pasiva antes de coberturas cambiarias					\$ (21,460,342)

31 de diciembre de 2016

Importe en moneda extranjera

	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares estadounidenses	66,903,941	(71,517,841)	(4,613,900)	\$ 20.6640	\$ (95,341,630)
Yenes japoneses	177,325,085	(177,327,041)	(1,956)	0.17721	(347)
Euros	9,878,348	(9,878,337)	11	21.6724	238
Libras esterlinas	367,719	(367,719)	-	25.3051	-
Franco suizos	1,283,441	(1,283,441)	-	20.1974	-
Dólares australianos	156,575	(156,575)	-	14.8843	-
Total posición pasiva antes de coberturas cambiarias					\$ (95,341,739)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Petróleos Mexicanos tiene los instrumentos de protección contra riesgos cambiarios que se mencionan en la Nota 15.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	2017	2016
Efectivo y bancos	\$ 24,347,959	\$ 23,242,791
Inversiones disponibles a la vista ⁽¹⁾	<u>22,611,144</u>	<u>69,260,816</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ <u>46,959,103</u>	\$ <u>92,503,607</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2017 el remanente por \$ 22,217,300, que corresponde al saldo de la aportación de \$ 47,000,000 que nos otorgó el Gobierno Federal, fue aportado en el período enero - junio de 2017 en el marco del presupuesto de gasto autorizado para el ejercicio fiscal 2017.

6. Clientes y otros, neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar ⁽¹⁾	\$ 5,383,467	\$ 406,389
Documentos por cobrar Gob. Federal ⁽²⁾	4,687,831	3,711,374
IVA Acreditable	2,795,056	4,095,775
Funcionarios y empleados	1,603,088	1,674,498
Deudores diversos	1,302,494	1,630,943
Impuestos por recuperar	335,638	268,382
Clientes extranjeros	148,400	154,980
Clientes nacionales	1,863	21,020
Otras cuentas por cobrar	<u>63</u>	<u>1,500</u>
	16,257,900	11,964,861
Estimación para cuentas de dudosa recuperación ⁽³⁾	<u>(2,326,936)</u>	<u>(2,333,516)</u>
	<u>\$ 13,930,964</u>	<u>\$ 9,631,345</u>

(1) Cantidades entregadas a agentes aduanales por cuenta de las Empresas Productivas Subsidiarias cuya identificación para su recuperación se efectúa en periodos futuros.

(2) Pagaré e intereses por cobrar con vencimiento en marzo de 2017 y 2018.

(3) Incluye la estimación por \$ 2,165,625 de la cuenta por cobrar al Gobierno Federal derivado de los intereses del pagaré de \$ 50,000,000 emitido el 24 de diciembre de 2015, esta reserva fue creada durante 2016.

A continuación se muestra la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>Clientes en el extranjero</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Más de 91 días	\$ 148,400	\$ 154,980
Reservado	<u>(148,400)</u>	<u>(154,980)</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

	<u>Clientes nacionales</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
No vencido	\$ 367	\$ 485
1-30 días	104	7,453
31-61 días	70	10,350
61-90 días	15	570
Más de 91 días	<u>1,307</u>	<u>2,162</u>
Total	<u>\$ 1,863</u>	<u>\$ 21,020</u>

7. Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias, asociadas y otras

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuentas y documentos por cobrar y por pagar a corto y largo plazo a Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias, asociadas y otras se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo:		
Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias:		
Pemex-Exploración y Producción	\$ 6,685,400	\$ 43,402,394
Pemex-Fertilizantes	4,580,901	1,147,586
Pemex-Etileno	541,024	-
Pemex-Cogeneración y Servicios	361,937	334,964
Pemex-Transformación Industrial	119,432	145,913
Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	30,000	-
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	3,546	3,824
Pemex-Perforación y Servicios	-	1,248,879
	<u>12,322,240</u>	<u>46,283,560</u>
Documentos por cobrar a corto plazo derivados de deuda:		
Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias:		
Pemex-Exploración y Producción	107,834,682	136,258,252
Pemex-Transformación Industrial	4,306,026	1,527,004
Pemex-Perforación y Servicios	33,189	23,193
Pemex Finance	4,673,596	26,528
	<u>116,847,493</u>	<u>137,834,977</u>
Cuentas intercompañías a corto plazo:		
Pemex-Transformación Industrial	41,938,526	9,734,383
Pemex-Exploración y Producción	23,499,403	18,114,895
Pemex-Logística	1,932,843	6,861,150
Pemex-Perforación y Servicios	215,018	782,358
Pemex-Etileno	112,714	1,244,037
Pemex-Fertilizantes	106,184	547,042
Pemex-Cogeneración y Servicios	8,473	21,396
	<u>67,813,161</u>	<u>37,305,261</u>
Total cuentas por cobrar, documentos por cobrar y cuentas intercompañías a corto plazo	<u>\$ 196,982,894</u>	<u>\$ 221,423,798</u>
Documentos por cobrar a largo plazo derivados de deuda:		
Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias:		
Pemex-Exploración y Producción	\$ 1,804,241,359	\$ 1,711,742,535
Pemex-Transformación Industrial	13,861,730	18,729,473
Pemex-Perforación y Servicios	5,173,669	5,196,517
Pemex Finance	-	4,850,874
Total documentos por cobrar a largo plazo	<u>\$ 1,823,276,758</u>	<u>\$ 1,740,519,399</u>

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar derivadas de bienes y servicios y otros:		
Pemex-Exploración y Producción	\$ 894,760,562	\$ 883,800,460
Pemex-Transformación Industrial	133,928,234	135,261,655
Pemex-Logística	27,115,155	17,292,932
Pemex-Perforación	2,553,085	-
Pemex-Etileno	-	1,891,439
	<u>1,058,357,036</u>	<u>1,038,246,486</u>
Cuentas por pagar derivadas del exceso en la inversión (ver Nota 9):		
Pemex-Exploración y Producción	511,572,280	325,976,762
Pemex-Transformación Industrial	212,464,775	164,060,532
Pemex-Cogeneración y Servicios	<u>351,773</u>	<u>239,688</u>
	<u>724,388,828</u>	<u>490,276,982</u>
Documentos por pagar a corto plazo:		
Pemex-Transformación Industrial	11,686,137	15,193,568
Pemex-Logística	625,042	234,581
Pemex-Fertilizantes	202,892	2,875
Pemex-Etileno	143,148	27,983
I.I.I. Servicios, S. A. de C. V.	113,067	11,247
Pemex-Cogeneración y Servicios	110,992	113,975
Pemex Procurement International, Inc.	32,432	33,074
Pemex-Perforación y Servicios	23,687	-
Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	<u>7,375</u>	<u>2,138</u>
	<u>12,944,772</u>	<u>15,619,441</u>
Total de cuentas y documentos por pagar a corto plazo	<u>\$ 1,795,690,636</u>	<u>\$ 1,544,142,909</u>

Las principales transacciones que realizó Petróleos Mexicanos con Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por:		
Servicios administrativos	\$ 50,332,781	\$ 46,294,637
Servicios médicos	49,232	16,819
Servicios integrados del centro administrativo	14,041	14,041
Servicios de telecomunicaciones	<u>3,929</u>	<u>4,748</u>
	<u>\$ 50,399,983</u>	<u>\$ 46,330,245</u>

Aproximadamente el 99% de los servicios que presta Petróleos Mexicanos son realizados con Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias.

Los gastos de operación incurridos por las diferentes áreas que integran Petróleos Mexicanos y que se facturan a las Empresas Productivas Subsidiarias son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de administración:		
Costo neto del período	\$ 18,020,647	\$ 18,647,521
Mano de obra	14,684,998	10,754,881
Servicios generales	4,376,087	3,548,402
Compras interorganismos e intercompañías	491,335	579,559
Adquisición de materiales	110,176	129,950
Depreciación	957,837	843,155
Estimación de juicios en proceso	24,641	198,164
Estimación de cuentas malas y dudosas	-	2,191,556
Otros	-	487
	<u>\$ 38,665,721</u>	<u>\$ 36,893,675</u>
Costo de servicios corporativos:		
Mano de obra	\$ 9,072,175	\$ 8,126,263
Costo neto del período	4,659,020	5,155,763
Adquisición de materiales	2,462,641	2,577,555
Servicios generales	1,777,641	1,928,537
Depreciación	146,988	156,789
	<u>\$ 18,118,465</u>	<u>\$ 17,944,907</u>
Telecomunicaciones:		
Mano de obra	\$ 906,048	\$ 796,547
Servicios generales	428,554	294,442
Depreciación	269,356	232,505
Adquisición de materiales	5,754	7,154
Costo neto del período	-	533,376
	<u>\$ 1,609,712</u>	<u>\$ 1,864,024</u>
Otros servicios corporativos:		
Mano de obra	\$ 978,382	\$ 919,892
Servicios generales	46,049	66,468
Depreciación	17,051	25,724
Adquisición de materiales	2,528	2,065
Costo neto del período	-	330,670
	<u>\$ 1,044,010</u>	<u>\$ 1,344,819</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo financiero, neto:		
Servicios financieros	\$ 129,900,959	\$ 112,949,184
Costos financieros	(238,389,520)	(162,624,654)
	<u>\$ (108,488,561)</u>	<u>\$ (49,675,664)</u>

8. Inventarios, neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Material, refacciones, accesorios en almacenes y otros	\$ 521,777	\$ 459,356
Estimación para lento movimiento y obsoletos	(12,402)	(12,402)
	<u>\$ 509,375</u>	<u>\$ 446,954</u>

9. Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, y en acciones de compañías subsidiarias, asociadas y otras

La inversión en Empresas Productivas Subsidiarias y en acciones de compañías subsidiarias, asociadas y otras, se integra como sigue:

	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Empresas Productivas Subsidiarias:			
Pemex-Logística	100%	\$ 135,281,102	\$ 101,488,504
Pemex-Etileno	100%	20,590,346	26,414,492
Pemex-Perforación y Servicios	100%	12,334,325	10,820,396
Pemex-Fertilizantes	100%	3,149,486	2,105,732
Pemex-Cogeneración y Servicios ⁽¹⁾	100%	-	-
Pemex-Exploración y Producción ⁽²⁾	100%	-	-
Pemex-Transformación Industrial ⁽³⁾	100%	-	-
Total Empresas Productivas Subsidiarias		<u>\$ 171,355,259</u>	<u>\$ 140,829,124</u>

(1) El saldo de la inversión correspondiente a Pemex Cogeneración y Servicios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 excedió el valor de la inversión y en cumplimiento con la NIC-28 se reclasificó al rubro de "Cuentas por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias" por un importe de \$ 351,773 y \$ 239,688, respectivamente (ver Nota 7).

(2) El saldo de la inversión correspondiente a Pemex Exploración y Producción al 31 de diciembre de 2017 y 2016 excedió el valor de la inversión y en cumplimiento con la NIC-28 se reclasificó al rubro de "Cuentas por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias" por un importe de \$ 511,572,280 y \$ 325,976,762, respectivamente (ver Nota 7).

(3) El saldo de la inversión correspondiente a Pemex-Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2017 y 2016 excedió el valor de la inversión y en cumplimiento con la NIC-28 se reclasificó al rubro de "Cuentas por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias" por un importe de \$ 212,464,775 y \$ 164,060,532, respectivamente (ver Nota 7).

	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acciones en compañías subsidiarias y asociadas:			
Holdings, Holanda Services, B. V. ⁽¹⁾	100%	\$ 57,758,080	\$ -
Kot Insurance Company, AG. ⁽²⁾	100%	11,736,475	13,153,697
P.M.I. Trading, Ltd. ⁽³⁾	48.51%	11,651,082	12,303,582
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	98.33%	1,753,896	1,419,140
P.M.I. Holdings, Petróleos España, S. L.	100%	1,723,248	17,430,555
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V. ⁽⁴⁾	100%	1,332,587	1,287,884
P.M.I. Holdings, B. V. ^{(5) (1)}	100%	572,130	53,055,540
Pemex Procurement International, Inc.	100%	262,117	247,222
Servicios Aéreos Especializados Mexicanos, S. A. de C. V.	49%	5,147	5,147
Otras subsidiarias y asociadas, neto		<u>5,719</u>	<u>5,719</u>
Total de acciones de compañías subsidiarias y asociadas		<u>86,800,481</u>	<u>98,908,486</u>
Otros		<u>2,151</u>	<u>2,151</u>
Total acciones en compañías subsidiarias y asociadas		<u>86,802,632</u>	<u>98,910,637</u>
Total de la inversión		<u>\$ 258,157,891</u>	<u>\$ 239,739,761</u>

- (1) Durante octubre 2017, P.M.I. Holdings, B.V. fue dividida creando Holdings Holanda Services B.V., esta nueva empresa es la principal tenedora de las acciones de P.M.I. Norteamérica, S.A. de C.V. y derivado de lo anterior de la participación indirecta en P.M.I. Trading Ltd. (51.49%). En 2017 se decretaron y recibieron dividendos por \$ 9,167,629, de los cuales \$ 2,690,575 fueron en especie.
- (2) Durante 2017 y 2016 se decretaron y recibieron dividendos por \$ 2,854,755 y \$ 1,830,518, respectivamente.
- (3) Durante 2017 y 2016 se decretaron y recibieron dividendos por \$ 437 y \$ 462, respectivamente.
- (4) Durante 2017 se decretaron dividendos por \$ 30,000.
- (5) Durante octubre 2017 se escindió para la creación de la compañía Holdings Holanda Services B.V.; En 2017 se decretaron y recibieron dividendos por \$ 2,221,790.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación en los resultados:		
Empresas Productivas Subsidiarias:		
Pemex-Exploración y Producción	\$ (151,497,138)	\$ (46,006,718)
Pemex Transformación Industrial	(54,897,138)	(67,348,870)
Pemex-Fertilizantes	(10,032,387)	(7,066,827)
Pemex-Etileno	(5,344,544)	1,899,251
Pemex-Logística	(835,294)	(10,018,145)
Pemex-Cogeneración y Servicios	(92,093)	(416,685)
Pemex-Perforación y Servicios	<u>1,265,561</u>	<u>(142,405)</u>
Neto Empresas Productivas Subsidiarias	<u>(221,433,033)</u>	<u>(129,100,399)</u>
Compañías subsidiarias y asociadas:		
P.M.I. Holdings, B. V.	(3,058,067)	5,751,816
Holdings, Holanda Services, B. V.	10,454,913	-
Kot Insurance Company, AG.	2,004,563	3,290,971
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	207,958	159,789
P.M.I. Holdings Petróleos España, S. L.	163,347	2,253,214
Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	68,001	5,094
Pemex Procurement International, Inc.	24,685	(42,876)
P.M.I. Trading, Ltd.	<u>464</u>	<u>457</u>
Neto de compañías subsidiarias y asociadas	<u>9,865,864</u>	<u>11,418,465</u>
Total participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016	<u>\$ (211,567,169)</u>	<u>\$ (117,681,934)</u>
Participación en los otros resultados integrales:		
Activos financieros disponibles para la venta	\$ -	\$ 207,816
Efecto de conversión	(13,827,678)	13,736,554
Ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a empleados	<u>21,363,149</u>	<u>103,579,389</u>
Total en otros resultados integrales	<u>\$ 7,535,471</u>	<u>\$ 117,523,759</u>

10. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como se muestra a continuación:

Concepto ⁽¹⁾	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Activos fijos improductivos	Otros activos	Total de activo
Inversión								
Saldo al 1 de enero de 2016	\$ 11,754,308	\$ 9,250,952	\$ 2,685,126	\$ 714,032	\$ 3,633,628	\$ 1,259	\$ 596,164	\$ 28,635,469
Adiciones	-	1,745,646	297,564	129,377	-	-	-	2,172,587
Retiros o bajas	(362,886)	(891,999)	(402,451)	(394)	(227,864)	(1,188)	-	(1,886,782)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de obras	66,821	-	-	(66,821)	-	-	-	-
Capitalización de activos en proceso de adquisición	-	-	138,187	-	-	-	(138,187)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	11,458,243	10,104,599	2,718,426	776,194	3,405,764	71	457,977	28,921,274
Adiciones	348,458	1,027,154	-	28,222	33,074	-	-	1,436,908
Retiros o bajas	(3,954)	(440)	(1,579)	-	(6,646)	-	(423,967)	(436,586)
Reclasificaciones	-	-	(55,566)	-	-	-	55,566	-
Capitalización de obras	-	4,454	-	-	-	-	(4,454)	-
Capitalización de activos en proceso de adquisición	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 11,802,747	\$ 11,135,767	\$ 2,661,281	\$ 804,416	\$ 3,432,192	\$ 71	\$ 85,122	\$ 29,921,596
Depreciación acumulada								
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ (7,978,385)	\$ (7,995,613)	\$ (850,703)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (16,824,701)
Adiciones	(288,904)	(582,340)	(194,789)	-	-	-	-	(1,066,033)
Retiros o bajas	272,875	890,856	402,451	-	-	-	-	1,566,182
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(7,994,414)	(7,687,097)	(643,041)	-	-	-	-	(16,324,552)
Adiciones	(311,846)	(657,310)	(193,207)	-	-	-	-	(1,162,363)
Retiros o bajas	1,302	331	8,062	-	-	-	-	9,695
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ (8,304,958)	\$ (8,344,076)	\$ (828,186)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (17,477,220)
Propiedades, mobiliario y equipo neto 2015	\$ 3,775,923	\$ 1,255,339	\$ 1,834,423	\$ 714,032	\$ 3,633,628	\$ 1,259	\$ 596,164	\$ 11,810,768
Propiedades, mobiliario y equipo neto 2016	\$ 3,463,829	\$ 2,417,502	\$ 2,075,385	\$ 776,194	\$ 3,405,764	\$ 71	\$ 457,977	\$ 12,596,722
Propiedades, mobiliario y equipo neto 2017	\$ 3,497,789	\$ 2,791,691	\$ 1,833,095	\$ 804,416	\$ 3,432,192	\$ 71	\$ 85,122	\$ 12,444,376

(1) Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

La depreciación de los activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que fue reconocida como parte de los gastos de operación ascendió a \$ 1,162,363 y \$ 1,066,033, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se generó costo financiero capitalizable que se incluyera en el renglón de obras en construcción.

Las tasas de depreciación anual utilizadas por Petróleos Mexicanos son las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>%</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	2.86	35
Mobiliario y equipo	33.3 a 10	3 a 10
Equipo de transporte terrestre	20 a 10	5 a 10
Equipo de transporte aéreo	5	20

11. Otras cuentas por cobrar largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar a largo plazo se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Documentos por cobrar al Gobierno Federal	\$ 147,274,076	\$ 140,578,871
Otros documentos por cobrar	<u>12,291</u>	<u>1,103</u>
Total	<u>\$ 147,286,367</u>	<u>\$ 140,579,974</u>
Pagares emitidos por el Gobierno Federal		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total de pagarés	\$ 149,796,282	\$ 142,124,620
Menos: porción circulante de los documentos por cobrar ⁽¹⁾	<u>2,522,206</u>	<u>1,545,749</u>
	<u>\$ 147,274,076</u>	<u>\$ 140,578,871</u>

⁽¹⁾ La porción circulante de los pagarés y los rendimientos por cobrar están registrados en las cuentas por cobrar en el renglón de Documentos por cobrar al Gobierno Federal (ver Nota 6).

El 24 de diciembre de 2015, la SHCP publicó en el Diario Oficial de la Federación las "Disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias". Estas disposiciones establecen los términos, condiciones y mecanismos de financiamiento y pago mediante los cuales la SHCP asumirá parte de los pagos relacionados con los planes de pensiones y retiro. Un experto independiente revisó el cálculo, la metodología usada y toda la información proporcionada para tales efectos por PEMEX.

De acuerdo con las disposiciones mencionadas y previo a la finalización de la revisión del experto mencionado, el 24 de diciembre de 2015, el Gobierno de México emitió a través de la SHCP, un pagaré provisional no negociable por \$ 50,000,000 con vencimiento el 31 de diciembre de 2050. El pagaré devenga una tasa de interés de 6.93% anual. Al 31 de diciembre de 2015, este título se reconoció como un documento por cobrar a largo plazo, una vez concluida la revisión del experto nombrado por la SHCP.

El 5 de agosto de 2016, Petróleos Mexicanos recibió pagarés emitidos por el Gobierno Federal por \$ 184,230,586, su valor de descuento al 29 de junio de 2016, como parte de la asunción de las obligaciones de pago en relación con las pensiones y planes de jubilación de Petróleos Mexicanos y las Entidades Subsidiarias, a cambio del pagaré de \$ 50,000,000 entregado a Petróleos Mexicanos el 24 de diciembre de 2015. El 15 de agosto de 2016, Petróleos Mexicanos intercambió \$ 47,000,000 de estos pagarés por títulos de deuda del Gobierno Federal a corto plazo, conocidos como Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes D). Petróleos Mexicanos vendió dichos Bondes D a instituciones de la Banca de desarrollo a precios de mercado.

PEMEX reconoció un incremento en el patrimonio por \$ 135,439,612 como resultado del valor de descuento total de \$ 184,230,586 de los pagarés al 29 de junio de 2016, menos \$ 50,000,000 del pagaré recibido por Petróleos Mexicanos el 24 de diciembre de 2015 más \$ 1,209,026 en el incremento del valor de descuento de los pagarés del 29 de junio de 2016 al 5 de agosto de 2016, fecha en que fueron recibidos los mismos (ver Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 tienen un valor de \$ 149,796,282 y \$ 142,124,620, respectivamente. Los pagarés emitidos por el Gobierno Federal, no son negociables y PEMEX tiene la intención de conservarlos hasta su vencimiento. Estos pagarés serán convertidos en efectivo anualmente de acuerdo a su vencimiento desde 2017 hasta 2042, con tasas de rendimiento que van de 4.35% a 7.04%, como sigue:

<u>Número de pagarés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de rendimiento</u>	<u>Monto del principal</u>
1	2018	4.65%	\$ 2,522,206
1	2019	5.14%	3,580,302
1	2020	5.39%	4,421,320
1	2021	5.57%	5,238,081
1	2022	5.74%	5,804,485
5	2023 a 2027	5.74% a 6.32%	34,196,434
5	2028 a 2032	6.47% a 6.81%	35,338,617
5	2033 a 2037	6.85% a 7.03%	32,789,697
5	2038 a 2042	7.02% a 6.94%	<u>25,905,140</u>
	Total de pagarés		149,796,282
	Menos: porción circulante		<u>2,522,206</u>
	Documentos por cobrar a largo plazo		<u>\$ 147,274,076</u>

Durante el período de enero a diciembre de 2017, los rendimientos devengados de los pagarés ascendieron a \$ 9,233,950, cifra que fue reconocida como ingreso financiero en el estado de resultados integral separado.

Las tasas de rendimiento de estos pagarés se encuentran predeterminadas y se mantendrán fijas durante la vida de los mismos. Por lo tanto, estos pagarés no tienen exposición al riesgo de mercado. Asimismo, se considera que estas emisiones no tienen riesgo de incumplimiento, ya que fueron emitidas por el Gobierno Federal en pesos.

Al 31 de diciembre de 2017 el remanente por \$ 22,217,300, que corresponde al saldo del ejercicio 2016 de la aportación de \$ 47,000,000 que otorgó el Gobierno Federal, fue aportado al Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE) en el período enero - junio de 2017, en el marco del presupuesto de gasto autorizado para el ejercicio fiscal 2017.

Asimismo, el pagaré con vencimiento en 2017 fue aportado al Fondo en el mes junio de 2017 por un importe de \$ 1,562,288.

12. Otros activos neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los otros activos se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos intangibles:		
Saldo inicial del año	\$ 1,813,605	\$ 1,536,406
Incrementos por actualización y adquisición de licencias	583,899	469,339
Amortización del ejercicio	<u>235,353</u>	<u>192,140</u>
Total del activo intangible	2,162,151	1,813,605
Otros cargos diferidos	<u>47,428</u>	<u>10,499</u>
Total	<u>\$ 2,209,579</u>	<u>\$ 1,824,104</u>

13. Deuda

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprueba los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos para el ejercicio fiscal respectivo de conformidad con la Ley de Petróleos Mexicanos y su reglamento, los cuales son elaborados de acuerdo con lo establecido en los lineamientos sobre las características de endeudamiento de Petróleos Mexicanos para el ejercicio fiscal respectivo aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Posteriormente, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, con fundamento en el artículo 13 fracción XXVI de la Ley de Petróleos Mexicanos, aprobó la propuesta global de financiamiento para el ejercicio fiscal 2017.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, Petróleos Mexicanos realizó las siguientes operaciones significativas de financiamiento:

- a. El 14 de febrero de 2017, Petróleos Mexicanos colocó en los mercados internacionales de capital un monto de € 4,250,000 en tres bonos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C:
 - i. € 1,750,000 a tasa fija de 2.5% y vencimiento en agosto de 2021.
 - ii. € 1,250,000 a tasa fija de 3.75% y vencimiento en febrero de 2024.
 - iii. € 1,250,000 a tasa fija de 4.875% y vencimiento en febrero de 2028.
- b. El 6 de abril de 2017, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito simple por un monto de US\$ 132,000 a tasa fija de 5.25% con vencimiento en abril 2024.
- c. El 15 de mayo de 2017, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito simple por un monto de US\$ 400,000 a tasa flotante más 165 puntos base con vencimiento en mayo de 2020. Se dispuso en dos tramos de US\$ 200,000 cada uno (el 24 de mayo y 14 de julio de 2017).
- d. El 16 de junio de 2017, Petróleos Mexicanos incrementó el programa de emisión de Pagarés a Mediano Plazo Serie C de US\$ 72,000,000 a US\$ 92,000,000.
- e. El 17 de julio de 2017, Petróleos Mexicanos suscribió una línea de crédito sindicada revolvente por un monto de US\$ 1,950,000 con vencimiento en 2020.
- f. El 18 de julio de 2017, Petróleos Mexicanos realizó una colocación en los mercados internacionales de capital por US\$ 5,000,000 en dos tramos bajo el programa de Pagarés de Mediano plazo Serie C. El cierre de la emisión se llevó a cabo el 18 de julio de 2017:
 - i. US\$ 2,500,000 de reapertura del bono a tasa fija de 6.50% y vencimiento en marzo de 2027.

- ii. US\$ 2,500,000 de reapertura del bono a tasa fija de 6.75% y vencimiento en septiembre de 2047.
- g. El 21 de julio de 2017, Petróleos Mexicanos realizó una oferta pública con la que compró un total de US\$ 922,485, de sus bonos remanentes al 5.750% con vencimiento en 2018, US\$ 644,374 de sus bonos remanentes al 3.500% con vencimiento en 2018 y US\$ 172,591 de sus bonos remanentes al 3.125% con vencimiento en 2019.
- h. El 16 de noviembre, Petróleos Mexicanos realizó una colocación en los mercados internacionales de capital por £ 450,000 a tasa fija de 3.75% con vencimiento en noviembre de 2025 bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C.
- i. El 18 de diciembre de 2017, Petróleos Mexicanos contrató una línea de crédito bilateral por US\$ 200,000, a tasa flotante de LIBOR más 165 puntos con vencimiento en 2020.
- j. El 21 de diciembre de 2017 Petróleos Mexicanos dispuso de US \$300,000, de una línea de crédito bilateral a una tasa flotante LIBOR más 175 puntos con vencimiento en 2022.

Todas las operaciones fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, las Disposiciones sobre las características generales y políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos y Entidades Subsidiarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos realizó las siguientes operaciones significativas de financiamiento:

- a. El 25 de enero de 2016, Petróleos Mexicanos llevó a cabo el incremento del programa de emisión de Pagarés de Mediano Plazo Serie C de US\$ 52,000,000 a US\$ 62,000,000.
- b. El 27 de enero de 2016, Petróleos Mexicanos realizó un préstamo por US\$ 130,000 dentro de su línea sindicada contingente y se liquidó el 27 de abril de 2016.
- c. El 29 de enero de 2016, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de apertura simple por un monto de \$ 7,000,000 a tasa variable (TIIE de 28 días más 55 puntos base), con vencimiento en enero de 2017, cuyo desembolso se llevó a cabo el 5 de febrero de 2016.
- d. El 4 de febrero de 2016, Petróleos Mexicanos emitió un bono por US\$ 5,000,000 en tres tramos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C:
 - i. US\$ 750,000 con vencimiento en febrero de 2019 y un cupón de 5.5%.
 - ii. US\$ 1,250,000 con vencimiento en febrero de 2021 y un cupón de 6.375%.
 - iii. US\$ 3,000,000 con vencimiento en agosto de 2026 y un cupón de 6.875%.

Todos los títulos de deuda emitidos bajo este programa están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.

- e. El 15 de marzo de 2016, Petróleos Mexicanos emitió un bono por € 2,250,000 en dos tramos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C de US\$ 62,000,000:
- i. € 1,350,000 con vencimiento en marzo de 2019 y un cupón de 3.75%.
 - ii. € 900,000 con vencimiento en marzo de 2023 y un cupón de 5.125%.

Todos los títulos de deuda emitidos bajo este programa están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.

- f. El 17 de marzo de 2016, Petróleos Mexicanos dispuso de una línea de crédito simple por un monto de \$ 2,000,000 a tasa variable (TIIE de 28 días más 52 puntos base), con un plazo de 12 meses y vencimiento en marzo de 2017.
- g. El 17 de marzo de 2016, Petróleos Mexicanos dispuso de una línea de crédito simple por un monto de \$ 3,300,000 a tasa variable (TIIE de 28 días más 52 puntos base), con un plazo de 12 meses y vencimiento en marzo de 2017.
- h. El 23 de marzo de 2016, Petróleos Mexicanos realizó una nueva emisión de certificados bursátiles por \$ 5,000,000 en tasa variable (TIIE de 28 días más 135 puntos base), con vencimiento en octubre de 2019. Al 31 de diciembre de 2016, la emisión está garantizada por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.
- i. El 28 de marzo de 2016, Petróleos Mexicanos dispuso de una línea de crédito simple por un monto de \$ 9,700,000 a tasa variable (TIIE de 28 días más 31 puntos base), con un plazo de 12 meses y vencimiento en marzo de 2017.
- j. El 19 de abril de 2016, Petróleos Mexicanos dispuso de una línea de crédito simple por un monto de € 500,000 a tasa fija de 5.11% y vencimiento en marzo 2023.
- k. El 31 de mayo de 2016, Petróleos Mexicanos obtuvo una línea de crédito garantizada por una agencia de crédito a la exportación por un monto de US\$ 300,000 a tasa variable (Libor 6 meses más 135 puntos base), con vencimiento en mayo de 2021.
- l. El 14 de junio de 2016, Petróleos Mexicanos emitió un bono por F 375,000 en dos tramos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C en dos tramos:
- i. F 225,000 con vencimiento en junio de 2018 y un cupón de 1.50%.
 - ii. F 150,000 con vencimiento en diciembre de 2021 y un cupón de 2.375%.

Todos los títulos de deuda emitidos bajo este programa están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.

- m. El 26 de julio de 2016, Petróleos Mexicanos colocó ¥ 80,000,000 a una tasa de rendimiento al vencimiento de 0.54% y con vencimiento en julio de 2026. Esta operación está garantizada por el Banco Internacional de Corporación Japonés.
- n. El 21 de septiembre de 2016. Petróleos Mexicanos emitió dos bonos de referencia a 7 y 31 años por US\$ 4,000,000 en dos tramos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C de US\$ 62,000,000:
- i. US\$ 2,000,000 con vencimiento en septiembre de 2023 y un cupón de 4.625%.
 - ii. US\$ 2,000,000 con vencimiento en septiembre de 2047 y un cupón de 6.750%.

Todos los títulos de deuda emitidos bajo este programa están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.

- o. El 3 de octubre de 2016, Petróleos Mexicanos realizó una oferta de compra e intercambio conforme a la cual (i) compró US\$ 687,725 sus Bonos remanentes a 8.000% con vencimiento en 2018 y US\$ 657,050 adicional del principal remanente a 5.750% con vencimiento en 2018 y (ii) intercambio de a) US\$ 73.288 de sus Bonos remanentes a 5.750% con vencimiento en 2018 por US\$ 69,302 de principal de sus notas a 4.625%, con vencimiento en 2023 y US\$ 8,059 de Bonos con vencimiento en 2047 y (b) US\$ 1,591,961 de principal remanente a 5.500% con vencimiento en 2044 por US\$ 1,491,941 de principal de sus Bonos a 6.750% con vencimiento en 2047. Los Bonos a 4.625% con vencimiento en 2023 y los Bonos a 6.750% con vencimiento en 2047, están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios y representan reapertura de los Bonos a 4.625% y 6.750% con vencimiento en 2023 y 2047, respectivamente, emitidos originalmente el 21 de septiembre de 2016.
- p. El 6 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos incrementó el programa de emisión de Pagarés a Mediano Plazo Serie C de US\$ 62,000,000 a US\$ 72,000,000.
- q. El 13 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos llevó a cabo la colocación de un bono de US\$ 5,500,000 en tres tramos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C:
 - i. US\$ 3,000,000 a tasa fija de 6.50% y vencimiento en marzo de 2027.
 - ii. US\$ 1,500,000 a tasa fija de 5.375% y vencimiento en marzo de 2022.
 - iii. US\$ 1,000,000 a tasa variable (libor más 365 puntos base) y vencimiento en marzo de 2022.

Todos los títulos de deuda emitidos bajo este programa están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.

- r. El 14 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos contrató una línea de crédito simple por un monto de US\$ 300,000 a tasa variable (libor más 165 puntos base) y amortizable a 3 años.

El 13 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos suscribió una línea de crédito sindicada revolvente hasta por US\$ 1,500,000 por un plazo de 3 años que reemplaza a la línea por US\$ 1,250,000 que tuvo vencimiento en diciembre de este año.

Manejo de liquidez:

Al 31 de diciembre de 2017, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito para manejo de liquidez hasta por US\$ 6,700,000 y \$ 23,500,000, de los cuales están disponibles US\$ 5,400,000 y \$ 23,500,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito para manejo de liquidez hasta por US\$ 4,750,000 y \$ 23,500,000, de los cuales están disponibles US\$ 4,630,000 y \$ 3,500,000, respectivamente.

Algunos contratos de financiamiento establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan no vender, gravar o disponer de ciertos activos esenciales para las operaciones del negocio, así como no contraer pasivos directos o contingentes o cualquier adeudo de índole contractual relacionado con estos activos, sujeto a ciertas excepciones. Al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, Petróleos Mexicanos no ha incurrido en incumplimientos relacionados con los contratos de financiamiento vigentes.

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda documentada se integra como se muestra a continuación:

	Tasa de interés (1)	Vencimiento	2017	
			Moneda	
			Nacional	Extranjera
En dólares estadounidenses				
Emisión de bonos	Tasa fija de 1.7% a 9.5% y Libor más 0.35% a 3.65%	Varios hasta 2047	\$ 1,137,608,562	57,493,597
Financiamiento de proyecto	Fija de 2.351% a 3.81% y Libor más 0.24% a 1.750%	Varios hasta 2025	64,974,388	3,283,741
Crédito directo	Tasa fija de 5.25% y Libor más 1.65%	Varios hasta 2020	18,710,763	945,623
Crédito sindicado	Libor más 0.85%	En 2020	39,347,774	1,988,597
Crédito revolving	Libor más 0.85%	En 2018	25,722,710	1,300,000
Total en dólares			<u>1,286,364,197</u>	<u>65,011,558</u>
En euros				
Emisión de bonos	Fija de 1.875% a 5.5%	Varios hasta 2030	287,386,196	12,097,975
Crédito directo	Tasa fija de 5.11%	En 2023	11,877,450	500,000
Total en euros			<u>299,263,646</u>	<u>12,597,975</u>
En yenes japoneses				
Emisión de bonos	Fija 0.54% a 3.5% y Libor yenes más 0.75%	Varios hasta 2026	30,541,407	173,827,016
Total en yenes			<u>30,541,407</u>	<u>173,827,016</u>
En libras				
Emisión de bonos	Fija 3.75% a 8.25%	Varios hasta 2021	21,298,655	795,545
Total en libras			<u>21,298,655</u>	<u>795,545</u>
En francos suizos				
Emisión de bonos	Fija 1.5% a 2.5%	Varios hasta 2025	25,850,281	1,273,463
Total en francos suizos			<u>25,850,281</u>	<u>1,273,463</u>
En pesos				
Certificados bursátiles	TIIIE más 0.06% a 1.35% y tasa fija de 7.19% a 9.1%	Varios hasta 2026	149,564,918	
Crédito directo	Tasa fija de 6.55% y TIIIE más 0.85% a 1.250%	Varios hasta 2025	27,009,031	
Crédito sindicado	TIIIE más 0.95%	Varios hasta 2025	33,646,107	
Total en pesos			<u>210,220,056</u>	
En unidades de inversión				
Certificados bursátiles	Tasa cero y tasa fija de 3.02% a 5.23%	Varios hasta 2035	57,197,211	9,638,001
Total en principal en moneda nacional			1,930,735,453	
Más:				
Intereses devengados			32,041,236	
Total en principal e intereses de la deuda			<u>1,962,776,689</u>	
Menos:				
Capital a corto plazo			105,905,874	
Intereses devengados			32,041,236	
Porción circulante de la deuda a largo plazo			<u>137,947,110</u>	
Deuda a largo plazo			<u>\$ 1,824,829,579</u>	

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Total
Vencimientos del principal al 31 de diciembre de 2017 (moneda nacional)	\$ 105,905,874	\$ 154,429,380	\$ 204,802,210	\$ 180,098,022	\$ 153,989,835	\$ 138,722,164	\$ 992,787,968	\$ 1,930,735,453

Al 31 de diciembre de 2016, la deuda documentada se integra como se muestra a continuación:

	Tasa de interés (1)	Vencimiento	2016 Moneda	
			Nacional	Extranjera
En dólares estadounidenses				
Emisión de bonos	Tasa fija de 1.7% a 9.5% y Libor más 0.35% a 3.65%	Varios hasta 2047	\$ 1,128,032,014	54,616,841
Financiamiento de proyecto	Fija de 2.351% a 5.45% y Libor más 0.01% a 1.71%	Varios hasta 2025	84,711,684	4,099,481
Crédito directo	Tasa fija de 5.44% y Libor más 1.65%	Varios hasta 2019	6,818,671	329,978
Crédito sindicado	Libor más 0.85%	En 2020	41,056,571	1,986,865
Crédito revolving	Libor más 0.85%	En 2017	<u>2,479,680</u>	<u>120,000</u>
Total en dólares			<u>1,263,098,620</u>	<u>61,153,165</u>
En euros				
Emisión de bonos	Fija de 1.875% a 5.779%	Varios hasta 2030	196,317,016	9,050,383
Crédito directo	Tasa fija de 5.11%	En 2023	<u>10,836,200</u>	<u>500,000</u>
Total en euros			<u>207,153,216</u>	<u>9,550,383</u>
En yenes japoneses				
Emisión de bonos	Fija 0.54% a 3.5% y Libor yenes más 0.75%	Varios hasta 2026	30,800,746	173,806,799
Financiamiento de proyecto	Tasa fija de 1.56% a 2.56%	Varios hasta 2017	<u>517,286</u>	<u>2,919,056</u>
Total en yenes			<u>31,318,032</u>	<u>176,725,855</u>
En pesos				
Certificados bursátiles	TIIE más 0.06% a 1.35% y tasa fija de 7.19% a 9.1%	Varios hasta 2026	173,151,985	
Crédito directo	Tasa fija de 6.55% y TIIE más 0.55% a 1.250%	Varios hasta 2025	43,754,855	
Crédito sindicado	TIIE más 0.95%	Varios hasta 2025	38,538,961	
Crédito revolving	TIIE más 0.55%	En 2017	<u>20,000,000</u>	
Total en pesos			<u>275,445,801</u>	
En unidades de inversión				
Certificados bursátiles	Tasa cero y tasa fija de 3.02% a 5.23%	Varios hasta 2035	<u>53,703,420</u>	<u>9,661,294</u>
Otras monedas				
Emisión de bonos	Fija 1.5% a 8.25%	Varios hasta 2022	<u>36,786,665</u>	
Total en principal en moneda nacional			1,867,505,754	
Más: Intereses devengados			<u>27,764,051</u>	
Total en principal e intereses de la deuda			<u>1,895,269,805</u>	
Menos: Capital a corto plazo Intereses devengados			130,173,580 <u>27,764,051</u>	
Porción circulante de la deuda a largo plazo			<u>157,937,631</u>	
Deuda a largo plazo			<u>\$ 1,737,332,174</u>	

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Movimientos de la deuda:		
Saldo al inicio del año	\$ 1,895,269,805	\$ 1,455,906,922
Captaciones	401,947,349	571,944,209
Amortizaciones	(325,593,951)	(371,198,983)
Intereses devengados	4,679,639	7,426,012
Variación cambiaria	<u>(13,526,153)</u>	<u>231,191,645</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1,962,776,689</u>	<u>\$ 1,895,269,805</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas eran las que siguen: LIBOR tres meses 1.69428% y 0.99789%, respectivamente; LIBOR seis meses 1.83707% y 1.31767%, respectivamente; TIE a 28 días 7.6241% y 6.1066%, respectivamente; TIE a 91 días 7.6556% y 6.1875%, respectivamente; Cetes a 28 días 7.22% y 5.69%, respectivamente; Cetes a 91 días 7.36% y 5.96%, respectivamente; Cetes a 182 días 7.53% y 6.09%, respectivamente.
- (2) Los saldos de los financiamientos obtenidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de bancos extranjeros fue de \$ 1,649,824,707 y \$ 1,529,122,105, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre 2017 y 2016, PEMEX utilizó los siguientes tipos de cambio:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dólar estadounidense	\$ 19.7867	\$ 20.6640
Yen japonés	0.1757	0.1772
Libra esterlina	26.7724	25.3051
Euro	23.7549	21.6724
Franco suizo	20.2992	20.1974
Dólar canadiense	15.7858	15.2896
Dólar australiano	15.4752	14.8843

14. Beneficios a los empleados

Hasta diciembre de 2015, Petróleos Mexicanos tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Petróleos Mexicanos cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto Petróleos Mexicanos como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. Petróleos Mexicanos tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados.

Para el plan de beneficio definido, Petróleos Mexicanos cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

Pasivo por Beneficios Definidos	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	\$ 292,614,084	\$ 278,721,264
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	<u>3,498,437</u>	<u>3,290,130</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del período reconocido en el estado de situación financiera separado	<u>\$ 296,112,521</u>	<u>\$ 282,011,394</u>

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el pasivo neto proyectado de beneficios al retiro y post empleo.

Pasivo Neto Proyectado

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	\$ 278,721,264	\$ 286,071,782
Costo laboral del servicio actual	1,001,513	4,744,842
interés neto	21,848,018	20,492,611
Pago de beneficios definidos	(989,729)	(937,558)
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos demográficos	(19,398,614)	1,529,657
Cambios en supuestos financieros	10,810,105	(33,223,094)
Por experiencia durante el ejercicio	3,676,582	16,624,335
En activos durante el ejercicio	183,287	3,028,008
Transferencia de pensionados de Cogeneración	8,040	(8,791,270)
Transferencia de personal activo durante 2016	-	4,120,822
Transferencia de personal activo durante 2017	10,049,541	-
Contribuciones al fondo	<u>(13,295,923)</u>	<u>(14,938,871)</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del año	<u>\$ 292,614,084</u>	<u>\$ 278,721,264</u>

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$ (4,728,640), generadas en el período 2017 y por \$ (12,041,094) en 2016, independientemente del incremento normal que sufrieron de un año a otro las obligaciones por concepto de cambios en la población, edad, antigüedad, salario, pensiones y prestaciones, obedecen, principalmente, a la disminución en las tasas de descuento y de rendimiento de los activos del plan, de 8.17% a 7.89%.

Cambios en los activos del plan

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos del plan al inicio del año	\$ 394,923	\$ 448,702
Rendimiento esperado de los activos	293,977	172,150
Pagos con cargo al fondo	(12,396,908)	(12,136,792)
Contribuciones de la empresa al fondo	13,295,923	14,938,871
Ganancia / (Pérdida) actuarial de activos	<u>(183,287)</u>	<u>(3,028,008)</u>
Activos del plan al final del año	<u>\$ 1,404,628</u>	<u>\$ 394,923</u>

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo período (2018) asciende a \$ 16,705,736 y los pagos esperados para 2018 son de \$ 15,541,142.

La distribución de los activos del plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

Activos del Plan

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 34,413	\$ 346,190
Instrumentos de deuda	<u>1,370,215</u>	<u>48,733</u>
Suman los activos del plan	<u>\$ 1,404,628</u>	<u>\$ 394,923</u>

Cambios en las obligaciones por beneficios definidos (OBD)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	\$ 279,116,187	\$ 286,520,482
Costo laboral del servicio actual	4,238,085	4,744,842
Costo financiero	22,141,996	20,664,762
Pagos de beneficios definidos	(13,386,637)	(13,074,350)
Modificaciones al plan	(3,236,573)	-
Transferencias de Activos durante 2016	-	4,120,821
Transferencias de Activos durante 2017	10,049,540	-
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral	(4,911,926)	(15,069,100)
Transferencia de reservas	8,040	-
Transferencias de pasivo de pensionados	<u>-</u>	<u>(8,791,270)</u>
Obligaciones por beneficios definidos al final del año	<u>\$ 294,018,712</u>	<u>\$ 279,116,187</u>

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo.

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -12.11% y 15.16%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 21.31% y -16.44%, respectivamente en las obligaciones.

La tabla base de mortalidad es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (incluye mejoras a la mortalidad al 2017).

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

Los activos del plan están en dos fideicomisos denominados Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE) y Fideicomiso de Cobertura Laboral y de Vivienda (FICOLAVI), administrados por BBVA BANCOMER, S. A. y tienen un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

Las siguientes tablas presentan información de los activos del plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Medición del valor razonable utilizado al 31 de diciembre de 2017

	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	Total
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 34,413	\$ -	\$ -	\$ 34,413
Instrumentos de deuda	<u>1,370,215</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,370,215</u>
Total	<u>\$ 1,404,628</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,404,628</u>

Medición del valor razonable utilizado al 31 de diciembre de 2016

Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 346,190	\$ -	\$ -	\$ 346,190
Instrumentos de deuda	<u>48,733</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>48,733</u>
Total	<u>\$ 394,923</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 394,923</u>

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de incremento de los salarios	4.77%	4.77%
Tasa de incremento de las pensiones	3.75%	3.75%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	3.75%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	7.89%	8.17%
Duración promedio de la obligación (años)	18.40	17.75

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

Otros beneficios a largo plazo

Petróleos Mexicanos tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por estas obligaciones a largo plazo son los siguientes:

Cambios en el pasivo neto proyectado de otros beneficios a largo plazo

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	\$ 3,290,130	\$ 3,763,470
Cargo a resultados del período	655,315	648,273
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos financieros	168,002	(533,162)
Cambios en supuestos demográficos	(170,618)	21,321
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(822,565)	(706,555)
Transferencia de reservas	433	-
Transferencias de personal activo durante 2016	-	96,783
Transferencias de personal activo durante 2017	<u>377,740</u>	<u>-</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del período	<u>\$ 3,498,437</u>	<u>\$ 3,290,130</u>

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de incremento de los salarios	4.77%	4.77%
Supuesto de inflación	3.75%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	7.89%	8.17%
Duración promedio de la obligación (años)	18.40	17.67

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

Aportación del Gobierno Federal derivada de la Modificación del Plan de Pensiones de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias. (Ver Nota 11.- Otras cuentas por cobrar largo plazo).

15. Instrumentos financieros derivados

Petróleos Mexicanos enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los precios de hidrocarburos, tipos de cambio y tasas de interés, riesgo de crédito por la exposición al incumplimiento en sus inversiones y derivados financieros, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros de Petróleos Mexicanos señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes.

Los IFD aprobados son negociados principalmente en el mercado OTC (Over the Counter), sin embargo, pueden ser utilizados instrumentos de mercados organizados.

Petróleos Mexicanos tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en sus resultados financieros proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

Como parte del marco normativo en materia de administración de riesgos financieros, Petróleos Mexicanos cuenta con normatividad donde se definen las contrapartes elegibles para la negociación de IFD y otros instrumentos financieros.

Dado que los IFD vigentes de Petróleos Mexicanos han sido contratados con fines de mitigación de riesgos, es decir, tienen el propósito económico de cobertura, no existe la necesidad de establecer límites de riesgo de mercado.

Para los portafolios en los que se pueda presentar una exposición al riesgo de mercado, la normatividad en materia de administración de riesgos financieros determina el establecimiento y monitoreo de límites de riesgo, como son el VaR y Capital en Riesgo ("CaR" - Una agregación del valor razonable o Mark to Market "MtM" y Pérdidas y Ganancias "P&G").

A. Administración de Riesgos

I. Riesgo de Mercado

i. Riesgo de tasa de interés

Petróleos Mexicanos está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés de las posiciones en pasivo a tasa variable de algunos de sus instrumentos financieros. Las tasas a las que se tiene exposición son la London Interbank Offered Rate (LIBOR) en dólares y la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) en pesos. Al 31 de diciembre de 2017, aproximadamente 15.6% del total de la deuda consistió en deuda a tasa variable.

En ocasiones, por motivos estratégicos o con el objetivo de compensar los flujos esperados de entrada y salida, Petróleos Mexicanos ha contratado swaps de tasa de interés. Bajo estos contratos, Petróleos Mexicanos ha adquirido la obligación de realizar pagos a una tasa de interés fija y el derecho a recibir pagos a tasa de interés flotante basados en la tasa LIBOR, en la TIIE o en una tasa calculada o referenciada a la TIIE.

Al 31 de diciembre de 2017, Petróleos Mexicanos tiene contratados cuatro swaps de tasa de interés denominados en dólares por un monto notional agregado de US\$ 1,623,750, a una tasa de interés fija promedio ponderada de 2.35% y plazo a vencimiento promedio ponderado de 7.3 años.

En diciembre de 2017, Petróleos Mexicanos contrató cuatro swaps de tasa de interés con Pemex Exploración y Producción (PEP), con la posición contraria a la que mantiene con las Instituciones Financieras (*back to back*). Lo anterior, con el objetivo de reflejar mediante IFD los efectos económicos de dichas operaciones, los cuales eran transferidos como parte del costo de la deuda asignada a PEP.

Por otro lado, Petróleos Mexicanos invierte en pesos y dólares, de acuerdo a la normativa interna aplicable, a través de portafolios constituidos con distintos objetivos, buscando rentabilidad sujeta a parámetros de riesgo que acotan la probabilidad de pérdida de capital. Los recursos de estos portafolios tienen por objeto cumplir con las obligaciones de Petróleos Mexicanos en pesos y en dólares.

Las inversiones de los portafolios de Petróleos Mexicanos se encuentran expuestas a riesgos de tasas de interés nacionales e internacionales, a la sobretasa de instrumentos gubernamentales y no gubernamentales, y a la paridad UDI/MXP. Sin embargo, dichos riesgos están acotados mediante el establecimiento de límites de riesgo de mercado.

ii. Riesgo de tipo de cambio

Los Ingresos de PEMEX están denominados, prácticamente en su totalidad, en dólares. Una cantidad significativa de estos se deriva de las exportaciones de petróleo crudo y de algunos productos del petróleo, cuyos precios se determinan y son pagaderos en dólares. Adicionalmente, los ingresos provenientes de las ventas domésticas de gasolina y diésel netos del IEPS, cuotas, estímulos y otros conceptos, así como las ventas del gas natural y sus derivados, del gas licuado del petróleo y de los petroquímicos, están indexados a los precios internacionales denominados en dólares para estos productos.

Por otro lado, en lo que respecta a los egresos de PEMEX, los derechos sobre hidrocarburos son calculados con base en precios internacionales denominados en dólares al igual que el costo de importación de los hidrocarburos que PEMEX adquiere para reventa en México o uso en sus instalaciones; mientras que, el monto de gastos de inversión y operación de PEMEX se establece en pesos.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de Petróleos Mexicanos, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Petróleos Mexicanos administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre sus ingresos se compensa, en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Una de las funciones de Petróleos Mexicanos es contratar deuda con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran PEMEX. El costo de la deuda asignada también es transferido, en su totalidad, a las compañías conforme el monto de la deuda que se les haya traspasado.

Por lo tanto, Petróleos Mexicanos prioriza las emisiones de deuda en dólares, sin embargo, esto no siempre es posible por lo que, la deuda emitida en divisas internacionales es cubierta a través de IFD, ya sea con swaps para convertir dicha deuda a dólares o mediante otros IFD, con el fin de mitigar la exposición al riesgo de tipo de cambio. El resto de la deuda se encuentra denominada en pesos o en UDIs, y en el caso de la deuda denominada en UDIs, la mayor parte se ha convertido a pesos a través de IFD con el fin de eliminar la exposición al riesgo inflacionario.

Como consecuencia de lo anterior, toda la deuda emitida en divisas internacionales distintas al dólar cuenta con estrategias de mitigación de riesgo cambiario. Petróleos Mexicanos ha seleccionado estrategias que permitan adicionalmente reducir el costo de fondeo manteniendo, en algunos casos, parte de este riesgo descubierto cuando así se evalúa conveniente.

Las divisas subyacentes de los IFD son el euro, el franco suizo, el yen, la libra esterlina y el dólar australiano contra el dólar americano, y la UDI contra el peso.

En 2017, Petróleos Mexicanos contrató swaps de moneda para cubrir el riesgo inflacionario generado por deuda en UDI, por un monto notional agregado de \$ 6,291,969. En 2016, Petróleos Mexicanos contrató swaps de moneda para cubrir el riesgo cambiario originado en obligaciones de la deuda denominada en euros y francos suizos, por un monto notional agregado de US\$ 3,459,236 y el riesgo inflacionario generado por deuda en UDI, por un monto notional agregado de \$ 1,077,101.

La mayoría de los swaps de moneda contratados por Petróleos Mexicanos son *plain vanilla*, excepto un swap contratado en 2004 para cubrir exposición al euro, mismo que venció durante 2016. Este swap se denominó como swap "extinguible" y fue contratado con el objetivo de poder contar con cobertura para obligaciones que, en su momento, se adquirieron a largo plazo. La principal característica de este tipo de IFD era que, ante la ocurrencia de alguno de los eventos de incumplimiento (*default*) especificados en la confirmación, el swap termina anticipadamente sin ninguna obligación de pago para las partes involucradas. Este swap tenía un monto notional de US\$ 1,146,410.

Por otro lado, en 2017, se contrataron, sin costo, tres estructuras de opciones denominada *Seagull Option* con el objetivo de realizar la cobertura de riesgo del notional de tres emisiones de deuda en euros por un notional agregado de € 4,250 millones, con dichas estructuras se protege la exposición corta en euros ante una apreciación del euro contra el dólar, en un rango específico, y se cuenta con el beneficio de su depreciación hasta un tipo de cambio determinado para cada emisión. Mientras que, para cubrir el riesgo cambiario originado por los cupones de dichas emisiones, se contrataron swaps de moneda sin intercambio de notional, por el monto total de las emisiones.

Además, se contrató, sin costo, una estructura conformada por un swap de moneda y la venta de un call con el objetivo de realizar la cobertura de riesgo del notional de una emisión de deuda en libras esterlinas por £ 450 millones, garantizando una protección completa hasta un tipo de cambio determinado y protección parcial por encima de dicho nivel.

En 2016 se contrató, sin costo, una estructura de opciones denominada *Seagull Option* con el objetivo de realizar la cobertura de riesgo del notional de una emisión de deuda en yenes por ¥ 80 millones, manteniendo los cupones en la moneda original (Tasa de cupón de 0.5% anual). Con dicha estructura se protege la exposición corta en yenes ante una apreciación del yen (JPY) contra el dólar, en un rango determinado, y se cuenta con el beneficio de su depreciación hasta un tipo de cambio determinado.

En diciembre de 2017, Petróleos Mexicanos contrató diversos IFD con Pemex Transformación Industrial (PTRI) y Pemex Exploración y Producción (PEP), con la posición contraria a la que mantiene con las Instituciones Financieras (*back to back*). Lo anterior, con el objetivo de reflejar mediante IFD los efectos económicos de la cobertura del riesgo de tipo de cambio, que hasta ese momento eran trasladados como parte del costo de la deuda asignada a cada Empresa Productiva Subsidiaria (EPS).

Petróleos Mexicanos registró, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 una utilidad (pérdida) cambiaria por \$ 6,837,171 y (\$ 20,531,005), respectivamente. La utilidad cambiaria de 2017 se debió a la apreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de \$ 20.6640 por US\$ 1.00 a un tipo de cambio de \$ 19.7867 por US\$ 1.00 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. La pérdida cambiaria de 2016 se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de \$ 17.2065 por US\$ 1.00 a un tipo de cambio de \$ 20.6640 por US\$ 1.00 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

iii. Riesgo de precio de hidrocarburos

Petróleos Mexicanos realiza periódicamente el análisis de su estructura de ingresos y egresos, con el fin de identificar los principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentran expuestos los flujos del Grupo en lo relativo a precios de los hidrocarburos. Con base en dicho análisis, Petróleos Mexicanos monitorea las posiciones en riesgo más importantes y cuantifica el riesgo de mercado que dichas posiciones generan en su balance financiero.

Las exportaciones y las ventas domésticas de PEMEX están directa o indirectamente relacionadas con los precios internacionales de los hidrocarburos, por lo que PEMEX está expuesto a las fluctuaciones de estos precios. En términos de petróleo y gas natural, de acuerdo con el régimen fiscal actual, parte de este riesgo se transfiere al Gobierno de México.

Petróleos Mexicanos evalúa constantemente la implementación de estrategias de mitigación, incluyendo aquéllas que involucran el uso de IFD, considerando la factibilidad operativa y presupuestaria de las mismas.

La exposición de PEMEX ante los precios de los hidrocarburos es parcialmente mitigada mediante coberturas naturales entre los flujos de entrada y los de salida.

A partir de 2016, como resultado de los cambios en el régimen fiscal que le aplica a PEMEX, la sensibilidad a los precios del crudo disminuyó. No obstante, Petróleos Mexicanos trabajó en estrategias de cobertura para los años siguientes, con el fin de reducir la exposición ante las caídas en los precios del petróleo.

Durante el mes de abril de 2017, Petróleos Mexicanos implementó una cobertura petrolera con el objetivo de contar con una protección parcial de sus flujos de efectivo ante caídas del precio de la Mezcla Mexicana de Exportación por debajo del nivel establecido en la Ley de Ingresos de la Federación. Se cubrieron 409 mil barriles día para los meses de mayo a diciembre de 2017 con un costo de US\$ 133.5 millones. Como resultado de la ejecución de la cobertura, Petróleos Mexicanos obtuvo un ingreso de US\$ 205.7 millones.

Durante el cuarto trimestre de 2017, Petróleos Mexicanos implementó una cobertura petrolera con el objetivo de proteger parcialmente sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio fiscal 2018, ante caídas del precio de la Mezcla Mexicana de Exportación por debajo del nivel establecido en la Ley de Ingresos de la Federación 2018. Se cubrieron 440 mil barriles día para los meses de enero a diciembre de 2018 con un costo de US\$ 449.9 millones.

Tras la ejecución de las coberturas petroleras contratadas durante 2017, Petróleos Mexicanos contrató diversos IFD con PEP, con la posición contraria a la que mantiene con las Instituciones Financieras (*back to back*). Lo anterior, con el objetivo de traspasar los efectos económicos de dichas operaciones a PEP.

iv. Riesgo de precio de títulos accionarios de terceros

Al 31 de diciembre de 2017 Petróleos Mexicanos no registra participación accionaria en compañías que no cotizan en bolsa, por lo que no existen IFD que correspondan a este concepto.

v. Cuantificación de riesgo de mercado

Con el fin de presentar la exposición al riesgo de mercado prevaleciente en los instrumentos financieros de Petróleos Mexicanos, a continuación se presentan los resultados de la cuantificación de riesgos que Petróleos Mexicanos realiza en apego a las prácticas internacionales de administración de riesgos.

Cuantificación de riesgo de tasa de interés

La cuantificación del riesgo de tasa de interés de los portafolios de inversión se realiza mediante el VaR histórico, a un horizonte de 1 día, con un nivel de confianza del 95%, para un período de un año. El VaR de los portafolios incorpora el riesgo de tasas y sobretasas. Adicionalmente, para los portafolios en moneda nacional, el VaR incluye el riesgo de variaciones en la inflación implícita en los títulos denominados en UDI. Para la gestión de los portafolios, el riesgo de tasa de interés se encuentra acotado a través de límites de VaR.

El VaR de los portafolios de inversión de Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2017 es de \$ (10.82) para el portafolio de Tesorería MXP, de \$ (44.95) para el portafolio de FOLAPE, de \$ (7.17) para el portafolio de FICOLAVI, de \$ (544.32) para el portafolio de Tesorería MXP administrado por OFINSA y de US\$ 0.00 para el portafolio de Tesorería USD.

Además de encontrarse expuesto a un riesgo de tasa de interés en los IFD en los que está obligado a realizar pagos en tasa flotante, los IFD de Petróleos Mexicanos se encuentran expuestos a una volatilidad en el MtM por la variación en las curvas de tasas de interés utilizadas en su valuación.

La cuantificación del riesgo de tasa de interés de los IFD se realizó en conjunto con la de los financiamientos. A continuación se muestra la sensibilidad de los IFD y de los financiamientos a un incremento de 10 puntos base (pb) paralelo sobre curvas cupón cero. El incremento de 10pb permite estimar de manera sencilla el impacto para valores proporcionales a dicho incremento y fue seleccionado de acuerdo con las prácticas de mercado en administración de riesgos financieros.

Para el caso de los financiamientos, se calculó la sensibilidad tanto a las curvas con las que se valúan los IFD (Curvas Interbancarias), como con las curvas con las que se estimó el valor justo de la deuda (Curvas PEMEX). Dichas métricas se calcularon con fines informativos, sin embargo no son utilizadas en la gestión, dado que Petróleos Mexicanos no tiene la intención de realizar prepagos de su deuda o cancelar sus derivados anticipadamente, no está expuesto al riesgo de tasa de interés derivado de sus obligaciones en tasa fija.

Derivados de tasa y moneda

Sensibilidad a Tasa de Interés + 10 pb

Divisa	Curvas Interbancarias			Curva PEMEX
	Sensibilidad financiamiento	Sensibilidad derivados	Sensibilidad neto	Sensibilidad financiamiento
Franco suizo	3,143,824	(3,143,824)	-	3,029,829
Euro	100,080,698	(84,961,637)	15,119,060	82,839,223
Libra esterlina	7,691,079	(7,072,664)	618,414	6,587,071
Yen	8,542,483	(3,971,543)	4,570,940	6,877,210
Peso	43,773,927	2,038,933	45,812,860	42,011,601
UDI	16,496,163	(11,585,650)	4,910,513	15,453,033
US\$	785,507,901	89,880,474	875,388,375	416,052,458

*Cifras en USD

En el cálculo de las cifras del cuadro anterior se incluyeron los *FX Swaps*, los cuales no se contrataron como cobertura de deuda.

Cuantificación de riesgo de tipo de cambio

Las inversiones de los portafolios de Petróleos Mexicanos no generan un riesgo cambiario debido a que los recursos de estos fondos sirven para cumplir con las obligaciones de Petróleos Mexicanos tanto en moneda nacional como en dólares.

Los IFD de moneda se contratan con fines de cobertura del riesgo de cambio de los flujos de los financiamientos que se encuentran denominados en monedas distintas al peso y al dólar, así como el riesgo inflacionario proveniente de flujos de los financiamientos en UDI. Sin embargo, derivado de su tratamiento contable, los resultados del ejercicio se encuentran expuestos a la volatilidad del MtM por la variación en los tipos de cambio utilizados en su valuación.

La cuantificación del riesgo de tipo de cambio para los IFD se realizó en conjunto con la de los financiamientos. A continuación se muestra la sensibilidad de los IFD y los financiamientos a un incremento de 1% en los tipos de cambio de las divisas respecto al dólar. El incremento de 1% permite estimar de manera sencilla el impacto para valores proporcionales a dicho incremento y fue seleccionado de acuerdo con las prácticas de mercado en administración de riesgos financieros.

De manera análoga a la cuantificación de riesgo de tasas de interés, en el caso de los financiamientos, se calculó la sensibilidad cambiaria considerando tanto Curvas Interbancarias como Curvas PEMEX. Adicionalmente se muestra el VaR histórico de la posición abierta remanente a un horizonte de 1 día, con un nivel de confianza del 95%, para un período de un año. Dichas métricas se calcularon con fines informativos, sin embargo para llevar a cabo las actividades de gestión de riesgos del portafolio de deuda, se realizan periódicamente análisis cuantitativos con el fin de estimar la magnitud de la exposición al riesgo cambiario generada por emisiones de deuda. A partir de dichos análisis, Petróleos Mexicanos ha seleccionado como estrategia para mitigar el riesgo moneda la contratación de los IFD que se muestran en la tabla, en conjunto con los financiamientos a los que cubren:

Derivados de tasa y moneda

Divisa	Curvas Interbancarias			VaR 95% Neto	Curva PEMEX
	1% Financiamiento	1% Derivados	1% Neto		1% Financiamiento
AUD	-	13,943,445	-	-	-
Franco suizo	(13,943,445)	165,893,967	-	-	(13,624,194)
Euro	(187,988,190)	13,041,527	(22,094,224)	(19,744,396)	(167,067,593)
Libra	(13,821,969)	11,469,814	(780,442)	(666,425)	(12,322,112)
Yen	(16,914,101)	1,409,012	(5,444,287)	(4,397,877)	(14,859,212)
Peso	(135,973,627)	25,358,067	(134,564,616)	(162,336,300)	(133,524,655)
UDI	(29,485,426)	-	(4,127,359)	(5,038,053)	(28,573,186)

*Cifras en USD

Como se puede observar en el cuadro anterior, el riesgo cambiario de la deuda emitida en divisas internacionales distintas al dólar se encuentra cubierto prácticamente en su totalidad por los IFD contratados. La exposición cambiaria al euro, a la libra y al yen es resultado de la delta de las estructuras de opciones antes descritas (Seagull Options y Calls).

En el cálculo de las cifras del cuadro anterior se incluyeron los FX Swaps, los cuales no se contrataron como cobertura de deuda.

Cuantificación de Riesgo por precio de hidrocarburos

La cuantificación del riesgo de precio del crudo se realiza mediante el VaR histórico, a un horizonte de 1 día, con un nivel de confianza del 95%. Al 31 de diciembre de 2017, éste se situó en US\$ (0), derivado del alza en el precio del crudo, la cobertura se encuentra *out of the money* al cierre de año.

II. Riesgo de contraparte o de crédito

Cuando el valor razonable de los IFD a cierta fecha es favorable para Petróleos Mexicanos, la Compañía se encuentra expuesta a perder dicho monto ante un evento de incumplimiento de las contrapartes. Petróleos Mexicanos monitorea la calidad crediticia de sus contrapartes y estima a su vez la exposición por riesgo de crédito de los IFD. Como estrategia de mitigación de riesgo, Petróleos Mexicanos realiza operaciones con instituciones financieras con una calificación crediticia mínima de BBB-, la cual es emitida y revisada periódicamente por agencias calificadoras de riesgo y, adicionalmente, procura mantener un portafolio diversificado de contrapartes.

Con el fin de estimar la exposición por riesgo de crédito de cada una de sus contrapartes financieras, Petróleos Mexicanos realiza el cálculo de la exposición potencial mediante la proyección de los distintos factores de riesgo utilizados en la valuación de cada IFD para la estimación del MtM a distintos plazos, considerando las cláusulas de mitigación de riesgo de crédito.

Por otro lado, Petróleos Mexicanos tiene contratados diversos swaps de moneda de largo plazo, utilizando como mitigadores de riesgo, cláusulas de *recouponing* (mediante las cuales, los pagos en los swaps son ajustados cuando el MtM excede el umbral especificado en la confirmación del swap), que limitan la exposición de Petróleos Mexicanos hacia sus contrapartes a un umbral específico. Estas cláusulas de *recouponing* se activaron durante 2017 en tres swaps contratados para cubrir exposición al riesgo cambiario en euros y, durante 2016 en cinco swaps contratados para cubrir exposición al riesgo cambiario en libras esterlinas. Esto resultó en el prepago del valor justo de los mismos y el reinicio de los términos del swap para que su valor razonable sea cero. Durante 2017 no se contrató ninguna operación con esta característica.

Adicionalmente, durante 2016 Petróleos Mexicanos contrató IFD con cláusulas de *mandatory early termination* (mediante las cuales, en una fecha determinada, independientemente del valor del MtM de la operación, se realiza la terminación anticipada del IFD con la liquidación del MtM correspondiente, pudiendo contratar el IFD con la misma contraparte o con una nueva), que reducen el riesgo crediticio generado por el plazo del IFD al acotarlo a una fecha específica. Al 31 de diciembre de 2017, Petróleos Mexicanos tiene contratados tres swaps de euro y dos estructuras *Seagull Option* de yen, con cláusulas de terminación en 2018 y 2021, respectivamente.

De acuerdo con la norma NIIF13 - "Medición del Valor Razonable", el valor razonable o MtM de los IFD debe reflejar la calidad crediticia del instrumento. De esta forma se incorporan en el valor del instrumento las expectativas actuales de riesgo crediticio, reconociendo la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes. Debido a lo anterior, Petróleos Mexicanos incorpora un Ajuste por Riesgo de Crédito (CVA por sus siglas en inglés) en el valor razonable de los IFD, de acuerdo a las mejores prácticas del mercado.

Para cada IFD, el CVA se obtiene a través del diferencial entre el cálculo del MtM y la estimación del MtM ajustado por riesgo de crédito. Para la determinación del riesgo de crédito el método de CVA toma en cuenta la percepción actual en el mercado sobre el riesgo crediticio de ambas contrapartes, utilizando los siguientes insumos: a) la proyección del MtM para cada fecha de pago, a partir de las curvas forward; b) la probabilidad de incumplimiento implícita en los CDSs, tanto de Petróleos Mexicanos como de la contraparte, en cada fecha de pago; c) y las tasas de recuperación ante default correspondientes a cada contraparte.

A continuación se muestra la exposición actual y potencial agregada por calificaciones crediticias:

Máxima exposición crediticia por plazo de Petróleos Mexicanos

Rating	Actual	<1y	1y-3y	3y-5y	5y-7y	7y-10y	>10y
A	257	976	1,298	1,314	579	483	-
A-	139	236	192	229	224	257	-
BBB+	311	1,010	1,540	1,349	1,244	1,116	79
BBB	2	19	20	18	-	-	-

Cifras en millones de USD

En lo que respecta a las inversiones, al 31 de diciembre de 2017, la posición en moneda nacional de Petróleos Mexicanos de acuerdo con la calificación de las emisiones es la siguiente:

Calificación emisión*	Valor nominal (millones de MXP)
mxAAA	\$ 811.5
mxAA	200.8
mxA	<u>271.2</u>

*Calificación mínima entre S&P, Moody's y Fitch
Escala Nacional de corto plazo y largo plazo
No incluye Gobierno Federal

No se incluye la posición de los bonos del Gobierno Federal Mexicano en pesos, pues se considera que no tienen riesgo de incumplimiento en dicha divisa.

Petróleos Mexicanos mantenía una inversión en una nota estructurada ligada a riesgo UMS (*United Mexican States*) y emitida por una institución financiera estadounidense con calificación BBB+ con vencimiento en junio de 2016 por un valor nominal de US\$ 108,000. Al 31 de diciembre de 2017 Petróleos Mexicanos no registra inversiones en notas estructuradas.

III. Riesgo de liquidez

Actualmente Petróleos Mexicanos, a través de la planeación de financiamientos y la compra-venta de dólares para el balanceo de las cajas, mantiene saldos en moneda nacional y en dólares que se consideran adecuados para hacer frente tanto a sus gastos de operación e inversión, así como a otras obligaciones de pago. Con el objetivo de balancear las cajas, en diciembre de 2017 Petróleos Mexicanos contrató diez *FX Swaps* de tipo de cambio del peso contra el dólar por un monto nocional agregado de US\$ 3,000 millones.

Adicionalmente, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito comprometidas revolventes con el fin de mitigar el riesgo de liquidez. En pesos cuenta con dos líneas: una por \$ 3,500 millones y otra por \$ 20,000 millones, con vencimientos en junio y noviembre de 2019, respectivamente. En dólares cuenta con tres opciones de financiamiento: la primera por US\$ 1,500 millones con vencimiento en diciembre 2019, la segunda por US\$ 3,250 millones con vencimiento en febrero 2020 y la última por US\$ 1,950 millones con vencimiento en enero 2021.

Finalmente, para el diseño de estrategias de inversión de sus portafolios, Petróleos Mexicanos selecciona los horizontes de tiempo considerando los requerimientos de flujo en cada divisa a fin de mantener la disponibilidad de los recursos.

Las siguientes tablas muestran un desglose de vencimientos, así como el valor razonable, del portafolio de deuda de Petróleos Mexicanos y los IFD al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- Para las obligaciones de deuda, estas tablas presentan los flujos de efectivo del capital y tasas de interés promedio ponderadas para la deuda a tasa fija.
- Para swaps de tasa de interés, swaps de moneda, opciones de moneda y forward de moneda estas tablas presentan el monto del nocional y el promedio ponderado de las tasas de interés esperadas (de acuerdo a lo contratado) a la fecha de vencimiento.
- Las tasas variables promedio ponderadas están basadas en las tasas forward implícitas en la curva de rendimiento del mercado interbancario en la fecha de reporte.
- Para gas natural, el volumen se presenta en millones de British thermal units (MMBtu), y el promedio fijado y precios de ejercicio son presentados en dólares por MMBtu.
- Para crudo, el volumen se presenta en millones de barriles, y el promedio fijado y precios de ejercicio son presentados en dólares por barril.

- Los valores razonables incluyen CVA y se obtienen de las cotizaciones de mercado provenientes de fuentes comerciales, tales como Bloomberg. Respecto al crudo, las curvas forward y volatilidades implícitas se obtienen de la plataforma de Kiodes Risk Workbench.
- El valor razonable se calcula de manera interna, ya sea descontando los flujos de efectivo con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original o mediante otros modelos de valuación comúnmente utilizados en el mercado para ciertos instrumentos específicos.
- Para todos los instrumentos, las tablas muestran los términos de los contratos, con la finalidad de determinar flujos futuros, de acuerdo con sus fechas de vencimiento.

La información es presentada en miles de pesos, excepto donde se indica.

Desglose cuantitativo por año de vencimiento de la deuda al 31 de diciembre de 2017 ⁽¹⁾

	Año de la fecha de vencimiento esperada					2023 en adelante	Valor total en libros	Valor razonable
	2018	2019	2020	2021	2022			
Pasivos								
Deuda vigente								
Tasa fija (dólares)	\$ 40,929,382	\$ 55,726,780	\$ 56,361,779	\$ 91,208,375	\$ 80,502,027	\$ 782,384,690	\$ 1,107,113,032	\$ 1,151,598,766
Tasa de interés promedio (%)							5.7747%	
Tasa fija (yenes)	-	-	-	-	-	19,296,607	19,296,607	18,040,398
Tasa de interés promedio (%)							1.3485%	
Tasa fija (libras)	-	-	-	-	9,345,839	11,952,816	21,298,655	24,381,394
Tasa de interés promedio (%)							5.7246%	
Tasa fija (pesos)	-	-	10,033,017	20,376,655	1,999,098	88,349,072	120,757,842	171,683,692
Tasa de interés promedio (%)							7.4876%	
Tasa fija (UDI)	-	18,477,076	4,764,175	3,874,313	-	30,081,648	57,197,211	56,536,905
Tasa de interés promedio (%)							2.7458%	
Tasa fija (euros)	-	32,041,310	30,801,894	41,508,857	23,655,950	171,255,634	299,263,646	330,571,635
Tasa de interés promedio (%)							3.6736%	
Tasa fija (francos suizos)	4,565,075	6,088,686	12,149,953	3,046,567	-	-	25,850,281	26,957,785
Tasa de interés promedio (%)							1.8387%	
Tasa fija (dólares australianos)	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de interés promedio (%)							-	-
Total de deuda a tasa fija	45,494,457	112,333,851	114,110,818	160,014,767	115,502,914	1,103,320,468	1,650,777,275	1,779,770,573
Tasa variable (dólares)	51,792,288	14,225,139	61,239,695	11,769,841	30,249,900	9,974,304	179,251,165	184,745,953
Tasa variable (yen)	-	-	11,244,800	-	-	-	11,244,800	11,361,079
Tasa variable (pesos)	8,619,129	27,870,390	18,206,898	8,313,415	8,237,021	18,215,360	89,462,213	92,517,537
Total de deuda a tasa variable	60,411,417	42,095,529	90,691,392	20,083,255	38,486,921	28,189,664	279,958,179	288,624,569
Deuda total	\$ 105,905,874	\$ 154,429,380	\$ 204,802,210	\$ 180,098,022	\$ 153,989,835	\$ 1,131,510,132	\$ 1,930,735,453	\$ 2,068,395,142

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

(1) La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 de \$ 19.7867 = USD\$ 1.00; \$ 0.1757 = 1.00 Yen japonés; \$ 26.7724 = 1.00 Libra esterlina; \$ 5.934551 = 1.00 UDI; \$ 23.7549 = 1.00 Euro; \$ 20.2992 = 1.00 Franco suizo y \$ 15.4752 = 1.00 Dólar australianos.

Desglose cuantitativo por año de vencimiento de la deuda al 31 de diciembre de 2016 ⁽¹⁾

	2017	2018	2019	2020	2021	2022 en adelante	Valor total en libros	Valor razonable
Pasivos								
Deuda vigente								
Tasa fija (dólares)	\$ 9,307,039	\$ 75,272,216	\$ 61,884,031	\$ 58,427,460	\$ 94,589,460	\$ 795,270,757	\$ 1,094,750,963	\$ 1,070,228,492
Tasa de interés promedio (%)							5.5735%	
Tasa fija (yenes)	517,286	-	-	-	-	19,493,100	20,010,386	17,336,203
Tasa de interés promedio (%)							1.3651%	
Tasa fija (libras)	-	-	-	-	-	8,856,796	8,856,796	11,373,345
Tasa de interés promedio (%)							8.2500%	
Tasa fija (pesos)	-	-	-	10,000,000	20,000,000	90,800,658	120,800,658	160,930,040
Tasa de interés promedio (%)							7.4865%	
Tasa fija (UDI)	-	-	17,319,897	4,466,476	3,634,681	27,696,074	53,117,128	50,809,979
Tasa de interés promedio (%)							2.7347%	
Tasa fija (euros)	26,006,880	-	29,257,740	28,174,120	-	124,616,300	208,055,040	216,100,006
Tasa de interés promedio (%)							3.9556%	
Tasa fija (francos suizos)	-	4,544,424	6,059,232	12,118,464	3,029,616	-	25,751,736	26,469,543
Tasa de interés promedio (%)							1.8382%	
Tasa fija (dólares australianos)	2,232,642	-	-	-	-	-	2,232,642	2,346,390
Tasa de interés promedio (%)							6.1250%	
Total de deuda a tasa fija	38,063,847	79,816,640	114,520,899	113,186,520	121,253,757	1,066,733,685	1,533,575,348	1,555,593,997
Tasa variable (dólares)	27,215,023	27,243,118	14,860,284	51,900,006	12,327,941	36,032,850	169,579,223	167,993,391
Tasa variable (yen)	-	-	-	11,341,440	-	-	11,341,440	11,025,531
Tasa variable (pesos)	64,963,415	8,621,151	27,913,415	18,263,415	8,313,415	27,406,098	155,480,908	156,277,243
Total de deuda a tasa variable	92,178,438	35,864,269	42,773,699	81,504,861	20,641,356	63,438,948	336,401,571	335,296,165
Deuda total	\$ 130,242,285	\$ 115,680,909	\$ 157,294,598	\$ 194,691,381	\$ 141,895,113	\$ 1,130,172,633	\$ 1,869,976,919	\$ 1,890,890,162

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

(1) La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 de \$ 20.664 = USD\$ 1.00; \$ 0.17721 = 1.00 Yen japonés; \$ 25.30513 = 1.00 Libra esterlina; \$ 5.562883 = 1.00 UDI; \$ 21.6724 = 1.00 Euro; \$ 20.19744 = 1.00 Franco suizo y \$ 14.88428 = 1.00 Dólar australianos.

Desglose cuantitativo por año de vencimiento de los instrumentos financieros derivados contratados con propósitos distintos a negociación entre Petróleos Mexicanos y Terceros, al 31 de diciembre de 2017 ^{(1) (2)}

	Año de la fecha de vencimiento esperada						Valor total en libros	Valor razonable
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 en adelante		
Instrumentos de Cobertura ⁽²⁾								
IFD de tasa de interés								
Swaps de tasa de interés (Dólares americanos)								
Variable a fija	\$ 4,402,541	\$ 4,402,541	\$ 4,402,541	\$ 4,402,541	\$ 4,402,541	\$ 10,115,950	\$ 32,128,654	\$ 411,721
Tasa de pago promedio	3.09%	3.18%	3.13%	3.16%	3.22%	3.48%	N.A.	N.A.
Tasa de cobro promedio	3.20%	3.44%	3.71%	3.83%	3.96%	4.49%	N.A.	N.A.
Swaps de tasa de interés (pesos)								
Variable a fija	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de pago promedio	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tasa de cobro promedio	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
IFD de divisas								
Swaps de moneda								
Recibe euros/ Paga Dólares americanos	-	29,898,198	28,719,208	36,902,690	21,302,856	161,617,172	278,440,124	19,065,727
Recibe yenes/ Paga Dólares americanos	-	-	13,039,563	-	-	4,775,551	17,815,114	(1,670,533)
Recibe libras esterlinas/Paga Dólares americanos	-	-	-	-	10,310,216	11,706,999	22,017,215	1,151,096
Recibe UDI/Paga pesos	-	23,740,341	7,292,520	3,000,000	-	20,605,166	54,638,028	(4,720,592)
Recibe Francos Suizos/Paga Dólares americanos	4,535,474	6,501,082	11,548,658	2,994,374	-	-	25,579,588	400,316
Recibe Dólares Australianos/Paga Dólares americanos	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones de Moneda								
Compra put, Vende put y Vende call sobre yenes	-	-	-	-	-	14,046,320	14,046,320	48,715
Compra call, Vende call y Vende put sobre euros	-	-	-	41,567,998	-	59,382,855	100,950,853	4,919,444
Venta Call sobre libras esterlinas	-	-	-	-	-	12,031,728	12,031,728	(239,626)
Forward de Tipo de Cambio								
Recibe Dólares americanos / Paga pesos	59,360,100	-	-	-	-	-	59,360,100	(2,006,461)

N.A. = no aplica.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

(1) La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 de \$ 19.7867 = USD\$ 1.00 y \$ 23.7549 = 1.00 euro.

(2) La Administración de Petróleos Mexicanos usa estos IFD para cubrir riesgos de mercado; sin embargo, estos IFD no califican para propósitos contables como de cobertura y son registrados en los estados financieros como IFD con fines de negociación.

(3) Los números positivos representan un valor razonable favorable a Petróleos Mexicanos.

Desglose cuantitativo por año de vencimiento de los instrumentos financieros derivados contratados con propósitos distintos a negociación al 31 de diciembre de 2016 ^{(1) (2)}

	2017	2018	2019	2020	2021	2022 en adelante	Valor total en libros	Valor razonable
Instrumentos de Cobertura ^{(2) (4)}								
IFD de tasa de interés								
Swaps de tasa de interés (Dólares americanos)								
Variable a fija	\$ 4,597,740	\$ 4,597,740	\$ 4,597,740	\$ 4,597,740	\$ 4,597,740	\$ 15,162,210	\$ 38,150,910	\$ 221,759
Tasa de pago promedio	2.67%	2.56%	3.29%	3.81%	4.04%	4.58%	N.A.	N.A.
Tasa de cobro promedio	3.08%	3.09%	3.11%	3.13%	3.16%	3.34%	N.A.	N.A.
Swaps de tasa de interés (pesos)								
Variable a fija	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de pago promedio	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tasa de cobro promedio	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
IFD de divisas								
Swaps de moneda								
Recibe euros/ Paga Dólares americanos	34,775,198	-	31,223,821	29,992,556	-	133,024,913	229,016,488	(16,484,533)
Recibe yenes/ Paga Dólares americanos	532,711	-	-	17,697,534	-	4,987,289	23,217,534	(6,132,633)
Recibe libras esterlinas/ Paga Dólares americanos	-	-	-	-	-	10,767,349	10,767,349	(211,207)
Recibe UDI/Paga pesos	-	-	23,740,341	3,540,220	3,000,000	14,313,198	44,593,759	(2,132,236)
Recibe Francos Suizos/ Paga Dólares americanos	-	4,736,567	6,789,326	12,060,700	3,127,139	-	26,713,732	(789,449)
Recibe Dólares Australianos/ Paga Dólares americanos	2,459,429	-	-	-	-	-	2,459,429	(126,796)
Opciones de Moneda								
Compra Put, Vende Put y Vende Call sobre yenes	-	-	-	-	-	14,133,580	14,133,580	(301,131)

N.A. = no aplica.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

(1) La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 de \$ 20.664= USD\$ 1.00 y \$ 21.6724 = 1.00 euro.

(2) La Administración de Petróleos Mexicanos usa estos IFD para cubrir riesgos de mercado; sin embargo, estos IFD no califican para propósitos contables como de cobertura y son registrados en los estados financieros como IFD con fines de negociación.

(3) Los números positivos representan un valor razonable favorable a Petróleos Mexicanos.

B. Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

Petróleos Mexicanos evalúa periódicamente la exposición a los precios internacionales de hidrocarburos, tasas de interés y tipos de cambio del Grupo, y utiliza IFD como mecanismo para mitigar fuentes potenciales de riesgo.

Petróleos Mexicanos monitorea periódicamente el valor razonable de los IFD contratados. El valor razonable es un indicativo o estimación del precio al que una parte asumiría los derechos y las obligaciones de la otra, y se calcula para cada IFD a través de modelos utilizados por el mercado financiero internacional con insumos obtenidos de los principales sistemas de información y proveedores de precios, por lo que no requiere de un tercero independiente que lleve a cabo la valuación.

El portafolio de IFD de Petróleos Mexicanos está compuesto principalmente de swaps cuyo precio puede ser estimado por medio del descuento de flujos utilizando el factor apropiado y no contiene instrumentos exóticos que requieran aproximaciones numéricas para su valuación.

Derivados implícitos

Petróleos Mexicanos de conformidad a la política establecida, ha analizado los diferentes contratos celebrados y ha determinado que, de acuerdo a las cláusulas de los mismos, éstos no presentan todos los términos que requieran segregar al derivado implícito. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han reconocido efectos por derivados implícitos (por moneda o por índice).

Tratamiento contable

Petróleos Mexicanos contrata los IFD con el propósito de cubrir los riesgos financieros asociados a sus operaciones, compromisos en firme, transacciones pronosticadas y a sus activos o pasivos reconocidos en el estado de situación financiera. Sin embargo, algunos de estos IFD no cumplen con los requerimientos de la norma contable para ser designados formalmente como instrumentos con fines de cobertura, por lo cual se contabilizan como operaciones con fines de negociación, aunque económicamente los flujos de efectivo generados por estos instrumentos se compensarán, eminentemente en el tiempo, con los flujos a generar por los activos o a liquidar por los pasivos a los cuales se encuentran asociados y por ende, todo el cambio en el valor razonable de estos instrumentos afecta directamente el rubro Rendimiento (pérdida) por derivados financieros, neto, del estado resultante integral separado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor razonable neto de los IFD, vigentes o posiciones abiertas y de las posiciones cerradas no realizadas, reconocidos en el estado de situación financiera separado, asciende a \$ (3,551,485) y \$ (25,956,227), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Petróleos Mexicanos no tiene IFD designados como instrumentos de cobertura.

La siguiente tabla muestra el valor razonable y el monto nocional de los IFD del tipo OTC (over the counter), vigentes o posiciones abiertas y de las posiciones cerradas no realizadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, considerados por las razones antes expuestas, como operaciones con fines de negociación. Debe hacerse notar que:

- Los valores razonables incluyen CVA y se obtienen de las cotizaciones de mercado provenientes de fuentes comerciales, tales como Bloomberg. Respecto al crudo, las curvas forward y volatilidades implícitas se obtienen de la plataforma de Kiindex Risk Workbench.
- El valor razonable se calcula de manera interna, ya sea descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original o mediante otros modelos de valuación comúnmente utilizados en el mercado para ciertos instrumentos específicos.
- La información es presentada en miles de pesos (excepto donde se indica).

IFD	Posición	2017		2016	
		Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable
Swap de tasa de interés	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe flotante en USD Libor 3M + spread	\$ 16,695,028	\$ 79,448	\$ 20,018,250	\$ (90,451)
Swap de tasa de interés	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe flotante en USD Libor 6M + spread	15,433,626	332,273	18,132,660	312,210
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en MXP y recibe nocional en UDI.	23,740,341	(4,504,151)	23,740,341	(4,815,373)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga flotante en MXP TIIE 28d +spread y recibe fijo en UDI.	30,897,687	(216,441)	20,853,418	2,683,138
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe fijo en JPY.	4,775,551	134,461	5,520,000	(116,507)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga flotante en USD Libor 6M + spread y recibe flotante en JPY Libor 6M + spread.	13,039,563	(1,804,993)	17,697,534	(6,016,126)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe fijo en EUR.	278,440,124	19,065,727	229,016,488	(16,484,533)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe fijo en GBP.	11,706,999	590,113	-	-
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga flotante en USD Libor 6M + spread y recibe fijo en GBP.	10,310,216	560,982	10,767,349	(211,207)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe fijo en CHF.	25,579,588	400,316	26,713,732	(789,449)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe fijo en AUD.	-	-	2,459,429	(126,796)
Opciones de moneda	Petróleos Mexicanos Compra put, vende put y Vende call sobre JPY	14,046,320	48,715	14,133,580	(301,131)
Opciones de moneda	Petróleos Mexicanos Compra call, vende call y Vende put sobre EUR	100,950,853	4,919,444	-	-
Opciones de moneda	Petróleos Mexicanos Venta Call sobre GBP	12,031,728	(239,626)	-	-
Forward de Tipo de Cambio	Petróleos Mexicanos Paga MXP y Recibe USD	59,360,100	(2,006,461)	-	-
Subtotal			<u>\$ 17,359,809</u>		<u>\$ (25,956,227)</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

IFD	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Volumen (millones de barriles)	Valor Razonable	Volumen (millones de barriles)	Valor Razonable
Opciones de Crudo	153.56	(5,010,187)	-	-

Tipos de cambio \$ 19.7867 y \$ 20.664 pesos por dólar, utilizados para fines de conversión a pesos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. En su caso, se utilizó un tipo de cambio de \$ 23.7549 pesos por euro al 31 de diciembre de 2017 y de \$ 21.6724 pesos por euro al 31 de diciembre de 2016.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, Petróleos Mexicanos reconoció una utilidad (pérdida) neta de \$ 27,670,991 y \$ (12,052,199), respectivamente, reportada en el rubro rendimiento (pérdida) por derivados financieros, neto, correspondiente a los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación.

Las siguientes tablas muestran la ubicación en el estado de situación financiera separado y el valor razonable de los IFD, tanto de las posiciones vigentes o abiertas como de las posiciones cerradas no realizadas, de Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

		Derivados en el activo	
		Valor razonable	
Ubicación en el estado de situación financiera		2017	2016
Derivados no designados como instrumentos de cobertura			
Derivados implícitos	Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ -
Forwards	Instrumentos financieros derivados	-	-
Opciones de crudo	Instrumentos financieros derivados	5,803,897	-
Opciones de divisas	Instrumentos financieros derivados	4,968,159	-
Swaps de divisas	Instrumentos financieros derivados	28,086,835	4,503,550
Swaps de propano	Instrumentos financieros derivados	-	-
Swaps de tasa de interés	Instrumentos financieros derivados	411,721	312,210
Otros	Instrumentos financieros derivados	202,091	-
Total derivados no designados como instrumentos de cobertura		<u>39,472,704</u>	<u>4,815,760</u>
Total activo		<u>\$ 39,472,704</u>	<u>\$ 4,815,760</u>
		Derivados en el pasivo	
		Valor razonable	
Ubicación en el estado de situación financiera		2017	2016
Derivados no designados como instrumentos de cobertura			
Derivados implícitos	Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ -
Forwards	Instrumentos financieros derivados	(2,006,461)	-
Opciones de crudo	Instrumentos financieros derivados	(5,805,674)	-
Opciones de divisas	Instrumentos financieros derivados	(5,152,065)	(301,131)
Swaps de divisas	Instrumentos financieros derivados	(29,642,496)	(30,380,405)
Swaps de propano	Instrumentos financieros derivados	-	-
Swaps de tasa de interés	Instrumentos financieros derivados	(417,224)	(90,451)
Otros	Instrumentos financieros derivados	(269)	-
Total derivados no designados como instrumentos de cobertura		<u>(43,024,189)</u>	<u>(30,771,987)</u>
Total pasivo		<u>\$ (43,024,189)</u>	<u>\$ (30,771,987)</u>
Total IFD neto		<u>\$ (3,551,485)</u>	<u>\$ (25,956,227)</u>

La siguiente tabla presenta el rendimiento (pérdida) neto por IFD reconocido en los resultados de Petróleos Mexicanos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, y el rubro del estado de resultado integral separado en el que se localizan.

Derivados no designados como instrumentos de cobertura	Ubicación de la utilidad (pérdida) reconocida en el estado de resultados integrales por derivados	Importe de la utilidad (pérdida) reconocida en el estado de resultados integrales por derivados	
		2017	2016
Forwards	Utilidad, (pérdida) por derivados financieros, neto	\$ (2,023,757)	\$ -
Opciones de crudo	Utilidad, (pérdida) por derivados financieros, neto	1,236,807	-
Opciones de divisas	Utilidad, (pérdida) por derivados financieros, neto	103,866	(298,789)
Swaps de divisas	Utilidad, (pérdida) por derivados financieros, neto	29,918,763	(11,633,605)
Swaps de propano	Utilidad, (pérdida) por derivados financieros, neto	-	(3,804)
Swaps de tasa de interés	Utilidad, (pérdida) por derivados financieros, neto	(459,443)	(116,001)
Otros	Utilidad, (pérdida) por derivados financieros, neto	<u>(1,105,245)</u>	<u>-</u>
Total		<u>\$ 27,670,991</u>	<u>\$ (12,052,199)</u>

C. Jerarquías de valor razonable

Petróleos Mexicanos valúa sus IFD bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Petróleos Mexicanos se encuentran clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2 están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados financieros y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos.

Se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles, para medir el valor razonable de los activos y pasivos de Petróleos Mexicanos.

Cuando están disponibles, Petróleos Mexicanos calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

Las tablas siguientes presentan información de los activos y pasivos financieros de Petróleos Mexicanos medidos a valor razonable e indican la jerarquía, de acuerdo con la definición anteriormente descrita, de los insumos utilizados para determinar el valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Jerarquía del valor razonable			2017
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos:				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 39,472,704	\$ -	\$ 39,472,704
Pasivos:				
Instrumentos financieros derivados	-	(43,024,189)	-	(43,024,189)

	Jerarquía del valor razonable			2016
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos:				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 4,815,760	\$ -	\$ 4,815,760
Pasivos:				
Instrumentos financieros derivados	-	(30,771,987)	-	(30,771,987)

Cuando las cotizaciones de mercado no están disponibles para medir el valor razonable de los IFD de Petróleos Mexicanos, entonces, Petróleos Mexicanos utiliza insumos del Nivel 2 para calcular el valor razonable, los cuales están basados en cotizaciones provenientes de fuentes de información comerciales. Estas cotizaciones de mercado son ajustadas internamente usando modelos estándar de precios de mercado para IFD de tasa de interés, moneda, activos y commodities.

La siguiente tabla muestra el valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros, los cuales no se valúan a valor razonable, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 46,959,103	\$ 46,959,103	\$ 92,503,607	\$ 92,503,607
Clientes y otros, neto	13,930,964	13,930,964	9,631,345	9,631,345
Cuentas, documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias a corto Plazo	196,982,894	196,982,894	221,423,798	221,423,798
Cuentas, documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias a largo plazo	1,823,276,758	1,823,276,758	1,740,519,399	1,740,519,399
Inversiones en Empresas Productivas Subsidiarias y en acciones de compañías subsidiarias, asociadas y otras	258,157,891	258,157,891	239,739,761	239,739,761
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	147,286,367	147,286,367	140,579,974	140,579,974

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos:				
Proveedores	749,119	749,119	516,258	516,258
Cuentas y gastos acumulados por pagar	2,704,035	2,704,035	2,092,662	2,092,662
Empresas Productivas Subsidiarias, y Empresas Filiales	1,795,690,636	1,795,690,636	1,544,142,909	1,544,142,909
Porción circulante de la deuda a largo plazo	137,947,110	137,947,110	157,937,631	157,937,631
Deuda a largo plazo	1,824,829,579	1,930,448,032	1,737,332,174	1,737,952,531

El valor razonable de los activos y pasivos financieros presentados en la tabla anterior se muestran solo con carácter informativo.

El valor razonable de los activos financieros circulantes y de los pasivos a corto plazo es igual a su valor nominal, ya que debido a que su vencimiento es a corto plazo, el valor nominal es muy cercano al valor razonable correspondiente.

El valor razonable de la deuda a largo plazo se estima utilizando cotizaciones provenientes de importantes fuentes comerciales de información. Estas cotizaciones de mercado son ajustadas internamente usando modelos de precios estándar. Como resultado de los supuestos utilizados, los valores razonables estimados no necesariamente representan los términos reales en los cuales las operaciones existentes pueden ser liquidadas.

La información relativa a los rubros de Efectivo y equivalentes de efectivo, Clientes y otros, neto, Cuentas y documentos por cobrar y por pagar a Empresas Productivas y compañías subsidiarias, Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias y en acciones de compañías subsidiarias, asociadas y otras, Otras cuentas por cobrar largo plazo y Deuda se detalla en las siguientes Notas, respectivamente:

- Nota 5, Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Nota 6, Clientes y otros, neto.
- Nota 7, Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias, asociadas y otras.
- Nota 9, Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias y en acciones de compañías subsidiarias, asociadas y otras.
- Nota 11, Otras cuentas por cobrar largo plazo.
- Nota 13, Deuda.

16. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2017, Petróleos Mexicanos enfrenta diversos juicios civiles, administrativos y laborales, cuya resolución final se desconoce a la fecha de emisión de estados financieros, no obstante, se tiene registrada una provisión para cubrir estas contingencias por \$ 915,915 y \$ 891,273 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Petróleos Mexicanos tiene establecidas las políticas para el otorgamiento de mutuos, garantías, préstamos o cualquier tipo de créditos a favor de sus Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias, aprobadas por el Consejo de Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2013, conforme a estas políticas la Dirección Corporativa de Finanzas emite un dictamen con el análisis de riesgo, valuación financiera, suficiencia presupuestal, tratamiento contable y conclusiones de la procedencia. Al 31 de diciembre de 2017 Petróleos Mexicanos ha otorgado garantías de las que se considera remoto el desembolso de efectivo.

17. Patrimonio (déficit), neto

El convenio de capitalización entre Petróleos Mexicanos y el Gobierno Federal estipula que los Certificados de Aportación "A" constituyen el patrimonio permanente.

a. Certificados de Aportación "A"

El 24 de diciembre de 2015, el Gobierno Federal emitió a través de la SHCP un pagaré no negociable por \$ 50,000,000 con vencimiento el 31 de diciembre de 2050, relativo a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias (ver Nota 11).

El 21 de abril de 2016 el Gobierno Federal efectuó una aportación patrimonial a Petróleos Mexicanos por un monto de \$ 26,500,000 a fin de contribuir a la salud financiera y en términos de lo señalado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, esta aportación se reconoció como un incremento en los Certificados de Aportación "A".

El 3 de agosto de 2016, el Gobierno Federal asumió \$ 184,230,586 como parte de las obligaciones de pago en relación con las pensiones y planes de jubilación de Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias. En relación con este mecanismo de apoyo, Petróleos Mexicanos recibió dicha cantidad en pagarés no negociables emitidos por el Gobierno Federal, a cambio del pagaré por \$ 50,000,000 mediante un pagaré emitido a Petróleos Mexicanos el 24 de diciembre de 2015, reconociendo un incremento en el patrimonio por \$ 135,439,612, el cual es el resultado de las obligaciones de pago por \$ 184,230,586 valuadas al 29 de junio de 2016, menos el pagaré por \$ 50,000,000 entregado a Petróleos Mexicanos el 24 de diciembre de 2015, más el incremento en el valor de descuento de los pagarés por el período del 29 de junio al 5 de agosto de 2016 por \$ 1,209,026, fecha en que Petróleos Mexicanos recibió dichos pagarés.

Los Certificados de Aportación "A" se integran como sigue:

	<u>Importe</u>
Certificados de Aportación "A" al 31 de diciembre de 2015	\$ 194,604,835
Incremento en Certificados de Aportación "A" durante 2016	<u>161,939,612</u>
Certificados de Aportación "A" al 31 de diciembre de 2016	356,544,447
Incremento en Certificados de Aportación "A" durante 2017	<u>-</u>
Certificados de Aportación "A" al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 356,544,447</u>

b. Aportaciones del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos

Durante 2017 y 2016 no existieron movimientos de Aportaciones del Gobierno Federal.

c. Déficit acumulado de ejercicios anteriores

Petróleos Mexicanos ha incurrido en pérdidas acumuladas en los últimos años. Aún y cuando la Ley de Concursos Mercantiles no le es aplicable a Petróleos Mexicanos y los contratos de crédito vigentes no incluyen causales de incumplimiento como consecuencia del patrimonio negativo, el Gobierno Federal ha concentrado sus esfuerzos en consolidar la estrategia institucional de PEMEX (Ver Nota 2-c), y una de las acciones más importantes ha sido la publicación del Decreto Reforma Energética, la cual permitirá darle a PEMEX una mayor autonomía para la toma de decisiones y la viabilidad en su operación (Ver Nota 1).

18. Otros gastos, neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los otros gastos, neto se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Donativos y donaciones, neto	\$ 1,774,849	\$ 787,542
Otros gastos, neto	<u>277,969</u>	<u>152,021</u>
Total otros gastos, neto	<u>\$ 2,052,818</u>	<u>\$ 939,563</u>

19. Revelaciones al estado de flujo de efectivo

Las siguientes partidas no representan flujo de efectivo:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Actividades de operación		
Ganancia actuarial por beneficios a los empleados ⁽¹⁾	\$ 3,976,786	\$ 10,126,560
Costo neto del período del pasivo laboral	22,679,667	24,667,330
Actividades de inversión		
Propiedades, mobiliario y equipo	54,770	1,623,697
Actividades de financiamiento		
Intereses devengados a cargo	197,844,965	154,227,536

⁽¹⁾ Partidas que no genera flujo de efectivo debido al reconocimiento del cálculo actuarial por beneficios a los empleados al cierre del ejercicio.

20. Impuesto a la utilidad

Impuesto sobre la Renta (ISR)

El ISR, aplicable a Petróleos Mexicanos se calcula aplicando la tasa del 30% al resultado fiscal, obtenido en el ejercicio. El resultado fiscal se determina como sigue: Se obtendrá la utilidad fiscal disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas en el Título II. A la utilidad fiscal del ejercicio se le disminuirán en su caso, las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Petróleos Mexicanos generó impuestos a la utilidad como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR diferido	\$ (1,280,504)	\$ (8,834,626)
ISR causado ⁽¹⁾	<u>722,984</u>	<u>-</u>
Total de ISR	<u>\$ (557,520)</u>	<u>\$ (8,834,626)</u>

⁽¹⁾ Este importe considera el impuesto cedular por \$ 722,984 que generó el haber recibido dividendos de la compañía subsidiaria PMI Holdings B.V., con domicilio en Ámsterdam Holanda. Lo anterior derivó en un impuesto que se entera en el ejercicio 2018 en la fecha establecida por dicha Ley, conforme al artículo 176 del Título VI “ De los Regímenes Fiscales Preferentes” de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que establece que son sujetos de este impuesto los residentes en México que hayan obtenido ingresos en efectivo, bienes, servicios o crédito por las entidades o figuras jurídicas extranjeras en las que participen directa o indirectamente, en la proporción que les corresponda por su participación en ellas.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR diferido activo:		
Provisiones	\$ 274,774	\$ 267,382
Créditos diferidos interorganismos		
Estimación para cuentas de dudosa recuperación	698,081	700,055
Reserva para obsoletos y lento movimiento	3,721	3,721
Sueldos y otras prestaciones	-	-
Beneficios a los empleados	47,081,891	44,839,811
Pérdidas fiscales 2015 ⁽¹⁾	3,605,863	7,110,549
Pérdidas fiscales 2016 ⁽²⁾	<u>10,289,060</u>	<u>9,492,420</u>
Total de activos diferidos	61,953,390	62,413,938
Reserva de valuación	<u>(701,802)</u>	<u>(703,775)</u>
ISR diferido activo, neto	<u>61,251,588</u>	<u>61,710,163</u>
ISR diferido (pasivo):		
Propiedades, mobiliario y equipo	(1,739,647)	(2,667,344)
Otros activos pagos anticipados	<u>179,587</u>	<u>120,059</u>
ISR diferido pasivo	<u>(1,560,060)</u>	<u>(2,547,285)</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 59,691,528</u>	<u>\$ 59,162,878</u>

⁽¹⁾ Las pérdidas fiscales del ejercicio 2015 expiran en el 2025.

⁽²⁾ Las pérdidas fiscales del ejercicio 2016 expiran en el 2026.

La conciliación de la tasa legal del impuesto y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es como se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficio "esperado"	\$ (84,036,575)	\$ (19,367,206)
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	15,579,006	8,324,475
Provisión derivados (impuestos pagados no provisionados)	7,701,275	(243,551)
Gastos no deducibles	1,937,017	1,522,984
Participación en inversiones permanentes no sujeta a impuestos	63,470,151	(3,396,256)
Cambio en la reserva de valuación	1,974	197,240
Ingresos por dividendos y KOT	5,353,347	1,082,210
Intereses Federales	(2,770,185)	(1,734,977)
Ajuste por precios de transferencia	(7,500,000)	-
Transferencia de empleados	(1,659,285)	727,213
Actualización por indexación	(776,812)	(291,366)
Costo neto del período no deducibles	3,197,833	3,478,093
Otros, neto	<u>(1,055,266)</u>	<u>866,515</u>
Gastos por impuestos a la utilidad	<u>\$ (557,520)</u>	<u>\$ (8,834,626)</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, Petróleos Mexicanos generó impuestos diferidos relativos a otros resultados integrales como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR diferido ⁽¹⁾	<u>\$ 751,854</u>	<u>\$ 1,914,534</u>

⁽¹⁾ El efecto acumulado de impuesto diferido de las ganancias y pérdidas actuariales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$ 17,688,032 y \$ 16,887,748, respectivamente que se reconoció en los otros resultados integrales.

21. Eventos subsecuentes

Al 13 de abril de 2018, el tipo de cambio era de \$ 18.2018 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 por \$ 19.7867, refleja una apreciación del 8.0%.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 13 de abril de 2018, Petróleos Mexicanos ha realizado las siguientes operaciones de financiamiento:

- El 12 de febrero de 2018 Petróleos Mexicanos emitió un bono por US\$ 4,000,000 bajo el Programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C por hasta US\$ 92,000,000, en dos tramos: (i) US\$ 2,500,000, con vencimiento en 2028 a una tasa de 5.35%, y (ii) US\$ 1,500,000, con vencimiento en 2048 a una tasa de 6.35%.
- El 12 de febrero de 2018, Petróleos Mexicanos realizó un intercambio de bonos con vencimiento en junio de 2044 a una tasa de 5.500% y en enero de 2046 tasa 5.625% anual, por el nuevo bono de referencia a 30 años con vencimiento en 2048 a tasa 6.35%. Los bonos con vencimiento en 2044 por US\$ 952,454, generaron nuevos bonos con vencimiento en 2048 por US \$881,889, con tasa anual de 6.350%. Los bonos con vencimiento en 2046 por US\$ 1,021,065, generaron nuevos bonos con vencimiento en 2048 por US\$ 946,764 y tasa anual de 6.350%.
- El 5 de marzo de 2018, Petróleos Mexicanos realizó una oferta de compra de bonos, conforme a la cual compró: (i) US\$ 138,598, con vencimiento en 2019 a tasa de 3.125%; (ii) US\$ 558,644, a una tasa de 5.500% con vencimiento en 2019; (iii) US\$ 91,843, a una tasa de 8.000% con vencimiento en 2019; (iv) US\$ 183,017, a una tasa de 6.000% con vencimiento en 2020; y (v) US\$ 817,303, a una tasa de 3.500% con vencimiento en 2020.

**PETRÓLEOS MEXICANOS
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO
ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS
PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO
PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL
PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2017 E INFORME DE
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado**

**Estados analítico de ingresos presupuestales y del
ejercicio presupuestal del gasto por el período
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
e informe de los auditores independientes**

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados presupuestales:	
Estado analítico de ingresos presupuestales	4
Estado de ingresos de flujo de efectivo	5
Estado de egresos de flujo de efectivo	6 y 7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	9 y 10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática	11 a 19
Notas a los estados presupuestales	20 a 27
Anexo A Aseveraciones por el ejercicio	28 a 30
Anexo B Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	31
Anexo C Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	32 y 33

Al H. Consejo de Administración de
Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado (la Empresa), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos presupuestales, analítico de ingresos de flujo de efectivo, de egresos de flujo de efectivo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, en clasificación económica y por objeto del gasto en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjunta de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la Empresa preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades el 16 de abril de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Respecto de los estados armonizados y del Gasto por Categoría Programática, los mismos se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2017 para las entidades productivas del estado que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa de los siguientes aspectos relativos a los estados presupuestarios:

1. Cumplimiento global de las metas programadas por la entidad (metas físicas, programáticas, calendarización presupuestal, etc.).
2. Variaciones entre las cifras presupuestadas y las reales obtenidas, que se muestran en los estados presupuestarios.
3. Cumplimiento de disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.
4. Bases de preparación de las cifras presupuestarias que se muestran en las columnas de presupuesto aprobado, presupuesto modificado y presupuesto obtenido y/o pagado.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

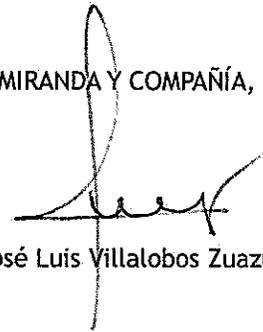
Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es mayor que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Empresa.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.



C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua

Ciudad de México, a
16 de abril de 2018

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico de ingresos presupuestales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

Rubro de Ingresos	1	2	3	4	5	6
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por venta de bienes y servicios	332,927,163,319	11,196,868,520	344,124,031,839	272,798,272,529	344,029,125,326	11,101,962,007
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas						
Ingresos derivados de financiamientos	<u>154,594,885,787</u>	<u>(87,970,800,384)</u>	<u>66,624,085,403</u>	<u>63,774,672,791</u>	<u>66,624,085,403</u>	<u>(87,970,800,384)</u>
Total	<u>487,522,049,106</u>	<u>(76,773,931,864)</u>	<u>410,748,117,242</u>	<u>336,572,945,320</u>	<u>410,653,210,729</u>	
				Ingresos excedentes		<u>(76,868,838,377)</u>
Ingresos del Gobierno	-	-	-	-	-	-
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejora						
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente						
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamiento	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y aportaciones						
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos de organismos y empresas	332,927,163,319	11,196,868,520	344,124,031,839	272,798,272,529	344,029,125,326	11,101,962,007
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios	332,927,163,319	11,196,868,520	344,124,031,839	272,798,272,529	344,029,125,326	11,101,962,007
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados del financiamientos	<u>154,594,885,787</u>	<u>(87,970,800,384)</u>	<u>66,624,085,403</u>	<u>63,774,672,791</u>	<u>66,624,085,403</u>	<u>(87,970,800,384)</u>
Ingresos derivados del financiamientos	<u>154,594,885,787</u>	<u>(87,970,800,384)</u>	<u>66,624,085,403</u>	<u>63,774,672,791</u>	<u>66,624,085,403</u>	<u>(87,970,800,384)</u>
Total	<u>487,522,049,106</u>	<u>(76,773,931,864)</u>	<u>410,748,117,242</u>	<u>336,572,945,320</u>	<u>410,653,210,729</u>	
				Ingresos excedentes		<u>(76,868,838,377)</u>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado de ingresos de flujo de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

Descripción	Estimado	Modificado	Recaudado	Diferencia entre recaudado y estimado
Total de recursos	<u>\$ 611,358,933,241</u>	<u>\$ 640,452,480,965</u>	<u>\$ 640,357,574,452</u>	<u>\$ 28,998,641,211</u>
Disponibilidad inicial	<u>\$ 123,836,884,135</u>	<u>\$ 229,704,363,723</u>	<u>\$ 229,704,363,723</u>	<u>\$ 105,867,479,588</u>
Corrientes y de capital	<u>332,927,163,319</u>	<u>344,124,031,839</u>	<u>344,029,125,326</u>	<u>11,101,962,007</u>
Venta de bienes	329,429,163,319	-	-	(329,429,163,319)
Internas	329,429,163,319	-	-	(329,429,163,319)
Externas	-	-	-	-
Venta de servicios	-	<u>328,993,947,988</u>	<u>329,218,660,340</u>	<u>329,218,660,340</u>
Internas	-	328,993,947,988	329,218,660,340	329,218,660,340
Externas	-	-	-	-
Ingresos diversos	3,498,000,000	15,130,083,851	14,810,464,986	11,312,464,986
Venta de inversiones	-	-	-	-
Recuperación de activos físicos	-	-	-	-
Recuperación de activos financieros	-	-	-	-
Ingresos por operaciones ajenas	-	-	-	-
Por cuenta de terceros	-	-	-	-
Por erogaciones recuperables	-	-	-	-
Transferencias y apoyos fiscales	-	-	-	-
Corrientes	-	-	-	-
Inversión física	-	-	-	-
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	-	-	-	-
Inversión financiera	-	-	-	-
Amortización de pasivos	-	-	-	-
Suma de ingresos del año	<u>\$ 332,927,163,319</u>	<u>\$ 344,124,031,839</u>	<u>\$ 344,029,125,326</u>	<u>\$ 11,101,962,007</u>
Endeudamiento (o desendeudamiento) neto	<u>154,594,885,787</u>	<u>66,624,085,403</u>	<u>66,624,085,403</u>	<u>(87,970,800,384)</u>
Interno	28,036,585,444	(64,963,414,556)	(64,963,414,556)	(93,000,000,000)
Externo	126,558,300,343	131,587,499,959	131,587,499,959	5,029,199,616

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado de egresos de flujo de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

Rubro de ingresos	Asignación del presupuesto				Recursos propios	Presupuesto pagado	
	Aprobado	Aumento	Disminuciones	Definitivo		Subsidios y apoyos fiscales	Total
Total de recursos	<u>\$ 611,358,933,241</u>	<u>\$ 74,723,716,929</u>	<u>\$ 45,630,169,205</u>	<u>\$ 640,452,480,965</u>	<u>\$ 640,357,574,452</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 640,357,574,452</u>
Gasto corriente	<u>289,901,421,939</u>	<u>2,765,407,280</u>	<u>36,918,510,201</u>	<u>255,748,319,018</u>	<u>255,740,246,253</u>	<u>-</u>	<u>255,740,246,253</u>
Servicios personales	24,534,426,969	603,904,656	332,052,170	24,806,279,455	24,806,279,455	-	24,806,279,455
Sueldos y salarios	12,038,209,813	-	19,908,976	12,018,300,837	12,018,300,837	-	12,018,300,837
Gastos de previsión social	7,811,731,790	603,904,656	-	8,415,636,446	8,415,636,446	-	8,415,636,446
Otros	4,684,485,366	-	312,143,194	4,372,342,172	4,372,342,172	-	4,372,342,172
De operación	8,084,243,702	1,054,248,463	12,810,675	9,125,681,490	9,120,727,994	-	9,120,727,994
Fletes	20,398,296	6,329,012	-	26,727,308	26,727,308	-	26,727,308
Conservación y mantenimiento con terceros	543,797,894	291,651,219	-	835,449,113	835,449,113	-	835,449,113
Servicios técnicos pagados a terceros	618,457,899	118,888,995	-	737,346,894	737,346,894	-	737,346,894
Seguros	107,367,854	-	12,810,675	94,557,179	94,557,179	-	94,557,179
Otros	6,794,221,759	637,379,237	-	7,431,600,996	7,426,647,500	-	7,426,647,500
Otras erogaciones	590,756,298	228,550,010	-	819,306,308	819,306,308	-	819,306,308
Operaciones Interempresas	256,691,994,970	878,704,151	36,573,647,356	220,997,051,765	220,993,932,496	-	220,993,932,496
Compras de materias primas	1,126,338,267	807,936,297	-	1,934,274,564	1,934,274,564	-	1,934,274,564
Servicios corporativos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios interempresas	-	70,767,854	-	70,767,854	70,767,854	-	70,767,854
Otros	255,565,656,703	-	36,573,647,356	218,992,009,347	218,988,890,078	-	218,988,890,078
Pensiones y jubilaciones	<u>19,505,300,941</u>	<u>-</u>	<u>6,054,281,033</u>	<u>13,451,019,908</u>	<u>13,451,019,908</u>	<u>-</u>	<u>13,451,019,908</u>
Inversión física	<u>5,422,000,000</u>	<u>-</u>	<u>3,812,689,173</u>	<u>1,609,310,827</u>	<u>1,609,310,827</u>	<u>-</u>	<u>1,609,310,827</u>
Bienes muebles e inmuebles	2,121,404,683	-	1,108,252,328	1,013,152,355	1,013,152,355	-	1,013,152,355
Obra pública	3,300,595,317	-	2,704,436,845	596,158,472	596,158,472	-	596,158,472
Otras erogaciones	-	-	-	-	-	-	-
Inversión financiera	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otorgamiento de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de valores	-	-	-	-	-	-	-
Otros de inversión financiera	-	-	-	-	-	-	-

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado de egresos de flujo de efectivo (continuación)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

Rubro de ingresos	Asignación del presupuesto				Presupuesto pagado		
	Aprobado	Aumento	Modificaciones		Recursos propios	Subsidios y apoyos fiscales	Total
			Disminuciones	Definitivo			
Costo financiero neto	\$ 116,496,899,406	\$ 64,534,609,126	\$ -	\$ 181,031,508,532	\$ 180,833,843,411	\$ -	\$ 180,833,843,411
Costo financiero bruto	119,378,795,618	69,814,530,519	-	189,193,326,137	189,200,246,887	-	189,200,246,887
Internos	40,419,385,335	67,760,178,065	-	108,179,563,400	108,186,484,150	-	108,186,484,150
Intereses	38,783,453,743	65,592,100,581	-	104,375,554,324	104,375,554,324	-	104,375,554,324
Otros	1,635,931,592	2,168,077,484	-	3,804,009,076	3,810,929,826	-	3,810,929,826
Externos	78,959,410,283	2,054,352,454	-	81,013,762,737	81,013,762,737	-	81,013,762,737
Intereses	78,959,410,283	2,054,352,454	-	81,013,762,737	77,807,344,190	-	77,807,344,190
Otros	-	-	-	-	3,206,418,547	-	3,206,418,547
Otros	-	-	-	-	-	-	0
Ingresos por intereses	2,881,896,212	5,279,921,393	-	8,161,817,605	8,366,403,476	-	8,366,403,476
Egresos por operaciones ajenas	-	-	1,172,023,921	(1,172,023,921)	(1,172,303,905)	-	(1,172,303,905)
Por cuenta de terceros	-	-	1,118,797,568	(1,118,797,568)	(1,119,077,552)	-	(1,119,077,552)
Erogaciones recuperables	-	-	53,226,353	(53,226,353)	(53,226,353)	-	(53,226,353)
Suma de egresos del año	431,325,622,286	67,300,016,406	47,957,504,328	450,668,134,364	450,462,116,494	-	450,462,116,494
Revaluación por tipo de cambio	-	-	2,327,335,123	(2,327,335,123)	(2,238,227,079)	-	(2,238,227,079)
Enteros a la Tesorería de la Federación	-	-	-	-	-	-	-
Ordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Disponibilidad final	\$ 180,033,310,955	\$ 7,423,700,523	\$ -	\$ 187,457,011,478	\$ 187,657,230,879	\$ -	\$ 187,657,230,879

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto
de egresos en clasificación administrativa
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

<u>Denominación</u>	<u>Aprobado</u>	<u>Modificado</u>	<u>Devengado</u>	<u>Pagado</u>	<u>Economías</u>
Total del gasto	<u>\$ 175,759,965,583</u>	<u>\$ 231,676,125,017</u>	<u>\$ 254,071,427,371</u>	<u>\$ 231,473,226,416</u>	<u>\$ (22,395,302,354)</u>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto
de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
Total	<u>\$ 175,759,965,583</u>	<u>\$ 231,676,125,017</u>	<u>\$ 254,071,427,371</u>	<u>\$ 231,473,226,416</u>	<u>\$ (22,395,302,354)</u>
Gasto corriente	<u>\$ 150,832,664,642</u>	<u>\$ 216,669,020,635</u>	<u>\$ 239,063,564,114</u>	<u>\$ 216,466,122,034</u>	<u>\$ (22,394,543,479)</u>
Servicios personales	<u>\$ 24,534,426,969</u>	<u>\$ 24,806,279,455</u>	<u>\$ 24,874,695,577</u>	<u>\$ 24,806,279,455</u>	<u>\$ (68,416,122)</u>
1000 Servicios personales	<u>\$ 24,534,426,969</u>	<u>\$ 24,806,279,455</u>	<u>\$ 24,874,695,577</u>	<u>\$ 24,806,279,455</u>	<u>\$ (68,416,122)</u>
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,526,812,061	2,553,627,663	2,554,957,721	2,553,627,663	(1,330,058)
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,950,777	654,472	587,173	654,472	67,299
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	9,536,906,458	9,505,508,779	9,502,854,882	9,505,508,779	2,653,897
1400 Seguridad social	7,811,731,790	8,415,636,446	8,425,806,834	8,415,636,446	(10,170,388)
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	4,295,973,883	4,330,852,095	4,390,488,967	4,330,852,095	(59,636,872)
1600 Previsiones	361,052,000	-	-	-	-
Gasto de operación	<u>9,210,581,969</u>	<u>11,130,723,908</u>	<u>11,159,107,295</u>	<u>11,125,770,412</u>	<u>(28,383,387)</u>
2000 Materiales y suministros	<u>3,726,411,474</u>	<u>4,441,309,364</u>	<u>4,516,528,301</u>	<u>4,441,309,364</u>	<u>(75,218,937)</u>
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	81,799,228	67,839,661	63,628,875	67,839,661	4,210,786
2200 Alimentos y utensilios	54,480,253	59,868,791	60,840,601	59,868,791	(971,810)
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	1,138,618,682	1,946,497,169	1,884,929,729	1,946,497,169	61,567,440
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	51,432,247	60,126,235	62,789,846	60,126,235	(2,663,611)
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,318,118,434	2,266,187,047	2,402,103,732	2,266,187,047	(135,916,685)
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,930,490	315,224	307,112	315,224	8,112
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	57,248,503	6,612,189	5,792,910	6,612,189	819,279
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	19,783,637	33,863,048	36,135,496	33,863,048	(2,272,448)
3000 Servicios generales	<u>5,484,170,495</u>	<u>6,689,414,544</u>	<u>6,642,578,994</u>	<u>6,684,461,048</u>	<u>46,835,550</u>
3100 Servicios básicos	360,110,753	420,241,658	425,455,648	420,241,658	(5,213,990)
3200 Servicios de arrendamiento	343,821,763	786,222,952	815,023,429	786,222,952	(28,800,477)
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	2,834,428,115	3,170,380,958	3,047,791,911	3,165,427,462	122,589,047
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	159,819,127	149,719,401	151,626,229	149,719,401	(1,906,828)
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	608,540,052	914,774,170	938,985,297	914,774,170	(24,211,127)
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	180,000,000	211,181,568	214,296,478	211,181,568	(3,114,910)
3700 Servicios de traslado y viáticos	305,108,280	329,902,415	320,270,727	329,902,415	9,631,688
3800 Servicios oficiales	24,692,700	40,026,280	40,621,306	40,026,280	(595,026)
3900 Otros servicios generales	667,649,705	666,965,142	688,507,969	666,965,142	(21,542,8279)

**Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado**

**Estado analítico del ejercicio del presupuesto
de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto (continuación)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)**

Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
Otros de corriente	\$ 117,087,655,704	\$ 180,732,017,272	\$ 203,029,761,242	\$ 180,534,072,167	\$ (22,297,743,970)
3000 Servicios generales	3,501,168	(936,664,062)	(189,895,154)	(936,944,046)	(746,768,908)
3900 Otros servicios generales	3,501,168	(936,664,062)	(189,895,154)	(936,944,046)	(746,768,908)
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	587,255,130	637,172,802	633,887,356	637,172,802	3,285,446
4400 Ayudas sociales	437,255,130	578,172,802	574,887,356	578,172,802	3,285,446
4800 Donativos	150,000,000	59,000,000	59,000,000	59,000,000	-
9000 Deuda pública	116,496,899,406	181,031,508,532	202,585,769,040	180,833,843,411	(21,554,260,508)
9200 Intereses de la deuda pública	116,496,899,406	181,031,508,532	202,585,769,040	180,833,843,411	(21,554,260,508)
Pensiones y Jubilaciones	19,505,300,941	13,451,019,908	13,451,097,415	13,451,019,908	(77,507)
Pensiones y Jubilaciones	19,505,300,941	13,451,019,908	13,451,097,415	13,451,019,908	(77,507)
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	19,505,300,941	13,451,019,908	13,451,097,415	13,451,019,908	(77,507)
4500 Pensiones y Jubilaciones	19,505,300,941	13,451,019,908	13,451,097,415	13,451,019,908	(77,507)
Gasto de inversión	5,422,000,000	1,556,084,474	1,556,765,842	1,556,084,474	(681,368)
Inversión física	5,422,000,000	1,609,310,827	1,622,784,058	1,609,310,827	(13,473,231)
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,121,404,683	1,013,152,355	1,010,663,679	1,013,152,355	2,488,676
5100 Mobiliario y equipo de administración	1,149,295,035	73,668,967	73,668,967	73,668,967	-
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	105,084,802	116,453,741	114,132,375	116,453,741	2,321,366
5400 Vehículos y equipo de transporte	29,400,000	-	-	-	-
5500 Equipo de defensa y seguridad	-	5,093,131	5,093,131	5,093,131	-
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	837,624,846	817,936,516	817,769,206	817,936,516	167,310
5900 Activos intangibles	-	-	-	-	-
6000 Inversión pública	3,300,595,317	596,158,472	612,120,379	596,158,472	(15,961,907)
6200 Obra pública en bienes propios	3,300,595,317	596,158,472	612,120,379	596,158,472	(15,961,907)
Otros de inversión	-	(53,226,353)	(66,018,216)	(53,226,353)	12,791,863
3000 Servicios generales	-	(53,226,353)	(66,018,216)	(53,226,353)	12,791,863
3900 Otros servicios generales	-	(53,226,353)	(66,018,216)	(53,226,353)	12,791,863

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

FI	Categorías programáticas					Denominación	Gasto corriente					Gastos de inversión				Total			
	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y jubilaciones
						TOTAL APROBADO	24,534,426,969	9,210,581,969		117,087,655,704	150,832,664,642	19,505,300,941	5,422,000,000		5,422,000,000	175,759,965,583	85.8	11.1	3.1
						TOTAL MODIFICADO	24,806,279,455	11,130,723,908		180,732,017,272	216,669,020,635	13,451,019,908	1,609,310,827	(53,226,353)	1,556,084,474	231,676,125,017	93.5	5.8	0.7
						TOTAL DEVENGADO	24,874,695,577	11,159,107,295		203,029,761,242	239,063,564,114	13,451,097,415	1,622,784,058	(66,018,216)	1,556,765,842	254,071,427,371	94.1	5.3	0.6
						TOTAL PAGADO	24,806,279,455	11,125,770,412		180,534,072,167	216,466,122,034	13,451,019,908	1,609,310,827	(53,226,353)	1,556,084,474	231,473,226,416	93.5	5.8	0.7
						Porcentaje Pag/Aprob	101.1	120.8		154.2	143.5	69.0	29.7		28.7	131.7			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		99.9	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0	99.9			
1						Gobierno													
1						Aprobado	212,007,536	15,746,115		4,102,140	231,855,791					231,855,791	100.0		
1						Modificado	676,024,209	10,049,824		2,576,613	688,650,646					688,650,646	100.0		
1						Devengado	677,571,000	10,860,095		2,773,169	691,204,264					691,204,264	100.0		
1						Pagado	676,024,209	10,049,824		2,576,613	688,650,646					688,650,646	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	318.9	63.8		62.8	297.0					297.0			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	212,007,536	15,746,115		4,102,140	231,855,791					231,855,791	100.0		
1	3					Modificado	676,024,209	10,049,824		2,576,613	688,650,646					688,650,646	100.0		
1	3					Devengado	677,571,000	10,860,095		2,773,169	691,204,264					691,204,264	100.0		
1	3					Pagado	676,024,209	10,049,824		2,576,613	688,650,646					688,650,646	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	318.9	63.8		62.8	297.0					297.0			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	212,007,536	15,746,115		4,102,140	231,855,791					231,855,791	100.0		
1	3	04				Modificado	676,024,209	10,049,824		2,576,613	688,650,646					688,650,646	100.0		
1	3	04				Devengado	677,571,000	10,860,095		2,773,169	691,204,264					691,204,264	100.0		
1	3	04				Pagado	676,024,209	10,049,824		2,576,613	688,650,646					688,650,646	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	318.9	63.8		62.8	297.0					297.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	212,007,536	15,746,115		4,102,140	231,855,791					231,855,791	100.0		
1	3	04	001			Modificado	676,024,209	10,049,824		2,576,613	688,650,646					688,650,646	100.0		
1	3	04	001			Devengado	677,571,000	10,860,095		2,773,169	691,204,264					691,204,264	100.0		
1	3	04	001			Pagado	676,024,209	10,049,824		2,576,613	688,650,646					688,650,646	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	318.9	63.8		62.8	297.0					297.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

FI	Categorías programáticas					Denominación	Gasto corriente					Gastos de inversión				Total				
	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y jubilaciones	Inversión
						gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	212,007,536	15,746,115	4,102,140	231,855,791						231,855,791	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	676,024,209	10,049,824	2,576,613	688,650,646						688,650,646	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	677,571,000	10,860,095	2,773,169	691,204,264						691,204,264	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	676,024,209	10,049,824	2,576,613	688,650,646						688,650,646	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	318.9	63.8	62.8	297.0						297.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0						100.0				
1	3	04	001	0001	T9N	Pemex Corporativo														
1	3	04	001	0001	T9N	Aprobado	212,007,536	15,746,115	4,102,140	231,855,791						231,855,791	100.0			
1	3	04	001	0001	T9N	Modificado	676,024,209	10,049,824	2,576,613	688,650,646						688,650,646	100.0			
1	3	04	001	0001	T9N	Devengado	677,571,000	10,860,095	2,773,169	691,204,264						691,204,264	100.0			
1	3	04	001	0001	T9N	Pagado	676,024,209	10,049,824	2,576,613	688,650,646						688,650,646	100.0			
1	3	04	001	0001	T9N	Porcentaje Pag/Aprob	318.9	63.8	62.8	297.0						297.0				
1	3	04	001	0001	T9N	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0						100.0				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	24,322,419,433	9,194,835,854	117,083,553,564	150,600,808,851	19,505,300,941	5,422,000,000		5,422,000,000		175,528,109,792	85.8	11.1	3.1	
3						Modificado	24,130,255,246	11,120,674,084	180,729,440,659	215,980,369,989	13,451,019,908	1,609,310,827	-53,226,353	1,556,084,474		230,987,474,371	93.5	5.8	0.7	
3						Devengado	24,197,124,577	11,148,247,200	203,026,988,073	238,372,359,850	13,451,097,415	1,622,784,058	-66,018,216	1,556,765,842		253,380,223,107	94.1	5.3	0.6	
3						Pagado	24,130,255,246	11,115,720,588	180,531,495,554	215,777,471,388	13,451,019,908	1,609,310,827	-53,226,353	1,556,084,474		230,784,575,770	93.5	5.8	0.7	
3						Porcentaje Pag/Aprob	99.2	120.9	154.2	143.3	69.0	29.7		28.7		131.5				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	99.9	99.9	100.0	100.0		100.0		99.9				
3	3					Combustibles y Energía														
3	3					Aprobado	24,322,419,433	9,194,835,854	117,083,553,564	150,600,808,851	19,505,300,941	5,422,000,000		5,422,000,000		175,528,109,792	85.8	11.1	3.1	
3	3					Modificado	24,130,255,246	11,120,674,084	180,729,440,659	215,980,369,989	13,451,019,908	1,609,310,827	-53,226,353	1,556,084,474		230,987,474,371	93.5	5.8	0.7	
3	3					Devengado	24,197,124,577	11,148,247,200	203,026,988,073	238,372,359,850	13,451,097,415	1,622,784,058	-66,018,216	1,556,765,842		253,380,223,107	94.1	5.3	0.6	
3	3					Pagado	24,130,255,246	11,115,720,588	180,531,495,554	215,777,471,388	13,451,019,908	1,609,310,827	-53,226,353	1,556,084,474		230,784,575,770	93.5	5.8	0.7	
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	99.2	120.9	154.2	143.3	69.0	29.7		28.7		131.5				
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	99.9	99.9	100.0	100.0		100.0		99.9				
3	3	02				Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)														
3	3	02				Aprobado	24,322,419,433	9,194,835,854	117,083,553,564	150,600,808,851	19,505,300,941	5,422,000,000		5,422,000,000		175,528,109,792	85.8	11.1	3.1	
3	3	02				Modificado	24,130,255,246	11,120,674,084	180,729,440,659	215,980,369,989	13,451,019,908	1,609,310,827	-53,226,353	1,556,084,474		230,987,474,371	93.5	5.8	0.7	
3	3	02				Devengado	24,197,124,577	11,148,247,200	203,026,988,073	238,372,359,850	13,451,097,415	1,622,784,058	-66,018,216	1,556,765,842		253,380,223,107	94.1	5.3	0.6	
3	3	02				Pagado	24,130,255,246	11,115,720,588	180,531,495,554	215,777,471,388	13,451,019,908	1,609,310,827	-53,226,353	1,556,084,474		230,784,575,770	93.5	5.8	0.7	
3	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	99.2	120.9	154.2	143.3	69.0	29.7		28.7		131.5				
3	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	99.9	99.9	100.0	100.0		100.0		99.9				
3	3	02	230			Entorno ecológico														

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

FI	Categorías programáticas					Denominación	Gasto corriente					Pensiones y jubilaciones	Gastos de inversión				Total			
	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/	Suma		Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y jubilaciones	Inversión
3	3	02	230			Aprobado		4,437,996			4,437,996				4,437,996	100.0				
3	3	02	230			Modificado	92,744,502	11,140,834		103,885,336					103,885,336	100.0				
3	3	02	230			Devengado	92,975,300	11,187,520		104,162,820					104,162,820	100.0				
3	3	02	230			Pagado	92,744,502	11,140,834		103,885,336					103,885,336	100.0				
3	3	02	230			Porcentaje Pag/Aprob		251.0												
3	3	02	230			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	3	02	230	E012		Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología														
3	3	02	230	E012		Aprobado		4,437,996		4,437,996					4,437,996	100.0				
3	3	02	230	E012		Modificado	92,744,502	11,140,834		103,885,336					103,885,336	100.0				
3	3	02	230	E012		Devengado	92,975,300	11,187,520		104,162,820					104,162,820	100.0				
3	3	02	230	E012		Pagado	92,744,502	11,140,834		103,885,336					103,885,336	100.0				
3	3	02	230	E012		Porcentaje Pag/Aprob		251.0												
3	3	02	230	E012		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	3	02	230	E012	T9N	Pemex Corporativo														
3	3	02	230	E012	T9N	Aprobado		4,437,996		4,437,996					4,437,996	100.0				
3	3	02	230	E012	T9N	Modificado	92,744,502	11,140,834		103,885,336					103,885,336	100.0				
3	3	02	230	E012	T9N	Devengado	92,975,300	11,187,520		104,162,820					104,162,820	100.0				
3	3	02	230	E012	T9N	Pagado	92,744,502	11,140,834		103,885,336					103,885,336	100.0				
3	3	02	230	E012	T9N	Porcentaje Pag/Aprob		251.0												
3	3	02	230	E012	T9N	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	3	02	231			Personal activo y jubilado saludable y con calidad de vida														
3	3	02	231			Aprobado	9,808,744,405	3,806,808,592	54,029,729	13,669,582,726					13,669,582,726	100.0				
3	3	02	231			Modificado	8,871,166,004	4,132,269,105	79,671,090	13,083,106,199					13,083,106,199	100.0				
3	3	02	231			Devengado	8,910,450,464	4,181,638,683	79,734,167	13,171,823,314					13,171,823,314	100.0				
3	3	02	231			Pagado	8,871,166,004	4,127,315,609	79,671,090	13,078,152,703					13,078,152,703	100.0				
3	3	02	231			Porcentaje Pag/Aprob	90.4	108.4	147.5	95.7					95.7					
3	3	02	231			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.9	100.0	100.0					100.0					
3	3	02	231	E013		Servicios médicos al personal de PEMEX														
3	3	02	231	E013		Aprobado	9,808,744,405	3,806,808,592	54,029,729	13,669,582,726					13,669,582,726	100.0				
3	3	02	231	E013		Modificado	8,871,166,004	4,132,269,105	79,671,090	13,083,106,199					13,083,106,199	100.0				
3	3	02	231	E013		Devengado	8,910,450,464	4,181,638,683	79,734,167	13,171,823,314					13,171,823,314	100.0				
3	3	02	231	E013		Pagado	8,871,166,004	4,127,315,609	79,671,090	13,078,152,703					13,078,152,703	100.0				
3	3	02	231	E013		Porcentaje Pag/Aprob	90.4	108.4	147.5	95.7					95.7					
3	3	02	231	E013		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.9	100.0	100.0					100.0					
3	3	02	231	E013	T9N	Pemex Corporativo														

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

FI	Categorías programáticas					Denominación	Gasto corriente				Pensiones y jubilaciones	Gastos de inversión				Total			
	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/		Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y jubilaciones
3	3	02	231	E013	T9N	Aprobado	9,808,744,405	3,806,808,592		54,029,729	13,669,582,726				13,669,582,726	100.0			
3	3	02	231	E013	T9N	Modificado	8,871,166,004	4,132,269,105		79,671,090	13,083,106,199				13,083,106,199	100.0			
3	3	02	231	E013	T9N	Devengado	8,910,450,464	4,181,638,683		79,734,167	13,171,823,314				13,171,823,314	100.0			
3	3	02	231	E013	T9N	Pagado	8,871,166,004	4,127,315,609		79,671,090	13,078,152,703				13,078,152,703	100.0			
3	3	02	231	E013	T9N	Porcentaje Pag/Aprob	90.4	108.4		147.5	95.7				95.7				
3	3	02	231	E013	T9N	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.9		100.0	100.0				100.0				
3	3	02	232			Pensiones y jubilaciones													
3	3	02	232			Aprobado					19,505,300,941				19,505,300,941			100.0	
3	3	02	232			Modificado					13,451,019,908				13,451,019,908			100.0	
3	3	02	232			Devengado					13,451,097,415				13,451,097,415			100.0	
3	3	02	232			Pagado					13,451,019,908				13,451,019,908			100.0	
3	3	02	232			Porcentaje Pag/Aprob					69.0				69.0				
3	3	02	232			Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0				
3	3	02	232	J002		Aportaciones para pago de pensiones y jubilaciones													
3	3	02	232	J002		Aprobado					19,505,300,941				19,505,300,941			100.0	
3	3	02	232	J002		Modificado					13,451,019,908				13,451,019,908			100.0	
3	3	02	232	J002		Devengado					13,451,097,415				13,451,097,415			100.0	
3	3	02	232	J002		Pagado					13,451,019,908				13,451,019,908			100.0	
3	3	02	232	J002		Porcentaje Pag/Aprob					69.0				69.0				
3	3	02	232	J002		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0				
3	3	02	232	J002	T9N	Pemex Corporativo													
3	3	02	232	J002	T9N	Aprobado					19,505,300,941				19,505,300,941			100.0	
3	3	02	232	J002	T9N	Modificado					13,451,019,908				13,451,019,908			100.0	
3	3	02	232	J002	T9N	Devengado					13,451,097,415				13,451,097,415			100.0	
3	3	02	232	J002	T9N	Pagado					13,451,019,908				13,451,019,908			100.0	
3	3	02	232	J002	T9N	Porcentaje Pag/Aprob					69.0				69.0				
3	3	02	232	J002	T9N	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0				
3	3	02	233			Servicios de telecomunicaciones en PEMEX													
3	3	02	233			Aprobado	935,173,770	776,951,513		1,712,125,283	759,420,036		759,420,036	2,471,545,319	69.3			30.7	
3	3	02	233			Modificado	881,028,846	226,111,143		1,107,139,989	837,449,665		837,449,665	1,944,589,654	56.9			43.1	
3	3	02	233			Devengado	883,950,318	229,244,638		1,113,194,956	837,449,665		837,449,665	1,950,644,621	57.1			42.9	
3	3	02	233			Pagado	881,028,846	226,111,143		1,107,139,989	837,449,665		837,449,665	1,944,589,654	56.9			43.1	
3	3	02	233			Porcentaje Pag/Aprob	94.2	29.1		64.7	110.3		110.3	78.7					
3	3	02	233			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0	100.0					
3	3	02	233	E014		Prestación de servicios de telecomunicaciones internos a PEMEX													

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

FI	Categorías programáticas					Denominación	Gasto corriente					Pensiones y jubilaciones	Gastos de inversión				Total			
	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/	Suma		Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y jubilaciones	Inversión
3	3	02	233	E014		Aprobado	935,173,770	776,951,513		1,712,125,283					1,712,125,283	100.0				
3	3	02	233	E014		Modificado	881,028,846	226,111,143		1,107,139,989					1,107,139,989	100.0				
3	3	02	233	E014		Devengado	883,950,318	229,244,638		1,113,194,956					1,113,194,956	100.0				
3	3	02	233	E014		Pagado	881,028,846	226,111,143		1,107,139,989					1,107,139,989	100.0				
3	3	02	233	E014		Porcentaje Pag/Aprob	94.2	29.1		64.7					64.7					
3	3	02	233	E014		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	3	02	233	E014	T9N	Pemex Corporativo														
3	3	02	233	E014	T9N	Aprobado	935,173,770	776,951,513		1,712,125,283					1,712,125,283	100.0				
3	3	02	233	E014	T9N	Modificado	881,028,846	226,111,143		1,107,139,989					1,107,139,989	100.0				
3	3	02	233	E014	T9N	Devengado	883,950,318	229,244,638		1,113,194,956					1,113,194,956	100.0				
3	3	02	233	E014	T9N	Pagado	881,028,846	226,111,143		1,107,139,989					1,107,139,989	100.0				
3	3	02	233	E014	T9N	Porcentaje Pag/Aprob	94.2	29.1		64.7					64.7					
3	3	02	233	E014	T9N	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	3	02	233	K029		Programas de adquisiciones														
3	3	02	233	K029		Aprobado					759,420,036			759,420,036	759,420,036				100.0	
3	3	02	233	K029		Modificado					837,449,665			837,449,665	837,449,665				100.0	
3	3	02	233	K029		Devengado					837,449,665			837,449,665	837,449,665				100.0	
3	3	02	233	K029		Pagado					837,449,665			837,449,665	837,449,665				100.0	
3	3	02	233	K029		Porcentaje Pag/Aprob					110.3			110.3	110.3					
3	3	02	233	K029		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	02	233	K029	T9N	Pemex Corporativo														
3	3	02	233	K029	T9N	Aprobado					759,420,036			759,420,036	759,420,036				100.0	
3	3	02	233	K029	T9N	Modificado					837,449,665			837,449,665	837,449,665				100.0	
3	3	02	233	K029	T9N	Devengado					837,449,665			837,449,665	837,449,665				100.0	
3	3	02	233	K029	T9N	Pagado					837,449,665			837,449,665	837,449,665				100.0	
3	3	02	233	K029	T9N	Porcentaje Pag/Aprob					110.3			110.3	110.3					
3	3	02	233	K029	T9N	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	02	234			Gestión corporativa a las empresas productivas subsidiarias de PEMEX														
3	3	02	234			Aprobado	13,578,501,258	4,606,637,753	117,029,523,835	135,214,662,846	4,662,579,964			4,662,579,964	139,877,242,810	96.7			3.3	
3	3	02	234			Modificado	14,285,315,894	6,751,153,002	180,649,769,569	201,686,238,465	771,861,162		-53,226,353	718,634,809	202,404,873,274	99.6			0.4	
3	3	02	234			Devengado	14,309,748,495	6,726,176,359	202,947,253,906	223,983,178,760	785,334,393		-66,018,216	719,316,177	224,702,494,937	99.7			0.3	
3	3	02	234			Pagado	14,285,315,894	6,751,153,002	180,451,824,464	201,488,293,360	771,861,162		-53,226,353	718,634,809	202,206,928,169	99.6			0.4	
3	3	02	234			Porcentaje Pag/Aprob	105.2	146.6	154.2	149.0	16.6			15.4	144.6					
3	3	02	234			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	99.9	99.9	100.0		100.0	100.0	99.9					
3	3	02	234	E015		Prestación de servicios corporativos														
3	3	02	234	E015		Aprobado	7,332,604,222	2,815,051,402	116,648,356,779	126,796,012,403					126,796,012,403	100.0				
3	3	02	234	E015		Modificado	7,795,183,448	3,665,188,094	181,106,283,850	192,566,655,392					192,566,655,392	100.0				

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

FI	Categorías programáticas					Denominación	Gasto corriente					Pensiones y jubilaciones	Gastos de inversión				Total		
	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/	Suma		Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y jubilaciones
3	3	02	234	E015		Devengado	7,808,391,378	3,609,989,603		202,660,957,665	214,079,338,646				214,079,338,646	100.0			
3	3	02	234	E015		Pagado	7,795,183,448	3,665,188,094		180,908,618,729	192,368,990,271				192,368,990,271	100.0			
3	3	02	234	E015		Porcentaje Pag/Aprob	106.3	130.2		155.1	151.7				151.7				
3	3	02	234	E015		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		99.9	99.9				99.9				
3	3	02	234	E015	T9N	Pemex Corporativo													
3	3	02	234	E015	T9N	Aprobado	7,332,604,222	2,815,051,402		116,648,356,779	126,796,012,403				126,796,012,403	100.0			
3	3	02	234	E015	T9N	Modificado	7,795,183,448	3,665,188,094		181,106,283,850	192,566,655,392				192,566,655,392	100.0			
3	3	02	234	E015	T9N	Devengado	7,808,391,378	3,609,989,603		202,660,957,665	214,079,338,646				214,079,338,646	100.0			
3	3	02	234	E015	T9N	Pagado	7,795,183,448	3,665,188,094		180,908,618,729	192,368,990,271				192,368,990,271	100.0			
3	3	02	234	E015	T9N	Porcentaje Pag/Aprob	106.3	130.2		155.1	151.7				151.7				
3	3	02	234	E015	T9N	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		99.9	99.9				99.9				
3	3	02	234	K012		Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social													
3	3	02	234	K012		Aprobado					36,501,323			36,501,323	36,501,323			100.0	
3	3	02	234	K012		Modificado													
3	3	02	234	K012		Devengado													
3	3	02	234	K012		Pagado													
3	3	02	234	K012		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	234	K012		Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	234	K012	T9N	Pemex Corporativo													
3	3	02	234	K012	T9N	Aprobado					36,501,323			36,501,323	36,501,323			100.0	
3	3	02	234	K012	T9N	Modificado													
3	3	02	234	K012	T9N	Devengado													
3	3	02	234	K012	T9N	Pagado													
3	3	02	234	K012	T9N	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	234	K012	T9N	Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	234	K014		Otros proyectos de infraestructura social													
3	3	02	234	K014		Aprobado					25,215,498			25,215,498	25,215,498			100.0	
3	3	02	234	K014		Modificado													
3	3	02	234	K014		Devengado													
3	3	02	234	K014		Pagado													
3	3	02	234	K014		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	234	K014		Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	234	K014	T9N	Pemex Corporativo													
3	3	02	234	K014	T9N	Aprobado					25,215,498			25,215,498	25,215,498			100.0	
3	3	02	234	K014	T9N	Modificado													
3	3	02	234	K014	T9N	Devengado													

Petróleos Mexicanos
 Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
 (Cifras expresadas en pesos)

FI	Categorías programáticas					Denominación	Gasto corriente				Pensiones y jubilaciones	Gastos de inversión				Total			
	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/		Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y jubilaciones
3	3	02	234	K014	T9N	Pagado													
3	3	02	234	K014	T9N	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	234	K014	T9N	Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	234	K027		Mantenimiento de infraestructura													
3	3	02	234	K027		Aprobado					2,237,081,323			2,237,081,323	2,237,081,323			100.0	
3	3	02	234	K027		Modificado					47,265,847			47,265,847	47,265,847			100.0	
3	3	02	234	K027		Devengado					47,098,537			47,098,537	47,098,537			100.0	
3	3	02	234	K027		Pagado					47,265,847			47,265,847	47,265,847			100.0	
3	3	02	234	K027		Porcentaje Pag/Aprob					2.1			2.1	2.1				
3	3	02	234	K027		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	234	K027	T9N	Pemex Corporativo													
3	3	02	234	K027	T9N	Aprobado					2,237,081,323			2,237,081,323	2,237,081,323			100.0	
3	3	02	234	K027	T9N	Modificado					47,265,847			47,265,847	47,265,847			100.0	
3	3	02	234	K027	T9N	Devengado					47,098,537			47,098,537	47,098,537			100.0	
3	3	02	234	K027	T9N	Pagado					47,265,847			47,265,847	47,265,847			100.0	
3	3	02	234	K027	T9N	Porcentaje Pag/Aprob					2.1			2.1	2.1				
3	3	02	234	K027	T9N	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	234	K028		Estudios de preinversión													
3	3	02	234	K028		Aprobado					5,157,500			5,157,500	5,157,500			100.0	
3	3	02	234	K028		Modificado													
3	3	02	234	K028		Devengado													
3	3	02	234	K028		Pagado													
3	3	02	234	K028		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	234	K028		Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	234	K028	T9N	Pemex Corporativo													
3	3	02	234	K028	T9N	Aprobado					5,157,500			5,157,500	5,157,500			100.0	
3	3	02	234	K028	T9N	Modificado													
3	3	02	234	K028	T9N	Devengado													
3	3	02	234	K028	T9N	Pagado													
3	3	02	234	K028	T9N	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	234	K028	T9N	Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	234	K029		Programas de adquisiciones													
3	3	02	234	K029		Aprobado					2,304,726,494			2,304,726,494	2,304,726,494			100.0	
3	3	02	234	K029		Modificado					704,230,949			704,230,949	704,230,949			100.0	
3	3	02	234	K029		Devengado					710,752,034			710,752,034	710,752,034			100.0	

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

FI	Categorías programáticas					Denominación	Gasto corriente					Pensiones y jubilaciones	Gastos de inversión				Total					
	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/	Suma		Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y jubilaciones	Inversión		
3	3	02	234	K029		Pagado								704,230,949				704,230,949				100.0
3	3	02	234	K029		Porcentaje Pag/Aprob								30.6				30.6				30.6
3	3	02	234	K029		Porcentaje Pag/Modif								100.0				100.0				100.0
3	3	02	234	K029	T9N	Pemex Corporativo																
3	3	02	234	K029	T9N	Aprobado					2,304,726,494			2,304,726,494				2,304,726,494				100.0
3	3	02	234	K029	T9N	Modificado					704,230,949			704,230,949				704,230,949				100.0
3	3	02	234	K029	T9N	Devengado					710,752,034			710,752,034				710,752,034				100.0
3	3	02	234	K029	T9N	Pagado					704,230,949			704,230,949				704,230,949				100.0
3	3	02	234	K029	T9N	Porcentaje Pag/Aprob					30.6			30.6				30.6				30.6
3	3	02	234	K029	T9N	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0				100.0				100.0
3	3	02	234	K030		Otros proyectos de infraestructura																
3	3	02	234	K030		Aprobado					53,897,826			53,897,826				53,897,826				100.0
3	3	02	234	K030		Modificado					20,364,366			20,364,366				20,364,366				100.0
3	3	02	234	K030		Devengado					27,483,822			27,483,822				27,483,822				100.0
3	3	02	234	K030		Pagado					20,364,366			20,364,366				20,364,366				100.0
3	3	02	234	K030		Porcentaje Pag/Aprob					37.8			37.8				37.8				37.8
3	3	02	234	K030		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0				100.0				100.0
3	3	02	234	K030	T9N	Pemex Corporativo																
3	3	02	234	K030	T9N	Aprobado					53,897,826			53,897,826				53,897,826				100.0
3	3	02	234	K030	T9N	Modificado					20,364,366			20,364,366				20,364,366				100.0
3	3	02	234	K030	T9N	Devengado					27,483,822			27,483,822				27,483,822				100.0
3	3	02	234	K030	T9N	Pagado					20,364,366			20,364,366				20,364,366				100.0
3	3	02	234	K030	T9N	Porcentaje Pag/Aprob					37.8			37.8				37.8				37.8
3	3	02	234	K030	T9N	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0				100.0				100.0
3	3	02	234	M001		Actividades de apoyo administrativo																
3	3	02	234	M001		Aprobado	6,245,897,036	1,791,586,351	381,167,056	8,418,650,443								8,418,650,443			100.0	
3	3	02	234	M001		Modificado	6,490,132,446	3,085,964,908	662,283,287	10,238,380,641								10,238,380,641			100.0	
3	3	02	234	M001		Devengado	6,501,357,117	3,116,186,756	653,282,886	10,270,826,759								10,270,826,759			100.0	
3	3	02	234	M001		Pagado	6,490,132,446	3,085,964,908	662,283,287	10,238,380,641								10,238,380,641			100.0	
3	3	02	234	M001		Porcentaje Pag/Aprob		103.9	172.2	173.8				121.6				121.6				121.6
3	3	02	234	M001		Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0	100.0				100.0				100.0				100.0
3	3	02	234	M001	T9N	Pemex Corporativo																
3	3	02	234	M001	T9N	Aprobado	6,245,897,036	1,791,586,351	381,167,056	8,418,650,443								8,418,650,443			100.0	
3	3	02	234	M001	T9N	Modificado	6,490,132,446	3,085,964,908	662,283,287	10,238,380,641								10,238,380,641			100.0	
3	3	02	234	M001	T9N	Devengado	6,501,357,117	3,116,186,756	653,282,886	10,270,826,759								10,270,826,759			100.0	

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

FI	Categorías programáticas					Denominación	Gasto corriente					Pensiones y jubilaciones	Gastos de inversión				Total		
	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente ^{2/}	Suma		Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y jubilaciones
3	3	02	234	M001	T9N	Pagado	6,490,132,446	3,085,964,908	662,283,287	10,238,380,641					10,238,380,641	100.0			
3	3	02	234	M001	T9N	Porcentaje Pag/Aprob	103.9	172.2	173.8	121.6					121.6				
3	3	02	234	M001	T9N	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0				
3	3	02	234	W001		Operaciones ajenas													
3	3	02	234	W001		Aprobado													
3	3	02	234	W001		Modificado			-1,118,797,568	-1,118,797,568			-53,226,353	-53,226,353	-1,172,023,921	95.5		4.5	
3	3	02	234	W001		Devengado			-366,986,645	-366,986,645			-66,018,216	-66,018,216	-433,004,861	84.8		15.2	
3	3	02	234	W001		Pagado			-1,119,077,552	-1,119,077,552			-53,226,353	-53,226,353	-1,172,303,905	95.5		4.5	
3	3	02	234	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	234	W001		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0				
3	3	02	234	W001	T9N	Pemex Corporativo													
3	3	02	234	W001	T9N	Aprobado													
3	3	02	234	W001	T9N	Modificado			-1,118,797,568	-1,118,797,568			-53,226,353	-53,226,353	-1,172,023,921	95.5		4.5	
3	3	02	234	W001	T9N	Devengado			-366,986,645	-366,986,645			-66,018,216	-66,018,216	-433,004,861	84.8		15.2	
3	3	02	234	W001	T9N	Pagado			-1,119,077,552	-1,119,077,552			-53,226,353	-53,226,353	-1,172,303,905	95.5		4.5	
3	3	02	234	W001	T9N	Porcentaje Pag/Aprob			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ Considera costo financiero

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Notas a los estados presupuestales
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Constitución y objetivo de la Entidad

Petróleos Mexicanos, se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio del mismo año, y vigente a partir de esta última. Conforme a la nueva Ley de Petróleos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación del 28 de noviembre de 2008, en la que se establece como un Organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto es llevar a cabo la exploración, la explotación y demás actividades a que se refiere su Artículo 2°, asimismo ejercer conforme a lo dispuesto en esta Ley, la conducción central y dirección estratégica de la Industria Petrolera.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014 la Secretaría de Energía publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se emitió la declaratoria con la cual entró en vigor el régimen especial de PEMEX en materia de empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto. El 10 de junio de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, a partir del día siguiente a su publicación inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental y que se encuentra alineado al Plan de Negocios 2017-2021.

Las entidades subsidiarias, Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno, son empresas productivas subsidiarias, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos (las "Entidades Subsidiarias").

Las Entidades Subsidiarias, antes de la Reorganización Corporativa (según dicho término se define más adelante), eran Pemex-Exploración y Producción (PEP), Pemex-Refinación ("PR"), Pemex-Gas y Petroquímica Básica ("PGPB") y Pemex-Petroquímica ("PPQ"), los cuales eran organismos públicos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios y cuyo patrimonio fue 100% aportado por Petróleos Mexicanos, eran controlados por el Gobierno Federal, consolidaban y tenían el carácter de subsidiarios de Petróleos Mexicanos.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de Reorganización Corporativa (como se define más adelante) presentada por el Director General de Petróleos Mexicanos.

De conformidad con dicha propuesta, las cuatro Entidades Subsidiarias existentes se transformaron en dos Empresas Productivas Subsidiarias, y asumieron los derechos y obligaciones de dichas Entidades Subsidiarias existentes. Pemex-Exploración y Producción se transformó en la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción, y PR, PGPB y PPQ se transformaron en la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de las siguientes Entidades Subsidiarias: Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco Empresas Productivas Subsidiarias podrán transformarse en compañías subsidiarias, siempre y cuando se cumpla con las condiciones previstas en dicha Ley.

El 27 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó los acuerdos de creación de cada una de las Empresas Productivas Subsidiarias. Las Entidades Subsidiarias tienen el objeto siguiente:

- Pemex Exploración y Producción: La exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, en el territorio nacional, en la zona económica exclusiva del país, así como en el extranjero.
- Pemex Transformación Industrial: Las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.
- Pemex Perforación y Servicios: Proveer servicios de perforación, terminación y reparación de pozos, así como la ejecución de los servicios a pozos, entre otros.
- Pemex Logística: Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a PEMEX, empresas productivas subsidiarias, compañías subsidiarias y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo, entre otros.
- Pemex Cogeneración y Servicios: La generación, suministro y comercialización de energía eléctrica y térmica, incluyendo, de forma no limitativa, la producida en centrales eléctricas y de cogeneración; así como la provisión de servicios técnicos y de administración asociados a dichas actividades, para PEMEX y terceros, por sí misma o a través de empresas en las que participe de manera directa o indirecta, entre otros.
- Pemex Fertilizantes: La producción, distribución y comercialización de amoníaco, fertilizantes y sus derivados, así como la prestación de servicios relacionados, entre otros.
- Pemex Etileno: La producción, distribución y comercialización de derivados del metano, etano y del propileno, por cuenta propia o de terceros, entre otros.

Asimismo, el 28 de abril de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siete empresas productivas subsidiarias.

El 29 de mayo de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor tanto del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción como del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Cogeneración y Servicios que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, por lo que los acuerdos referidos entraron en vigor el 1 de junio de 2015. El 12 de mayo de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Exploración y Producción, misma que entró en vigor en la fecha de su publicación.

El 31 de julio de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor de los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Fertilizantes, y Pemex Etileno, emitidos por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, cuya vigencia inició el 1 de agosto de 2015.

El 1 de octubre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Logística que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, por lo que el acuerdo referido entró en vigor el 1 de octubre de 2015.

El 6 de octubre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1 de noviembre de 2015.

El domicilio de Petróleos Mexicanos y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México.

Eventos relevantes:

El 5 de octubre de 2017, en la Sesión Extraordinaria 922 del Consejo de Administración Petróleos Mexicanos y Mediante Acuerdo CA-098/2017, este Órgano de Gobierno autorizó la extinción de Pemex Cogeneración y Servicios, derivado del cambio de estrategia en las líneas de negocio, de la reorganización corporativa de Petróleos Mexicanos lo cual implica en su caso, la transferencia de funciones de Pemex Cogeneración y Servicios a Pemex Transformación Industrial.

La actividad preponderante para Pemex Cogeneración y Servicios era hasta el 5 de octubre de 2017 la generación, suministro y otorgar servicios de energía eléctrica, vapor, certificados de energía limpia, así como la comercialización de energía excedente con terceros, cuyas funciones podrían ser absorbidas por Pemex Transformación Industrial en apego al Acuerdo CA-098-2017.

Medidas de apoyo del Gobierno Federal:

Beneficio fiscal permanente para reducir el déficit financiero.

El 24 de diciembre de 2015 la SHCP publicó en el Diario Oficial de la Federación las "Disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias". Estas disposiciones establecen los términos, condiciones y mecanismos de financiamiento y pago mediante los cuales la SHCP asumirá parte de los pagos relacionados con los planes de pensiones y retiro. Un experto independiente revisará el cálculo, la metodología usada y toda la información proporcionada para tales efectos por PEMEX.

De acuerdo con las disposiciones mencionadas y previo a la finalización de la revisión del experto mencionado, el 24 de diciembre de 2015, el Gobierno Federal emitió a través de la SHCP, un pagaré por \$ 50,000 millones de pesos con vencimiento el 31 de diciembre de 2050. El pagaré devengaba una tasa de interés de 6.93% anual. Este título se reconoció como un documento por cobrar a largo plazo, ya que como lo establecen los lineamientos, una vez concluida la revisión del experto nombrado por la SHCP, el pagaré fue intercambiado por diversos títulos sin que estén especificados éstos dentro de los 60 días hábiles bancarios siguientes a la conclusión de dicha revisión.

El 15 de agosto de 2016 PEMEX recibió \$ 184,231 millones en pagarés emitidos por el Gobierno Federal como parte de la asunción de las obligaciones de pago en relación con las pensiones y planes de jubilación de PEMEX, que fueron entregados a cambio de \$ 50,000 millones de pesos mediante el pagaré emitido a PEMEX el 24 de diciembre de 2015, reconociendo un incremento en el patrimonio por \$ 135,440 millones. El 15 de agosto de 2016 PEMEX intercambió \$ 47,000 millones de pesos de estos pagarés por títulos de deuda del Gobierno Federal a corto plazo, conocidos como Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes D). PEMEX vendió dichos Bondes D a instituciones de la Banca de desarrollo a precios de mercado.

Los pagarés emitidos por el Gobierno Federal, los cuales son no negociables, tienen un valor total de \$ 147,274 millones de pesos al 31 de diciembre de 2017. PEMEX tiene la intención de conservarlos hasta su vencimiento. Estos pagarés serán convertidos en efectivo anualmente de acuerdo con su vencimiento desde 2017 hasta 2042 y con tasas de interés de 4.35% a 7.03%.

La reforma de pensiones en Pemex tuvo como beneficio una disminución en el crecimiento del pasivo laboral, ya que, a partir de enero de 2016, los nuevos trabajadores se incorporan a un régimen de cuentas individuales financieramente sustentable.

El cambio en el régimen de pensiones consistió en: Aumento de 5 años en la edad y antigüedad de retiro de manera inmediata para los trabajadores de confianza y para los sindicalizados con menos de 15 años de servicio.

2. Autorización del presupuesto anual y sus adecuaciones

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado tuvo las siguientes Adecuaciones a su presupuesto:

Con fundamento en el artículo 23 cuarto párrafo y 44 primer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó el Presupuesto de Egresos de la Federación PEF 2017 versión (0C), el día 14 de diciembre de 2016.

A continuación, se muestran las adecuaciones presupuestales en las que Petróleos Mexicanos participó durante el ejercicio 2017 con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias:

Aprobación de ampliación presupuestal de recursos fiscales, así como la autorización de la SHCP de los recursos recibidos por encima del techo presupuestal autorizado.								
Ampliaciones y Reducciones Presupuestarias, autorizadas por la SHCP.								
Información en flujo de efectivo del ejercicio 2017								
Consecutivo	Adecuado	Oficio Difusión	Oficio/MAPE	Fecha Autorización	Importe Autorizado	PEF Vs Versiones	Ampliación	Reducción
1	PEF 2017 Ver 0C	DCF-SP-327-2016	Of. No. 307-A. - 4769	Cd. de Méx. 14 de diciembre de 2016.	58,136,727,910	0		
2	Adec al PEF 2017 Ver 0D	DCF-SP-29-2017	2017-52-TYY-1	01 de Febrero del 2017.	58,522,919,659	386,191,749	386,191,749	
3	Adec al PEF 2017 Ver 0E	DCF-SP-51-2017	2017-52-TYY-2	31 de Marzo de 2017.	62,091,132,647	3,954,404,737	3,568,212,988	
4	Adec al PEF 2017 Ver 0F	DCF-SP-75-2017	2017-52-TYY-3	28 de Abril de 2017.	62,087,548,589	3,950,820,679		-3,584,058
5	Adec I 2017 Ver 1A	DCF-SP-82-2017	2017-52-TYY-4	11 de Mayo de 2017.	62,087,548,589	3,950,820,679		
6	Adec I 2017 Ver 1B	DCF-SP-100-2017	2017-52-TYY-6	23 de Mayo de 2017.	62,087,548,589	3,950,820,679		
7	Adec II 2017 Ver 2B	DCF-SP-121-2017	2017-52-TYY-8	31 de Mayo de 2017.	61,241,809,327	3,105,081,417		-845,739,262
8	Adec III 2017 Ver 3A	DCF-SP-125-2017	2017-52-TYY-9	16 de Junio de 2017.	61,241,809,327	3,105,081,417		
9	Adec III 2017 Ver 3B	DCF-SP-140-2017	2017-52-TYY-10	30 de Junio de 2017.	61,404,992,872	3,268,264,962	163,183,545	
10	Adec III 2017 Ver 3C	DCF-SP-176-2017	2017-52-TYY-11	28 de Julio de 2017.	59,552,317,810	1,415,589,900		-1,852,675,062
11	Adec IV 2017 Ver 4A	No hubo cambio respecto al Adecuado 3C	2017-52-TYY-12	28 de Julio de 2017.	59,552,317,810	1,415,589,900		
12	Adec IV 2017 Ver 4B	DCF-SP-207-2017	2017-52-TYY-13	31 de Agosto de 2017.	59,451,297,810	1,314,569,900		-101,020,000
13	Adec V 2017 Ver 5A	DCF-SP-221-2017	2017-52-TYY-14	31 de Agosto de 2017.	59,451,297,810	1,314,569,900		
14	Adec V 2017 Ver 5B	DCF-SP-240-2017	2017-52-TYY-15	29 de Septiembre de 2017.	53,343,099,818	-4,793,628,092		-6,108,197,992
15	Adec VI 2017 Ver 6A	No hubo cambio respecto al Adecuado 5B	2017-52-TYY-17	30 de Septiembre de 2017.	53,343,099,818	-4,793,628,092		
16	Adec VI 2017 Ver 6B	DCF-SP-278-2017	2017-52-TYY-18	31 de Octubre de 2017.	53,296,877,381	-4,839,850,529		-46,222,437
17	Adec VII 2017 Ver 7A	DCF-SP-279-2017	2017-52-TYY-19	31 de Octubre de 2017.	53,296,877,381	-4,839,850,529		
18	Adec VII 2017 Ver 7B	DCF-SP-289-2017	2017-52-TYY-20	17 de Noviembre de 2017.	53,086,729,258	-5,049,998,652		-210,148,123
19	Adec VII 2017 Ver 7C	DCF-SP-295-2017	2017-52-TYY-21	17 de Noviembre de 2017.	53,759,177,298	-4,377,550,612	462,299,917	
20	Adec VIII 2017 Ver 8A	DCF-SP-298-2017	2017-52-TYY-22	17 de Noviembre de 2017.	53,759,177,298	-4,377,550,612		
21	Adec VIII 2017 Ver 8B	DCF-SP-318-2017	2017-52-TYY-23	01 de Diciembre de 2017.	53,087,240,552	-5,049,487,358		-671,936,746
22	Adec VIII 2017 Ver 8C	DCF-SP-335-2017	2017-52-TYY-24	13 de Diciembre de 2017.	52,180,184,439	-5,956,543,471		-907,056,113
23	Adec IX 2017 Ver 9A	DCF-SP-368-2017	2017-52-TYY-25	23 de Diciembre de 2017.	49,531,331,395	-8,605,396,515		-2,648,853,044
24	Adec X 2017 Ver 10A	DCF-SP-008-2018	2017-52-TYY-26	30 de Diciembre de 2017.	49,551,188,914	-8,585,538,996	19,857,519	
25	Adec XI 2017 Ver 11A	DCF-SP-30-2018	2017-52-TYY-27	26 de Enero del 2018.	49,811,597,988	-8,325,129,922	260,409,074	

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios y normatividad gubernamental

Los estados e información presupuestaria adjunta de Petróleos Mexicanos, han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad, y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El marco normativo que se utiliza en la formulación del ejercicio y control del presupuesto de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado es:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos.
- Plan de negocios 2017-2021.
- Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su reglamento (no aplicable directamente. Las empresas productivas del estado se excluyen de su observancia en los siguientes términos: el párrafo tercero de su Artículo 3° refiere: las empresas productivas del estado y sus respectivas empresas productivas subsidiarias, atendiendo a sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones, quedan excluidas de la observancia presente).
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley de Petróleos Mexicanos.
- Reglamento de la Ley de Pemex.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.
- Ley de Asociaciones Público-Privadas.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

En relación con la normatividad interna debe referirse que toda aquella disposición jurídica que emita el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en la materia será aplicable.

- a. Políticas Generales en Materia de Presupuesto para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- b. Lineamientos para los Proyectos de Inversión para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, aprobados por el H. Consejo de Administración.
- c. Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- d. Bases Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, para el ejercicio fiscal 2017.
- e. Catálogos institucionales de centros gestores y de posiciones financieras.
- f. Oficios circulares VIN, NOFI-SAP y GCN de normatividad institucional (guías de registro financiero).
- g. Disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

Asimismo, los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. Cumplimiento global de metas por programa

Los programas presupuestarios de Petróleos Mexicanos Corporativo, incorporados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, no prevén ningún tipo de indicadores de desempeño, por lo que no se reporta un grado de cumplimiento en cuanto al logro de resultados a través de indicadores.

5. Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal

Pemex Corporativo cuenta con un presupuesto original aprobado de \$ 611,358.9 millones de pesos para iniciar sus operaciones. Este presupuesto es modificado y autorizado por el Consejo de Administración de la Empresa Productiva del Estado y registrado ante la SHCP para llegar a un presupuesto autorizado de \$ 640,452.4 millones de pesos.

A continuación, se presentan las variaciones en el ejercicio presupuestal tanto en el rubro de ingresos como egresos, así como los comentarios a las variaciones más significativas:

Descripción	Definitivo	Recaudado	Variación Importe
Venta de servicios (1)	\$ 328,993,947,988	\$ 329,218,660,340	\$ 224,712,352
Ingresos diversos (2)	<u>15,130,083,851</u>	<u>14,810,464,986</u>	<u>(319,618,865)</u>
Ingresos del período	344,124,031,839	344,029,125,326	(94,906,513)
Endeudamiento o (desendeudamiento), neto	<u>66,624,085,403</u>	<u>66,624,085,403</u>	<u>0</u>
Ingresos totales	<u>\$ 410,748,117,242</u>	<u>\$ 410,653,210,729</u>	<u>\$ (94,906,513)</u>

(1) Venta de servicios: Este rubro presenta mayor ingreso por \$ 224,712.3 miles de pesos (0.07%), principalmente por el cobro de intereses y comisiones de la deuda externa e interna, adicionalmente la facturación por los Servicios Corporativos.

(2) Ingresos diversos: Presenta menor ingreso por \$ 319,618.8 miles de pesos (2.11%), principalmente por menores ingresos en penalizaciones, servicios médicos, de telecomunicaciones y estaciones de servicios.

En relación con el estado de egresos flujo de efectivo de Pemex Corporativo y derivado de la comparación realizada, entre el Presupuesto Adecuado 11A según folio de la SHCP 2017-52-TYY-27, con fecha de autorización 26 de enero de 2018 y el ejercido con base en flujo de efectivo al mes de diciembre de 2017, se presenta un resumen de las principales variaciones:

Descripción	Adecuado (11A)	Ejercido	Variación Importe
Servicios personales	\$ 24,806,279,455	\$ 24,806,279,455	\$ 0
De operación (1)	9,125,681,490	9,120,727,994	(4,953,496)
Pensiones y jubilaciones	13,451,019,908	13,451,019,908	0
Operaciones interempresas (2)	220,997,051,765	220,993,932,496	(3,119,269)
Otras erogaciones	819,306,308	819,306,308	0
Inversión física	1,609,310,827	1,609,310,827	0
Bienes muebles e inmuebles	1,013,152,355	1,013,152,355	0
Obra pública	596,158,472	596,158,472	0
Costo financiero (3)	181,031,508,532	180,833,843,411	(197,665,121)
Egresos por operaciones ajenas	(1,172,023,921)	(1,172,303,905)	279,984
Por cuenta de terceros	(1,118,797,568)	(1,119,077,552)	279,984
Erogaciones recuperables	(53,226,353)	(53,226,353)	0
Revaluación tipo de cambio	(2,327,335,123)	(2,238,227,079)	(89,108,044)
Suma egreso del período	448,340,799,241	448,223,889,415	(116,909,826)
Disponibilidad final	187,457,011,478	187,657,230,879	200,219,401
Egresos totales	\$ 635,797,810,719	\$ 635,881,120,294	\$ 83,309,575

- (1) De operación. - Menor gasto por \$ 4,953.4 miles de pesos (0.05%) variación originada por el menor ejercicio en adquisición de materiales, accesorios y artículos de servicio, así como en gastos médicos pagados a terceros.
- (2) Compras y servicios inter empresas. - Menores gastos por \$ 3,119.2 miles de pesos (0.001%) por las menores compras de productos como gasolinas y diésel destinados al programa de donaciones.
- (3) Costo Financiero. - Menores gastos por \$ 197,665.1 miles de pesos (0.10%) por menores egresos en servicios financieros, devolución de penas convencionales y servicios bancarios.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria en la Administración Pública Federal para el manejo de los recursos

En la sesión 916 Ordinaria, se autorizó el acuerdo CA-001-2017 con fecha 1° de marzo de 2017, mediante el cual se autorizó el Programa Anual de austeridad en el gasto y uso de recursos para el ejercicio fiscal 2017, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 102, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Las disposiciones establecen que el programa se enfocará primordialmente, a utilizar de manera austera los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de los servicios administrativos de apoyo, sin afectar la continuidad de las operaciones, ni la seguridad de los trabajadores e instalaciones, y que considera un esfuerzo permanente en la optimización de los recursos referidos, así como la simplificación de procesos, con la finalidad de promover la eficiencia del gasto.

El acuerdo único establece que: "Con fundamento en el artículo 13, fracción XXIX, de la Ley de Petróleos mexicanos, y numeral 4 de las Disposiciones de Austeridad en el Gasto y Uso de Recursos para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, el Consejo de Administración toma conocimiento del Programa Anual de Austeridad en el Gasto y Uso de Recursos para el Ejercicio fiscal 2017 con base a lo siguiente:

Pemex Consolidado

(Millones de pesos)

Partida	2016	2017			Ahorro	% Observado
	Cta. Pub.	PEF	Adec.11A	Observado	2016 vs Obs	
	A	B	C	D	G=A-D	H=D/A
Arrendamientos	512.8	219.2	447	447	66.1	87.1%
Asesoría	18.3	5.9	37	37	-19.1	204.3%
Becas	226.4	107.6	239	239	-12.7	105.6%
Boletos de Avión	149.9	115.0	111	110	39.4	73.7%
Comunicaciones	281.0	246.6	231	231	49.5	82.4%
Gastos Generales Pagados a terceros	88.3	28.9	36	36	52.1	41.0%
Papelería, Impresión y fotocopiado	90.5	58.8	64	64	26.5	70.7%
Viáticos	4,223.9	2,579.7	3,596	3,596	628.0	85.1%
Total	5,591.0	3,361.8	4,761.8	4,761.2	829.8	85.2%

7. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales

Las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos, egresos y resultados que se muestran en los anexos B y C, preparados por la Administración de la empresa, contienen los conceptos del presupuesto registrados durante el ejercicio 2017 y las cifras contables del balance general y estado de resultados que fueron dictaminadas.

8. Sistema Integral de Información

Los lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público vigentes (SII@web), a que se refiere el artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el Aviso CTI/2017/11 del Oficio 309-A-003/2018 del 18 de enero del 2018, establece que los informantes realicen el proceso de revisión y reenvío de los formatos correspondientes considerando que la información reportada debe ser congruente con los resultados presentados en la Cuenta Pública.

Por lo anterior, la Empresa transmitirá a más tardar el 3 de abril de 2018 de acuerdo con el Oficio citado, al SII@web, la información correspondiente a los Ingresos y Gastos, mediante los siguientes formatos:

- 112 Flujo de efectivo observado.
- 162 Detalle de los ingresos del sector paraestatal no financiero, recaudado.
- 316 Análisis programático funcional, pagado.
- 1112 Flujo de efectivo devengado.
- 164 Detalle de los ingresos del sector paraestatal no financiero, devengado.
- 319 Gasto devengado del sector paraestatal no financiero.
- 1111 Flujo de efectivo modificado.
- 163 Detalle de los ingresos del sector paraestatal no financiero, modificado.

9. Autorización de la emisión de los estados presupuestales

Con fecha 13 de abril de 2018, fue autorizado para su emisión, el Estado Analítico de Ingresos, Ingresos y Egresos de Flujo de Efectivo y Analíticos del Ejercicio Presupuestal del Gasto por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, por los siguientes funcionarios: Dr. Raúl E. Escorza Pérez, Subdirector de Coordinación Financiera para Empresas Productivas Subsidiarias; y C. P. Luis Rodolfo Capitanachi Dagdug, Gerente de Finanzas para Procesos Industriales y Logística.

Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado**Aseveraciones por el ejercicio comprendido del
1º de enero al 31 de diciembre de 2017**

Manifestamos que Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado (la Empresa), cumple con lo siguiente:

- a. Cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la H. Cámara de Diputados, con modificaciones autorizadas por el Consejo de Administración de la Empresa Productiva del Estado y registradas ante la SHCP, a través de un formato llamado flujo de efectivo, el cual está estructurado en recursos propios, así como el ejercicio de éstos en gasto corriente y gasto de inversión, y en su caso, la deuda pública neta contratada o pagada.
- b. Tiene por escrito las políticas y procedimientos para la identificación, manejo, control y registro de las operaciones presupuestarias, aprobados por la autoridad responsable del ente público.
- c. Cuenta con un sistema de registro presupuestario (SAP/R3), que mediante la reunión de información y documentación, permite identificar, clasificar y registrar las operaciones, así como generar información cuantitativa de carácter presupuestario.
- d. Tiene procedimientos establecidos para identificar y registrar todas las operaciones relacionadas con ingresos de recursos y egresos sobre la base de flujo de efectivo. Dichos procedimientos concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público.
- e. Tiene procedimientos para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público Federal, así como para efectuar transferencias entre capítulos de gasto.
- f. Cuenta con procedimientos que aseguran:
 - Que el catálogo de cuentas que utiliza para su contabilidad financiera, sea congruente con el clasificador por objeto del gasto emitido por la SHCP para propósitos presupuestales.
 - Que las erogaciones presupuestarias correspondan únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original autorizado o en el presupuesto modificado autorizado.
 - Que la información presupuestaria sea preparada en forma oportuna y confiable, que permita efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
 - Que existe un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable, financiera y presupuestaria, logrando la oportunidad en los flujos de documentación.
 - Que se efectúan conciliaciones entre la información contable y la presupuestaria.
- g. El ente público cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original autorizado por el Consejo de Administración y registradas ante la SHCP.

Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado**Aseveraciones por el ejercicio comprendido del
1º de enero al 31 de diciembre de 2017
(Continuación)**

- h. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener, así como los gastos presupuestarios ejercidos y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su período fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados sobre la base de flujo de efectivo y de devengado respectivamente, con apego a la normatividad gubernamental aplicable.
- i. Los recursos presupuestarios por obtener correspondientes al presupuesto de ingresos fueron cuantificados por la Empresa con apego a la normatividad gubernamental aplicable.
- j. Los gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente.
- k. Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto muestran:
- El importe del presupuesto original asignado del ejercicio.
 - El importe del presupuesto modificado autorizado del ejercicio.
 - El importe de los recursos propios cobrados en el ejercicio.
 - El importe de los recursos por obtener del ejercicio.
 - El importe del total de los recursos obtenidos en el ejercicio.
 - El importe del presupuesto pagado en el ejercicio.
 - El importe del presupuesto comprometido devengado no pagado en el ejercicio.
 - El importe del total del presupuesto ejercido en el ejercicio.
 - El importe de las variaciones en valores y porcentajes por capítulo de ingresos, que resulta de comparar la suma total de los recursos obtenidos y por obtener, contra el presupuesto de ingresos modificado autorizado.
 - El importe de las variaciones en valores y porcentajes por capítulo de gasto, que resulta de comparar la suma total del presupuesto comprometido devengado en el ejercicio no pagado y el ejercido pagado, contra el presupuesto de gastos modificado autorizado.
 - La disponibilidad inicial y final presupuestaria.
- l. Las ampliaciones y las reducciones presupuestarias corresponden a lo autorizado en el ejercicio por el Consejo de Administración de la Empresa Productiva del Estado y registradas ante la SHCP.

Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado**Aseveraciones por el ejercicio comprendido del
1º de enero al 31 de diciembre de 2017
(continuación)**

- m. Los ingresos y gastos presupuestarios se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y al Clasificador por Objeto del Gasto.
- n. En relación con las erogaciones y pagos efectuados en el capítulo 1000 Servicios Personales, la entidad cumple con lo estipulado en el artículo 104 de la Ley de Petróleos Mexicanos.
- o. Las obligaciones pendientes de pago al cierre del año, contraídas por conceptos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas, se encuentran debidamente contabilizadas y cuentan con la documentación comprobatoria correspondiente.
- p. Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado no obtuvo ingresos excedentes devengados y cobrados durante el ejercicio 2017.
- q. Las adquisiciones de bienes de capital, incluyendo aquéllas que forman parte de la obra pública como parte de la inversión física que realiza el Corporativo a través de su presupuesto, son autorizadas mediante el oficio de liberación de inversión, bajo la figura de programas y proyectos de inversión, mismos que son autorizados por la Unidad de Inversiones de la SHCP.

Las aseveraciones anteriores fueron preparadas bajo la responsabilidad de la administración de la Empresa.

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 336,572,945,320
2. Más ingresos contables no presupuestarios		170,761,558,732
Incremento por variación de inventarios	\$ 79,391	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	170,761,479,341	
Otros ingresos contables no presupuestarios	<u>-</u>	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		78,885,734,529
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	63,774,672,790	
Otros ingresos presupuestarios no contables	<u>15,111,061,739</u>	
4. Ingresos contables		<u>\$ 428,448,769,523</u>
Los Otros ingresos y beneficios no presupuestarios por \$ 170,761,479,341 incluyen lo siguiente:		
Utilidad Cambiaria		\$ 149,549,969,810
Método de Participación		<u>21,211,509,531</u>
		<u>\$ 170,761,479,341</u>
Los otros ingresos presupuestarios no contables por \$ 15,111,061,739 incluyen lo siguiente:		
Impuesto al Valor Agregado		\$ 2,800,076,391
Impuesto Sobre la Renta		(790,239,582)
Otros Impuestos y Derechos		(197,135,103)
Impuesto de Derecho de Trámite Aduanero (Pendiente de asignar a las Empresas Productivas Subsidiarias)		(303,332,640)
Otros Ingresos Financieros		<u>13,601,692,673</u>
		<u>\$ 15,111,061,739</u>

Petróleos Mexicanos
Empresa Productiva del Estado

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)
(Continuación)

Los otros gastos por \$ 465,684,077,858 incluyen lo siguiente:

Método de Participación	\$ 283,278,387,262
Pérdida Cambiaria	<u>182,405,690,596</u>
	<u>\$ 465,684,077,858</u>

Los otros egresos presupuestarios no contables por \$ 8,839,052,473 incluyen lo siguiente:

Operaciones Ajenas por Cuenta de Terceros	\$ 50,724,366
Operaciones Ajenas Recuperables	(66,018,212)
Operaciones Ajenas FOLAPE	(417,847,880)
Egresos Propios Financieros	(2,068,984,940)
Egresos por Derivados de la Deuda	(3,153,114,111)
Otros Egresos Presupuestarios no Contables (Gasto Programable)	<u>14,494,293,250</u>
	<u>\$ 8,839,052,473</u>